

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 16.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	2 "	" 6.00 "		2 "	" 4.00 "		2 "	" 2.75 "

DIRECCION TELEGRAFICA:

"DIARIO HABANA"

Telefono: Redacción, A 6304—Administración, A 6204



SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas del Servicio particular del DIARIO DE LA MARINA.—Consejo de Secretarios.—El Comité Parlamentario Liberal.—Justicia inhumana.—La comida de anoche.
- PAGINA 2. Sección Mercantil.
- PAGINA 3. Labor financiera.—Baturillo, por Joaquín N. Aramburu.—La Prensa.—813, folletín de Maurice Leblanc.
- PAGINA 4. El Congreso: Mensajes.—Las sesiones de ayer.—Notas personales.—Obsequio al general Gómez.—La renuncia de Armando Riva.—Otras informaciones.
- PAGINA 5. Los presos por la revolución racista.—Al Secretario de Obras.—El banquete del Ayuntamiento al Presidente de la República.—Suelto varios.
- PAGINA 6. Por las oficinas.—Tribunales.
- PAGINA 7. Cartas de Londres, por Angén Arango.—Regeneración social, (VI), por Francisco Romero.
- PAGINA 8. Habaneros, por Enrique Fontanills.—Telegramas de la isla.—Los sucesos.
- PAGINA 9. Teatros y artistas, por Auto Rey.—Crónica religiosa.
- PAGINA 10. La Nota del Día, por Ciano.—Comunicados.—Avisos religiosos.—Alquileres.
- PAGINA 11. Solicitudes. Dinero e hipotecas. Ventas de fincas y establecimientos. De muebles. De carruajes. Miscelánea.
- PAGINA 12. Cablegramas de la Prensa Asociada.—El Baseball en los Estados Unidos.

Las Cortes españolas

En el Congreso se suspende la sesión como testimonio de duelo por la muerte de Moret, y en el Senado los conservadores interpelan al Gobierno sobre la última crisis.

Madrid, 26.

Como estaba anunciado, esta tarde, sin ceremonia alguna — pues la Legislatura, suspendida, continuaba—reanudáronse las sesiones de las Cortes, ante una extraordinaria expectación política.

En el Congreso, abierta la sesión, se dió cuenta del fallecimiento del inolvidable Presidente de esta Cámara don Segismundo Moret, pronunciándose, con tal motivo, los consiguientes discursos necrológicos, y levantándose, acto seguido, la sesión en testimonio de duelo.

En el Senado, el ex-ministro señor Allendesalazar, en nombre del partido conservador, explicó una interpelación contra el Gobierno del Conde de Romanones, solicitando explicaciones acerca de la crisis

que motivó el ascenso de aquel a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Ya en el camino de las censuras, ocupó también el señor Allendesalazar de la designación de don Rafael Gasset para el Ministerio de Fomento, atacando al antiguo director de "El Imparcial" por sus anteriores campañas al frente de aquel departamento.

El Conde de Romanones, por encontrarse ausente el señor Gasset, defendió a éste, al contestar a la interpelación, y le elogió con gran vehemencia.

No hubo más...

Mañana, en el Congreso, se procederá a la elección de Presidente, esperándose que el candidato del Gobierno, señor Villanueva, obtenga una lucida votación.

LA SATISFACCION DE ROMANONES

Todo va bien. El te de anoche. La unidad del partido. El contraste. Los republicanos. Presiéntense muy próximos revuelos...

Madrid, 26.

El Conde de Romanones muéstrase muy satisfecho de su primera jornada ante las Cortes.

Ya anoche, en el Te que ofreció a las mayorías, advirtió, con gratitud, la unidad del partido liberal, pues a su palacio del Paseo de la Castellana acudieron todos los ex-ministros afiliados a aquel.

De la interpelación que esta tarde le hizo el señor Allendesalazar también quedó contento el Conde, pues el ex-ministro

conservador no extremó sus censuras. El miércoles comenzará en el Senado la etapa peligrosa: la discusión del proyecto de ley sobre las Mancomunidades.

Los republicanos, por su parte, no se la prometen buena al Gobierno, a pesar de las complacencias de éste.

Esta noche se han reunido para adoptar una actitud de concreta oposición.

Con estos dos últimos motivos han vuelto los presagios de muy próximos revuelos en la política española.

El asesinato de García Jalón

Su proceso está pendiente de la inhibición de la jurisdicción civil, y de un momento a otro se espera el completo esclarecimiento.

Madrid, 26.

Sigue la prensa dedicando amplias informaciones al misterioso asesinato de que fué víctima el señor García Jalón.

El proceso instruido contra el capitán Sánchez, contra su hija María Luisa y con-

tra la camarera Natividad, sólo está ahora pendiente de la inhibición del juzgado civil.

Impacientemente aguardase el completo esclarecimiento del horrendo crimen, al que ha de seguir una pronta obra de justicia.

El sistema pedagógico del doctor Siurot

Madrid, 26.

El distinguidísimo catedrático de Huesca Doctor Siurot se ha presentado hoy ante el ministro de Instrucción Pública, señor López Muñoz, y ante los altos funcionarios de este departamento, desarrollando su admirable sistema pedagógico. Con el Doctor Siurot se presentaron varios alumnos suyos que demostraron, prácticamente, sus conocimientos y la excelencia del sistema.

Al Doctor Siurot se le concederá la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII, y a sus alumnos se les otorgarán medallas conmemorativas.

El ministro de Instrucción está dispuesto a aumentar el presupuesto de su departamento para desarrollar el sistema del Doctor Siurot en toda España.

La Princesa de Rumania se va encantada

Madrid, 26.

Esta noche ha salido para París la Princesa María de Rumania.

Va encantada de su estancia en España, y muy especialmente de sus visitas a Granada y a Sevilla.

Despidióse en la Estación del Norte los Reyes y el Gobierno.

La señorita desaparecida

Castellón, 26.

El vecindario de esta capital encuentra alarmadísimo por la misteriosa desaparición de la señorita Josefina Bley, perteneciente a una de las familias más distinguidas de la población.

La policía, a última hora, cree hallarse sobre la pista.

Consejo de Secretarios

La administración de Mazorra falta de juicio. Una moción del Dr. Núñez. Baldón de ignominia á las puertas de la Habana. Vergonzoso espectáculo. Un potrero humano. Las subastas del Malecón y del acueducto de Santiago de Cuba anuladas. Varios acuerdos

En el Consejo de Secretarios celebrado ayer bajo la presidencia del general Menocal se trataron los siguientes asuntos:

A INFORME

A instancia de la Sociedad Nacional de Construcciones para que se le abone una indemnización, informada por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo durante la anterior Administración, se acordó que vuelva a dicha Secretaría para que dictamine sobre diversos particulares relacionados con dicha solicitud, y pase luego a la Secretaría de Hacienda para que también informe.

LAS IRREGULARIDADES DE MAZORRA

Se da cuenta con un informe del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia sobre el estado del Asilo de Dementes de Mazorra, que dicho señor Secretario estima fundadamente merecedor de las más duras calificaciones, y de conformidad con su moción se acuerda nombrar una Ponencia, compuesta de dicho señor Secretario y del de Gobernación y del de la Presidencia, que prepare un Mensaje especial al Congreso en demanda de los créditos y medidas necesarias para remediar ese estado de cosas.

PROPONRIENDO ECONOMIAS

El señor Secretario de Estado solicita se dirija al Congreso un Mensaje proponiendo economías en su Departamento al objeto de atender con los resultados a gastos urgentes de diversas Legaciones y de su misma Oficina.

Así se acordó. El Mensaje se remitirá el próximo miércoles.

UN NOMBRAMIENTO

Se da cuenta del nombramiento de Letrado Consultor de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia a favor del doctor Carlos Manuel de la Cruz.

LAS LICENCIAS PARA PORTAR ARMAS

El señor Secretario de Gobernación leyó un proyecto de Decreto sobre anulación y regulación de licencias de portar armas, que se publicará próximamente en la "Gaceta". Se anularán todas las licencias concedidas sin estricta sujeción a la Ley, o gratuitamente.

LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Acerca de los contratos de arrendamiento de bienes del Estado efectuados durante la pasada Administración por la Secretaría de Obras Públicas sin intervención de la de Hacienda, a la que compete su conocimiento, resolvióse que se pasen a ésta para su revisión y examen, a fin de que proponga lo conducente a la mejor defensa de los intereses del Estado.

SUBASTAS ANULADAS

El señor Secretario de Obras Públicas puso a la firma del señor Presidente los Decretos anulando las subastas del Malecón de la Habana y del Acueducto de Santiago de Cuba.

ACUERDOS DE IMPORTANCIA

Tomáronse, además, acuerdos de importancia que no se hacen públicos porque de ellos, unos son objeto de oportunos Mensajes al Congreso, y

otros, penden de resolución definitiva.

El Consejo suspendió sus tareas a las dos y quince minutos de la tarde.

LA MOCION

He aquí la enérgica e importante moción que presentó al Consejo el Secretario de Sanidad con motivo de su visita al Asilo de Mazorra:

"Habana, 26 de Mayo de 1913.

Honorable Sr. Presidente de la República.

Señor Presidente:

En la tarde del sábado 24 de los corrientes visité, acompañado por el Director de Beneficencia, el Hospital de Dementes, establecido en Mazorra.

No quiero exponer detalles de nuestra visita. De allí salimos abrumados por el espectáculo inhumano que a las puertas de la capital de la República, se brinda al visitante como prueba de la impiedad de todos los cubanos.

El Asilo es un baldón de ignominia para la sociedad cubana; como hombres, como médicos, como cubanos, estamos avergonzados de cuanto allí ocurre. Por el honor de la República, señor Presidente, y como garantía de la irresponsabilidad para el Gobierno que con usted comparte las funciones del Poder Ejecutivo de la Nación, propongo al Consejo de Secretarios se acuerde enviar un Mensaje al Congreso de la República, solicitando la adopción de los medios necesarios aconsejados por la civilización, la ciencia y la humanidad, para transformar lo que parece un potrero humano en un hospital de enajenados.

El Secretario de Sanidad".

LA COMIDILLA DE ANOCHE

Ni Asbert ni sus amigos asistieron al banquete presidencial.

En el banquete celebrado anoche en el Centro Asturiano y ofrecido por el Ayuntamiento de esta ciudad al señor Presidente de la República, con motivo de la inauguración de su Gobierno, fué objeto de diversos comentarios la falta de asistencia no tan sólo del general Asbert, Gobernador Provincial, sino también la de todos los miembros, incluso de los

concejales, que militan en la agrupación política asbertista.

Ello se atribuía a la existencia de una lamentable distanciamiento entre las dos ramas que forman la Conjunción, y cuyas causas por no ser bien conocidas determinaron distintas versiones, más o menos verosímiles y posibles.

JUSTICIA INHUMANA

En Baracoa un preso, por no haber hospital, sufre en un Vivac inhumano.

Hemos recibido un telegrama de Baracoa enviado por el señor Eduardo Gaya y Chicoy, escrito en términos tan enérgicos, que no creemos conveniente ni oportuna su publicación.

Dicho telegrama dice que el ciudadano señor Gaya y Chicoy, vicepresidente del partido liberal zayista en aquella localidad, ha sido enviado al Vivac municipal, por sentencia que dictó el Juez Correccional en un simple juicio de faltas. Agrega aquel que el Vivac es un verdadero corral, y que por hallarse enfermo, según declaración facultativa, y peligrar su vida en aquel lugar malsano e incómodo, el señor Gaya ha pedido que por no haber hospital en el pueblo se le permita ir a su casa y ser allí asistido bajo la vigilancia de un guardia, pagando el señor Gaya los gastos que origine la estancia del policía en su casa. No se le ha permitido y le niegan esa atención de humanidad.

Añade que toda esa iniqua se debe a que el señor Gaya y Chicoy, aunque cubano de nacimiento, fué partidario de España en tiempos de la colonia, y a que tiene un hermano que es jefe del Ejército español.

No comentemos...

El Comité Parlamentario Liberal

La Ley del Servicio Civil.—Protesta contra el general Menocal.—El dinero de los festejos.—Los empleados liberales no deben renunciar

Antes de comenzar la sesión pública se reunió ayer en el salón de la Biblioteca el Comité Parlamentario del Partido Liberal.

Se acordó pedir en la sesión pública que debía celebrarse más tarde, que fuese discutida ayer mismo la proposición de ley que restablece la Ley del Servicio Civil, y presentar una moción, firmada por el señor Campos Marquetti, protestando contra lo verificado por el general Menocal con motivo del envío de las fuerzas que habrán de representar a Cuba en la

inauguración del monumento erigido en New York a las víctimas del "Maine".

Se acordó que una comisión de letrados estudie los graves problemas nacionales y que otra comisión visite al general Menocal para que le haga presentes las irregularidades cometidas con el dinero de los festejos.

Se acordó dirigir una circular a todos los empleados liberales, ordenándoles que bajo ningún concepto renuncien sus cargos.

Agitación en Tetuán

Tetuán, 26. Acentúase la agitación en las kábilas vecinas. Frente a la desembocadura del río Martín están surtos, en previsión, tres cruceros de guerra. Espérase que España opere enérgicamente.

Choque de vapores

Vigo, 26. El vapor "Hyanza" comunica por la telegrafía inalámbrica que ha recibido aviso de un grave choque ocurrido entre los vapores "Taitus" e "Inca". El "Hyanza" ha salido veloz para el lugar de la catástrofe. El "Taitus" se dirige a Coruña. Témanse horribles desgracias.

Congreso de cazadores

Madrid, 26. Se ha inaugurado en esta capital un interesante Congreso de Cazadores. Estuvo muy concurrido.

LA BOLSA

Madrid, 26. Hoy se han cotizado en Bolsa las libras a 27.36. Los francos a 8.50.

La Luz de Avilés

GORRIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA. RECEPTORES: GONZALEZ Y SUAREZ. Baratillo núm. 1

BOLSA DE NEW YORK
VENTA de VALORES
Mayo 26.
Acciones: 246,424
Bonos: 2,870,500

ADUANA
Ayer no se facilitó a la prensa la nota de la recaudación del día.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
RECAUDACION DE AYER, MAYO 26:
\$ 11,028-60

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS

ANEMIA AFECIONES DEL CORAZÓN POSTRACIÓN MORAL Y FISICA CONVALESCENCIA — NEURASTENIA — DIARREAS CRÓNICAS

EXCESO DE TRABAJO FIEBRAS DE LOS PAISES CALIDOS

KOLA-MONAVON GRANULADA TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Por Mayor: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & YACHERON, Ste-Foy-lès-Lyon (Francia)

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 26. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex interés, 100. Bonos de los Estados Unidos, a 100.1/2. Descuento papel comercial, a 5.1/2 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.83.10. Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.40. Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v, 5 francos 3/16 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 95.1/8. Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.27 a 3.32 cts. Centrifugas, pol. 96, a 1.31/32 cts. e. y f. Entrega de Junio, 3.33. Mascabado, polarización 89, en plaza, de 2.77 a 2.83 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, de 2.52 a 2.58 cts. Hoy se vendieron 100,000 sacos de azúcar. Harina, patente Minnesota, \$4.85. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$11.45. Londres, Mayo 26. Azúcares, centrifugas, pol. 96, 9s. 10 1/2 d. Mascabado, 9s. 3d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 5 1/4 d. Consolidados, ex-interés, 74.15/16. Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$88. París, Mayo 26. Renta Francesa, ex-interés, 85 francos, 00 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Mayo 26. Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 246,424 acciones y 2,870,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 26. Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha acusa alza cotizándose a 9s. 5.1/4 d. En Nueva York también acusa alza, habiéndose vendido 100,000 sacos de azúcar a los precios cotizados. En los mercados de esta isla continúan los tenedores en su retraimiento esperanzados en el alza de Europa y que pueda interrumpirse el resto de la zafra. Por parte de los exportadores nótese mejor tono para operar. Sabemos haberse efectuado las siguientes ventas: 5,000 sacos centrifuga pol. 96, a 3.51 rs. arroba, en Sagua. 1,000 idem miel pol. 98, a 2.60 rs. arroba, en Sagua. 1,380 idem centrifuga pol. 94.1/2-95, a 3.57.8 rs. arroba, de trasbordo. Cambios.—Abre el mercado sin variación en los precios, notándose ligero tono de firmeza, siendo la demanda limitada. Cotizamos: Comercio Banquero Londres, 3 d/v, 19.3/4 20.1/4 P. 60 d/v, 18.3/4 19.3/4 P. París, 3 d/v, 5.3/4 5.3/4 P. Hamburgo, 3 d/v, 3.7/8 4.3/8 P. España, plaza y cañal, 2 1/4 2 1/4 P. Dto. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue: Greenbacks, 9.3/4 9.3/4 P. Plata española, 97.7/8 98.3/4 P.

Mercado Pecuario

Mayo 26. Entradas del día 25: A Varios, de Güines, 236 machos acuos. A Lucio Betancourt, de varios lugares, 78 machos y 21 hembras vacunas. Salidas del día 25: Para abastecer los mastaderos de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 134 machos vacunos. Matadero Industrial, 432 machos vacunos. Para otros lugares: No hubo. Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 199 Idem de cerda 93 Idem lanar 16 208 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, torretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20, 22 y 23 centavos el kilo. Terneras, a 24 centavos el kilo. Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo. Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 77 Idem de cerda 22 Idem lanar 20 119 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, torretes, novillos y vacas, a 19, 20, 21 y 24 cts. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo. Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo. Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 6 Idem de cerda 2 Idem lanar 0 8 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, de 20 a 23 centavos. Vacuno de 21 a 23 centavos. Cerda, de 40 a 44 cts. el kilo. La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Vacuno, a 5, 5.1/4, 5.1/2 y 5.7/8, otras clases a 6 centavos. Cerda, a 9, 10 y 11 centavos. Lanar, de 4 a 5 centavos.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO Habana, 26 de Mayo de 1913. A las 5 de la tarde Plata española, 97.7/8 98.3/4 p/o P. Oro americano contra oro español, 109.3/4 109.3/4 p/o Y. Oro americano contra plata española, 104.1/2 111 p/o P. Centenes, a 5.36 en plata. Id. en cantidades, a 5.37 en plata. Luises, a 4.28 en plata. Id. en cantidades, a 4.29 en plata. El peso americano en plata española, 110.3/4 a 111

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES C. A. Centenes, 4-78 Luises, 3-83 Peso plata española, 0-60 40 centenos plata id., 0-24 20 idem idem id., 0-12 10 idem idem id., 0-06

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comerciantes Londres, 3 d/v, 20.3/4 19.3/4 p/o P. Londres, 60 d/v, 19.3/4 18.3/4 p/o P. París, 3 d/v, 5.3/4 5.3/4 p/o P. París, 60 d/v, 5.3/4 5.3/4 p/o P. Alemania, 3 d/v, 4.3/4 3.3/4 p/o P. Alemania, 60 d/v, 3.3/4 3.3/4 p/o P. E. Unidos, 3 d/v, 9.3/4 9.3/4 p/o P. Estados Unidos, 60 d/v, 9.3/4 9.3/4 p/o P. España 3 d/v, plaza y cañal, 2 1/4 2 1/4 p/o P. Descuento papel Comercial, 8 10 p/o P. AZÚCARES Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 98, en almacén, a precio de embarque, a 3.7/16 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, 2.9/16 reales arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: G. Bonnet. Para Azúcares: L. Mejer. Habana, 26 de Mayo de 1913. Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL Billote del Banco Español de la Isla de Cuba, de 2% a 4 Plata española contra oro español, 97.7/8 a 98.3/4 Greenbacks contra oro español, 109.3/4 a 109.3/4 VALORES Comp. Vend. Fondos Públicos Valor PID. Empréstito de la República de Cuba, 111 115 Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, 105 109 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, 115 118 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, 110 115 Id. id. segunda id., N Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián, N Banco Territorial de Cuba, N Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad, 115 125 Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación, 109 sin Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, 114 121 Bonos de la Compañía de Gas de Cuba, N Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, N Id. de hipotecarios Central azucarero "Olimpo", N Id. idem Central azucarero "Covadonga", N Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, 109 112 Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana, 105.5/8 106.1/2 Empréstito de la República de Cuba, 108 107.5/8 Matadero Industrial, 70 90 Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación), N Cuban Telephone Co., N ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba, 97.3/4 98.3/4 Banco Agrícola de Puerto Príncipe, N Banco Nacional de Cuba, 115 130 Banco Cuba, N Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, 94.3/4 94.3/4 Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, 25 60 Compañía del Ferrocarril de Cuba, N Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas, N Id. id. (comunes), N

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1858 CAPITAL: \$ 8,000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: GALIANO 138. — MONTE 202. — OFICIOS 42. — BELASCOAIN 20. — EGIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Table listing branches in various cities: Santiago de Cuba, Sancti Spiritus, Holguín, Banes, Cienfuegos, Calbarián, Cruces, Cojón, Nuevitas, Cárdenas, Sagua la Grande, Bayamo, Remedios, Matanzas, Manzanillo, Camagüey, Ranchuelo, Santa Clara, Guantánamo, Camajuani, Encrucijada y Pinar del Río, Ciego de Avila, Unión de Reyes, Marianao.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

SUBASTA

En la Jefatura de Despacho de la Dirección de Sanidad, San Lázaro número 243, se reciben proposiciones en pliegos cerrados, hasta las 10 a. m. del día 5 de Junio de 1913, para suministro a la Dirección de Sanidad, Hospital "Las Animas," "Sanatorio la Esperanza," Estable de Observación, Centro General de Vacuna, Dispensario de Tuberculosos y Laboratorio Nacional, de café, pan, galleta y panetela, hielo leche de vaca y carbón. Hasta las 10 a. m. del día 6 del mismo mes, para el suministro de carnes, aves y huevos, pescados, viandas y frutas, forraje, maderas en toscos y labrada, efectos de escritorio e impresos. Hasta las 10 a. m. del día 7 del mismo mes, para el suministro de viveres, drogas y material y útiles de cirugía. Hasta las 10 a. m. del día 9 del mismo mes, para el suministro de ropas y equipos, efectos eléctricos, lojería y materiales de construcción. Hasta las 10 a. m. del día 10 del mismo mes, para el suministro de efectos de ferretería, talabartería, desinfectantes y boletín oficial, y entones se abrirán y leerán públicamente. Se dará pliegos de condiciones y demás pormenores a quienes lo soliciten al Negociado de Personal, Bienes y Cuentas de la Dirección de Sanidad, en San Lázaro número 243 esquina a Belascoain, Doctor Angel Dies Estorino, Jefe del Negociado del Personal, Bienes y Cuentas. C 1709 10-24

Ferrocarril de Gibara a Helguia

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas, N Dique de la Habana Prefecturas, N Nueva Fábrica de Hielo, N Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), N Id. id. (comunes), N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Servicios de Cuba, N Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas, 100% 102% Id. id. Comunes, 88% 88% Compañía Anónima de Matanzas, N Compañía Alfilerera Cubana, N Compañía Vidriera de Cuba, N Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, N Cuban Telephone Co., 83% 90 Ca. Almacenes y Muelles, N Matadero Industrial, 40 60 Fomento Agrario (en circulación), N Banco Territorial de Cuba, 110 120 Id. id. Beneficiadas, 19 28 Cárdenas City Water Works Company, N Ca. Puertos de Cuba, 53 64% Ca. Eléctrica de Marianao, N Habana, 26 de Mayo de 1913. El Secretario, Francisco Sánchez.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 26 de Mayo de 1913, hechas al aire libre en "El Almemdres," Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Table with columns: Temperatura, Centigrado, Fahrenheit. Máxima: 30, Mínima: 22. Barómetro: A las 4 p. m. 761.8.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura de la Ciudad de la Habana. Habana, Mayo 7 de 1913. Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1913, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para la compra al Estado, durante los 4 años fiscales que terminan en 30 de Junio de 1917, de las cenizas y residuos que producirá la incineración de las basuras en el Crematorio de esta ciudad, y entones serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten, informes e impresos. (Firmado) Manuel Lombillo Clark, Ingeniero Jefe, P. S. C 1588 6-6

SECRETARIA DE JUSTICIA.—Dirección de los Registros y del Notariado.—Negociado de Registros.—Hasta las 2 p. m. del día 26 de Junio próximo, se recibirán en el local que ocupa la Secretaría de Justicia en la calle de Tacón número uno, en esta ciudad, proposiciones en pliego cerrado para el suministro y entrega de todos los libros impresos en blanco que se necesitan durante el año fiscal de 1913 a 1914—aproximadamente de 1,200 a 1,400—para el Registro del Estado Civil y entones las proposiciones se abrirán y leerán públicamente, y se darán pormenores a quien lo solicite del que suscribe todos los días hábiles de 8 a 11 de la mañana y de una a cinco de la tarde. Lo que se publica para general conocimiento. Habana, 23 de Mayo de 1913. Ldo. Pedro G. de Medina, Director de los Registros y del Notariado. al. 6-26

SECRETARIA DE JUSTICIA.—Dirección de los Registros y del Notariado.—Negociado de Registros.—Habana, 23 de Mayo de 1913.—Hasta las 2 p. m. del día 27 de Junio próximo, se recibirán en el local que ocupa la Secretaría de Justicia, Tacón número uno, en esta ciudad, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de entrega de todos los libros impresos en blanco que se necesitan durante el año fiscal de 1913 a 1914, para los Registros de Propiedad y entones las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores a quien lo solicite del que suscribe, todos los días hábiles, de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Lo que se publica para general conocimiento. Habana, 23 de Mayo de 1913. Pedro G. de Medina, Director de los Registros y del Notariado. C 1728 alt. 6-26

Empresas Mercantiles y Sociedades

CENTRO BALEAR

Convocatoria

De orden del señor Presidente y para los efectos que se expresan en los artículos 75, 76, 77 y 79 del Reglamento General, tengo el honor de citar a los señores asociados para la Junta General ordinaria, que tendrá efecto el próximo domingo, día 1.º de Junio, a la una de la tarde, en los salones del Centro, Paseo de Martí número 115, altos. Lo que de conformidad con el artículo 74 del citado Reglamento se publica para general conocimiento de los señores asociados, encareciéndoles su asistencia. Habana, 27 de Mayo de 1913. El Secretario-contador, Juan Torres Guasch. C 1753 6-27

Asociación de Dependientes

del Comercio de la Habana

Sección de Beneficencia

SECRETARIA Por acuerdo de esta Sección sancionado por la Directiva, se sacan a pública licitación (subasta) el suministro de carbón mineral para la Quinta de Salud "La Purísima Concepción" y el arrendamiento del Salón de Barbería instalado en aquel Establecimiento, ambos por el término de un año. Hasta las cinco de la tarde del día 28 del actual, se recibirán proposiciones en pliegos cerrados precisamente, celebrándose el acto de la licitación a las ocho de la noche del propio día 28. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaría en horas hábiles, todos los días. Lo que de orden del señor Presidente de la Sección se publica por este medio para general conocimiento. Habana, 26 de Mayo de 1913. El Secretario, Ignacio Llambías. 5904 9-20

AVISOS

BANOS

Carnes

Calle de Paseo, teléfono F-177. Vedado, Martes a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$2 y 20 personas \$1. (Fijese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. 100% de los confundidos usted con otros. 452 130-26 al.

N. GELATS & Co. BANQUEROS HABANA. AGUIAR 106-108. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo. CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones. SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo. C. 1038 M. 30

CARTAS DE CREDITO. Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones. ANTES DE EMPRENDER VIAJE. Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad. BANCO NACIONAL DE CUBA. 1511 May-1

EL IRIS. La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en treinta de Abril representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesitan adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de turno. Habana, 5 de Mayo de 1913. El Consejero Director, ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO. 1542 May-1

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1056. Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente y Letrado Consultor: D.R. VIDAL MORALES. Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corisno Bustillo y Manuel A. Corrales. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez. FIANZAS de todas cuantías y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. 1512 May-1

THE ROYAL BANK OF CANADA. AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DE EL EJERCITO LIBERTADOR. CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000 ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000. EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Calbarián.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33. "Cartas de Crédito en Pesetas valideras sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias." 1141 75-1 Ab.

REMATE por diez días. Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas criollas de canal, 1,000 puertas de todos tamaños, 1,000 horcones de madera dura, 500 rejillas de balcón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación. SE DA MEDIO REGALADO. Infanta 102, moderno, esquina a San Martín. TELEFONO A-3517. VERAS & Co., CUBA NCM. 79. C 1635 15-M.

CAJAS RESERVADAS. Los tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las adquirimos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910. AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 162-1 M.

Solidez. EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Se puede hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana. 1568 75-1 May.

CAJAS DE SEGURIDAD. Los tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 75-1 May.

LABOR FINANCIERA

No puede negarse que en lo concerniente a la marcha financiera de la República se ha incurrido en graves errores tanto por el Congreso como por el Ejecutivo, según hemos indicado en más de una ocasión desde estas columnas, sin que fuéramos oídos.

La Constitución previene de una manera clara que compete al Presidente la presentación anual del proyecto de presupuestos, que deberá formarse de acuerdo con lo que dispone la Ley del Poder Ejecutivo, y las facultades del Congreso en esta materia están limitadas a lo que señala el Código Fundamental en su artículo 60. Cuando el Congreso dicta leyes especiales vetando créditos y reorganizando servicios no deben ponerse en ejecución inmediata, como se ha venido haciendo, sino que es preciso llevar los créditos correspondientes a dichos servicios a los presupuestos sucesivos, porque, tratándose de gastos distintos de los que ya figuran en la ley económica anual, si se aplicasen se daría a los ingresos empleo diferente de aquél a que de una manera expresa y tácita están destinados.

Es costumbre tradicional al formular los proyectos de gastos ajustar éstos al rendimiento máximo de las rentas públicas, dejando un superávit inicial insignificante, por lo que al acordarse obligaciones especiales para que se cumplan conjuntamente con la ley económica resulta un desequilibrio positivo entre los ingresos y los gastos, que origina el déficit; y esta práctica resulta aún más viciosa y perjudicial cuando se alteran las consignaciones por transferencias de crédito, que impiden la liquidación definitiva del presupuesto, producen el desorden en la contabilidad administrativa y retrasan el examen y fiscalización de las cuentas generales del Tesoro.

Si el Ejecutivo, haciendo que se cumpla el artículo 59 de la Constitución, hubiese ordenado que toda disposición del Congreso concediendo créditos especiales o reformando los servicios no se pusiera en ejecución hasta que no figurasen en los presupuestos las consignaciones necesarias, no se hubiera llegado a la situación en que se encuentra el Tesoro, que es deplorable, aunque no tan mala como la que dejó el Gobierno Provisional según los datos que constan en las declaraciones hechas por el ex-Secretario de Hacienda señor Gutiérrez Quirós; ni se hubieran votado tampoco tantos créditos ni reformas parciales de servicios, ni mucho menos se hubieran realizado estas reformas por medio de decretos sin la debida protesta del Poder Legislativo.

Pero no ha habido orden ni respeto a las leyes en lo que se refiere al manejo de la Hacienda nacional. Con motivo de la formación de los proyectos de presupuestos se ha modificado en más de una ocasión la ley del Poder Ejecutivo, y esos hechos han impedido la aprobación del Congreso. Se han modificado los presupuestos por medio de decretos, reformando los servicios y alterando las consignaciones, y nada se ha hecho para impedir esa grave infracción legal. Se ha dispuesto de los créditos la más de las veces en contra de lo autorizado en la ley económica, haciéndose transferencias a granel, y ni una sola protesta se ha formulado; y en esa forma se han venido desarrollando los acontecimientos, que no podían menos que agravarse con el sinnúmero de créditos especiales que se ha venido satisfaciendo al nivel de los gastos ordinarios y con el producto de las rentas afectas en su totalidad a dichos gastos.

Nació la República sin deuda pública, y después se han contratado los empréstitos exteriores de 35 y 16½ millones y la deuda interior, calculada en 13 millones, y ahora para los gastos del alcantarillado también se ha tenido que apelar al crédito mediante una operación de Tesorería con pagarés al 6 por 100 de interés que ha descontentado a la casa de Mr. Morgan; y si se trata de enjugar el déficit y de contar con recursos para la prosecución de esa y otras obras públicas de necesidad reconocida, no habrá otro camino que el de realizar una nueva operación financiera, como ya hemos dicho y como ha reconocido el Gobierno anterior, aunque opinando que no debía llevarse a cabo sino cuando mejorasen las condiciones financieras de los mercados extranjeros.

Pero si no se cumple la Constitución haciendo que los gastos públicos, de cualquiera naturaleza que sean, estén sometidos a los presupuestos, y si no se procura realizar en estos aquellas economías indispensables a fin de dejar entre los ingresos y los gastos corrientes un remanente efectivo para ir enjugando las deudas pendientes y pagar los intereses y amortización de los empréstitos, seguirá la situación del Tesoro empeorando, el déficit se hará crónico y sufrirá graves quebrantos el crédito del país.

Hay que normalizar la situación del Erario nacional, y ello solo puede conseguirse limitando los gastos a los que sean indispensables para mantener una administración ordenada y eficiente, restableciendo los servicios en la forma que preceptúa la ley del Poder Ejecutivo, haciendo que solo se realicen aquellas obligaciones que tengan crédito en presupuesto y aboliendo las consignaciones de leyes especiales y las transferencias de crédito.

En la reducción de los gastos es donde hay que buscar la nivelación entre estos y lo que recauda, pues las fuentes de tributación tanto directas como indirectas están por demás recargadas por el Estado, las Provincias y los Municipios y no es posible imponerles mayores gravámenes. Incurren en grave error los que opinan que aquí se paga poco, cuando en realidad se tributa en una proporción excesiva, al extremo de que debido a ello la vida se ha encarecido mucho y se viene indicando la conveniencia de reducir los derechos de aduana para mejorar la condición de las clases menos acomodadas. No será error menos grave tratar de variar, sin la meditación y calma adecuada, el sistema tributario existente, que tiene en su abono la tradición y que no puede tildarse de malo, para tratar de obtener mayores rendimientos por medio de innovaciones que ocasionarán perjuicios al desenvolvimiento de la riqueza pública si no se estudian y preparan debidamente.

La labor financiera del actual gobierno tiene que diferenciarse en absoluto de la de su antecesor, pero procediendo como hemos indicado, de acuerdo con lo que previene la Constitución, haciendo que predomine la legalidad en materia de presupuestos, a los cuales deben ir todos los gastos, con lo que se conseguirá, además, normalizar la contabilidad del Estado en los tres aspectos: legislativo, administrativo y fiscal. Con ello y las prudentes y necesarias economías que pueden realizarse en los servicios ajustándose a la Ley del Poder Ejecutivo, se conseguirá normalizar en tiempo relativamente breve la situación del Tesoro, sin necesidad de imponer nuevas cargas a las clases productoras.

BATURRILLO

Suelen las informaciones equivocadas de la prensa, perjudicar en el concepto público a las personalidades más respetables, atribuyéndolas actitudes incorrectas. Acaba de publicarse que el doctor Alfredo Zayas, jefe del partido liberal y candidato venecido, ha estado en Palacio a interesarse porque el nuevo Gobierno no prive de sus destinos en la carrera consular a un hijo y a un futuro yerno del doctor Zayas. Y alrededor de esa noticia se han hecho deprimentes comentarios.

Su adversario decidido, pero admirador constante de su talento, yo pongo en duda, ya que no puedo negar rotundamente, que el ex-Vicepresidente haya visitado a su rival vencedor para cosa tan pequeña y tan personal.

El doctor Zayas habrá ido a Palacio a cumplir un deber de cortesía; a saludar personalmente al hombre en quien ha puesto sus patrióticas esperanzas porción considerable del país; para trabajar por asuntos tan mequinos como destinos de sus familiares tiene demasiada talla política el doctor Zayas. Por lo mismo que no puedo dejar de irritarme cuando se me calumnia, aunque amablemente se haga, comprendo la contrariedad de otros espíritus cuando se les pone en ridículo en las columnas de la prensa.

Se asegura que será nombrado Administrador de Rentas de Matanzas Bonifacio Byrne, el poeta nacional y el funcionario probo. Con el mismo derecho con que ahora los secretarios conservadores eligen sus hombres de confianza, el Gobernador liberal de la Atenas de Cuba dejó que Byrne renunciara la Secretaría del Gobierno Civil. Ahora es deber, obligación, necesidad imperiosa del nuevo Gobierno utilizar los servicios del poeta, tan culto, tan íntegro, tan excelente padre de familia y tan correctísimo ciudadano.

Cuando esto escribo, se ha celebrado el banquete con que obsequiaron a Anadio Machín los asturianos, en homenaje de cariñosa despedida al inteligente y entusiasta Secretario de su Centro.

Amigo muy sincero y muy reconocido de Machín, esa actitud de sus paisanos mereció aplausos generales y despertó mis vivas simpatías.

Y también cuando esto escribo se organiza una manifestación popular en honor de Marcelino Díaz de Villegas, Director del Banco Territorial, personalidad saliente en el mundo de los negocios, cubano de limpiísima historia.

Don Marcelino es de los políticos más honrados que tenemos y de los funcionarios más probos que ha tenido la administración. El, como las aves de Díaz Mirón, ha rozado con sus alas la superficie del pantano sin mancharse. Para esos hombres son debidos todos los homenajes, ahora en que va resultando rara virtud cumplir los altos deberes cívicos: el primero, no robar.

Si, tiene razón "La Semana": entre un extranjero que desde su adolescencia suspiraba por la libertad de Cuba y un cubano que celebraba con libaciones la muerte de Maceo, hay inmensa diferencia. El segundo fue un indigno: porque aparte la grandeza del valiente mulato, celebrar la muerte de un hombre siempre supone crueldad. Ya he dicho otras veces—y me han "pegado" por decirlo—que es tan natural que hubiera cubanos sinceramente españoles, como lo ha sido en todas las colonias independizadas, donde la herencia, la educación, la ascendencia, los intereses creados y concausas mil, han mantenido en gran parte de la población el amor a la vieja bandera. Y natural, muy

natural, y previsor y prudente que muchos colonos, tan cultísimos y honrados como Montoro, Gálvez, Castro, Pellón, Delmonte y otros más, creyeran más segura la libertad y más efectivo el progreso por la evolución que por la guerra. Una colonia donde todos los nativos fueran revolucionarios, o se haría en el acto independiente o sería exterminada. Y la historia nos señala casos mil de grandes americanos que lucharon contra la independencia de su tierra: Iturbide, Máximo Gómez, Miramón, miles y miles.

Eso sí; se ha podido ser muy español, y no beber por la muerte de cubanos tan notables como Maceo y Martí; muertes que España estimó bienes para su política, pero no dejó de lamentar.

En el "Baturrillo" que "La Semana" comenta, no hubo nada suficiente a molestar al compañero; simplemente dije que por no haber sido su director testigo presencial de los sucesos y hablar por lo escrito, que muchas veces resulta apasionado y mentiroso, no podía estar tan al cabo de la historia íntima de algunos hombres: de la mía, por ejemplo, a quien "La Discusión" y algunos otros mal intencionados regateaban devociones patrióticas, que fueron las constantes abnegadas devociones de mi vida.

Cierto que un extranjero de nacimiento puede ser un patriota leal y digno en su nueva nacionalidad: en Cuba hay ejemplares elocuentes que con gusto cito muchas veces. Pero esto no excluye que el nativo más fiel y más amante de su tierra sienta un momento de vacilación y pronuncie una frase de amargura. Si por que el hombre honrado dude una vez de la felicidad de su país, censure cosas y hechos de su país y hasta escriba el látigo contra los protovos o exteriorice los tristes pesimismo, se le ha de calumniar, de presentarle al pueblo como un traidor y de negarle toda una vida de labor y de sufrimientos, entonces sólo serán puros los eternos alabarderos y los medradores sin escrúpulos.

Desde Maceo hasta Nakens, desde Costa hasta Lerroux, y en América desde Gómez Carrillo hasta Blanco Fombona, escritores conscientes y patriotas suelen formular las acerbas censuras contra sus respectivos pueblos, y dudar de su actual felicidad e inmediata salvación; y no por eso dejan de amar entrañablemente a la tierra en que han nacido y de soñar para ella con todas las reivindicaciones y todas las venturas.

Y he aquí mi caso: treinta años de trabajo incansante, de escribir sin tregua, de laborar con el pensamiento, la palabra y la pluma por la independencia de Cuba, después de ocho años de entusiasta bregar por su autonomía, sin pedir nada de la metrópoli, sin esperar nada de la República, desinteresada y patrióticamente, vinieron a tierra por esta sola frase: "No sé si seremos más felices con el Ministerio de Ultramar en Washington, o en Madrid." Que es lo que han dicho grandes talentos e ilustres revolucionarios; "Tal vez los autonomistas, y no nosotros, teníamos razón." Y ya sabe "La Semana" que la autonomía no tendría el Ministerio de Ultramar en Washington.

Todo lo demás que el colega dice, en justicia a los ciudadanizados cubanos que aman y sirven a Cuba, huelga respecto de mí, que les estimo y aplaudo. Precisamente acabo de recibir una postal anónima en que un grosero me insulta, por cantor de la alparagata y amigo de los que embellecieron ahora las calles de San Rafael, Muralla y Obispo para celebrar el triunfo del general Menocal y de la patria cubana. Así entienden la conciencia y el patriotismo, los que escriben postales sin firma... y otras que dan cuartillas todos los días a sus tipógrafos.

Que Dios les perdone! Joaquín N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Los liberales miraban hasta ahora ojo avizor la colocación de torres, alfiles y demás fichas en el tablero del nuevo gobierno.

Resuelto casi por completo ese problema, bastante satisfactoriamente para ellos, no es ya inoportuno que piensen en aquella reorganización de su partido que en el afán indiscreto y prematuro de repartir responsabilidades preocupó tanto a algunos de ellos a raíz de la derrota electoral.

Entonces malhumorados, y desconcertados no era fácil que se entendieran. Ahora menos mohinos y más serenos están al menos mejor preparados para intentar un acuerdo.

El Triunfo promete publicar una serie de manifestaciones de los prohombres liberales.

Comienza con los del general Machado, cuyo retrato exhibe en su primera página.

He aquí algunas de ellas:

La Presidencia del Partido no es problema vital; pero es necesario fijar como condición terminante que no es prudente que la asuman el general Gómez ni el doctor Zayas porque sus personas representan dos tendencias que ahora y siempre constituirán grupos fulanistas. Los que sigan a uno u otro serán zayistas o miguelistas, no miembros de una Agrupación; serán entre sí franca o solapadamente, rivales irreconciliables que perpetuarán la división que tanto ha debilitado el Partido Liberal, que tanto crédito le ha restado y que en suma, con una serie de concausas, ha decidido su última derrota.

Es preciso que no haya más grupos en el Partido, que el afiliado tenga por bandera un programa y no un hombre; sólo así podremos evitar que los intereses personales se sobrepongan a los intereses colectivos. Cualquiera que sea el liberal que designe la Asamblea Nacional para la Jefatura debe ser por todos acatado y encarnará entonces, realmente, las ideas y la voluntad de la mayoría: ante esa Jefatura de un hombre relativamente "nuevo," "miguelista" y "zayista" podrán dominar sus viejos antagonismos y sentirse solidarizados en el empeño de darle vigor y fuerza al Partido. Si por el contrario predominara Zayas o el general Gómez, los de la filiación vencida se retraerían mermando las fuerzas del formidable Partido Liberal.

Fué en efecto la rivalidad del general Gómez y el doctor Zayas—Maric y Sila—el pecado original de los cismas y la descomposición del partido liberal.

Si la derrota no lo ha lavado o redimido, nos parece algo difícil que puedan sonar de nuevo los nombres del ex-presidente y ex-vicepresidente del fenecido gobierno para la jefatura de los liberales, sin que renazca la peccadora rivalidad y con ella la lucha perpetua entre güelfos y gibelinos.

Suponemos que la comisión de la Historia de Cuba concedida al doctor Zayas por el general Gómez no habrá enterrado esta rivalidad.

Ahora bien, descontentos Aquiles y Agamenón, ¿quién será el Ulises que logre conciliar y reunir las huestes y los caudillos dispersos? ¿Será el mismo general Machado? Según sus manifestaciones parece que muchos liberales no hacen mala cara a su jefatura.

A él ni le disgusta ni le gusta. Espérase resignado y sumiso el mandato de los suyos.

Y ¿qué piensan de ello el general Gómez? ¿Qué dice Zayas? ¿Qué opina El Triunfo el órgano más leal y consecuente del ex-presidente de la República?

Se limita a publicar con una intro-

ducción de elogios el retrato y las manifestaciones del general Machado.

El nuevo candidato a la jefatura del partido liberal no había de dejar a un lado los temas siempre importantes del carácter de la oposición y de la paz.

En cuanto a la primera, la energía no ha de estallar jamás, según el general Machado en humaredas de diatribas y difamaciones.

Dice sobre la paz:

En cuanto a lo que se ha dado en llamar nuestro primordial problema, la paz pública, yo creo que el Gobierno Conservador sea el primer interesado en mantenerla, y nuestro Partido debe garantizarla. Y no será por cierto el liberalismo quien desee interrumpirla si se quebranta el Gobierno el único responsable. Y hablo por el conocimiento que tengo de mi pueblo (no olvide que tengo intereses y elementos que me hacen apreciar las ventajas de la paz.) Pero tal criterio no implica que alguien tenga derecho a vejar y mucho menos los demás deben soportar vejámenes; en ciertas circunstancias es más digno el sacrificio de la vida y los intereses, que soportar la vejección y aceptar la tiranía.

Si el actual Gobierno como yo creo, desee, y espero, respetar nuestras libertades y derechos, nadie sin ser un criminal puede atentar a la paz. Si por el contrario, derechos y libertades se concielean, nadie sin ser indigno, puede preconizar la paz.

La paz no ha de ser el precio de nuestro egoísmo satisfecho, pero sí la prenda del derecho público, de la ley y la justicia imperando para todos, sin distinciones.

Nos place ver de perfecto acuerdo en punto tan importante al general Machado, a Ferrara, Menocal, Méndez Peñate, Guzmán... a los primeros espadas del partido liberal.

Y como hasta ahora están contentos los liberales y como el general Machado y sus compañeros creen y esperan que Menocal no los ha de disgustar, esperamos también nosotros que esos primeros espadas no han de tener que desvanecer sus aceros.

Las del general Machado son manifestaciones políticas.

Veamos ahora las declaraciones económicas de Menocal publicadas en el Herald y recogidas por El Día:

"Por ahora, opino que sería más conveniente que el tratado permanezca en la forma actual, a menos que los Estados Unidos concedan libre entrada al azúcar, en cuyo caso el convenio recíproco tendría una suerte natural, haciéndose posible que los manufactureros europeos compitan favorablemente con nosotros, lo que acarrearía perjuicios a nuestros mercados cuyos efectos serían casi irreparable."

"Debe hacerse comprender a todo cerebro americano, que esos gravámenes afectarán a aquel pueblo tanto como al nuestro."

"Por ejemplo: de sobrevenir una guerra amenazadora de otras fuentes de abastecimiento, si el tratado se abroga, los Estados Unidos tendrían que pagar el azúcar cubano, o prescindir de ella."

"Cuba ahora suministra las tres cuartas partes de todo el azúcar consumido en la Unión."

"De todas maneras yo considero de gran necesidad la revisión de nuestra presente tarifa."

Infírese que, según Menocal, la libre entrada del azúcar en los Estados Unidos es perjudicial para Cuba y para los Estados Unidos.

Sin duda el temor a estos daños es el que trae vacilante y perplejo al Congreso de Washington.

El entusiasmo de Wilson por el programa democrático de su partido no ha de llegar a tanto que obscurezca

FOLLETIN 30

MAURICE, LEBLANC

813

Se venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

gran cantidad de dinero para comprar mi silencio, y que me ha prometido una fortuna, una verdadera fortuna, para el día en que consigues, primero, encontrar a Pedro Duque, y después, sacar partido del secreto. Sonrió amargamente. —La gran cantidad de dinero la he perdido ya. Ahora venía a saber noticias de mi fortuna. —El señor Kesselbach ha muerto —dijo el jefe de Seguridad. Steinweg dio un salto. —¿Ha muerto! ¿no es posible! no, no es un lazo. ¿Es verdad eso, señora Kesselbach? —Esta bajo la cabeza. —El anciano parecía aniquilado por la revelación imprevista y, al mismo

tiempo, debía serle infinitamente dolorosa, porque empezó a llorar. —¿Pobre Rodolfo mío...! Yo le había visto de muy niño... Venía a jugar a mi casa en Augsburg... Yo le quería mucho... E invocando el testimonio de la señora de Kesselbach, añadió: —Y él también no es cierto, señora? me quería... ya se lo habrá dicho... su viejo Steinweg, como él me llamaba. —Lenormand se acercó a él y, con su más clara voz, le dijo: —Escuche: el señor Kesselbach ha muerto asesinado... Vamos, esté tranquilo... Con gritos nada se adelantaba... Ha muerto asesinado, y todas las circunstancias del crimen demuestran que el culpable estaba el corriente de ese famoso proyecto. ¿Había, en la naturaleza de ese proyecto, algo que le permitía a usted averiguar?... Steinweg quedó pensativo. Balbuceó: —Yo tengo la culpa... Si no lo hubiera matado yo por ese camino... La señora de Kesselbach se acercó suavemente.

—¿Cree usted?... ¿Tiene usted alguna idea?... ¡Oh! por favor, Steinweg... —No tengo ninguna idea... No he reflexionado... tengo que pensar... —Busque usted entre las gentes que rodeaban al señor Kesselbach—dijo Lenormand.—Nadie se mezcló en las conferencias de ustedes en aquella época? ¿Se habrá confiado él mismo a alguien? —A nadie. —Busque bien. Dolores y Lenormand, inclinados contra el alemán, esperaban ansiosamente su respuesta. —No... —dijo el último.—No caigo... —Busque bien—repitió el jefe de Seguridad.—Las iniciales del asesino son L. y M. —Una L... no veo... una L. y una M... —Sí, las letras son de oro y están grabadas en la esquina de una petaca que pertenecía al asesino. —¿Una petaca! —dijo Steinweg, haciendo un esfuerzo de memoria. —De acero bruñido... y uno de los compartimientos interiores está

dividido en dos partes: la más pequeña para el papel de fumar, la otra para tabaco... —En dos partes... en dos partes—decía Steinweg, cuyos recuerdos parecían aclararse por ese detalle.—¿No podría usted enseñarme ese objeto? —Mirelo, o más bien, me aquí una reproducción exacta—dijo Lenormand, dándole una petaca. —¿Eh! ¿Cómo!... —exclamó Steinweg, cogiendo la petaca. La contemplaba con mirada estúpida, la examinaba, volvía en todos sentidos, y, de pronto, lanzó un grito, el grito de un hombre que tropieza con una idea espantosa. Y se quedó livido, con las manos temblorosas, los ojos parados. —Hable, hable de una vez—ordenó Lenormand. —¿Oh! —exclamó el alemán, como cegado por la luz—todo se explica. —Hable, pues, hable... El anciano se fué hasta las ventanas, vacilando, luego volvió sobre sus pasos, y, echándose sobre el jefe de Seguridad, le dijo: —Señor... señor... El asesino de

Rodolfo... Voy a decirselo... Pues bien... —Se interrumpió... —Es... —dijeron Lenormand y Dolores. Hubo un minuto de silencio... En la gran paz del despacho, entre aquellas paredes que tantas confesiones habían oído, tantas acusaciones, iría a resonar el nombre de criminal? Antojábase a Lenormand hallarse al borde del abismo insondable, y que hacia él subía una voz... Dentro de pocos segundos, sabría... —No—murmuró Steinweg—no, no puedo... —¿Qué dice usted?—exclamó, furioso, el jefe de Seguridad. —Digo que no puedo. —¿Es que no tiene usted el derecho de callarse! La justicia exige. —Mañana... hablaré mañana... Tengo que reflexionar... Mañana le diré cuanto sé acerca de Pedro Duque... cuanto sé respecto de esta petaca... Mañana, se lo prometo... Se notaba en él esa especie de histeria contra la cual tropiezan en vano los secretos más enérgicos, Lenormand cedió.

—Sea. Le doy de plazo hasta mañana, pero le advierto que, si mañana no habla, tendré que dar parte al juez instructor. —Llamó, y llevando aparte al inspector Dieusy, le dijo: —Acompáñame hasta su hotel... y permánecese allí... voy a enviarte dos compañeros... Y, sobre todo, abre bien el ojo. Podrían intentar cogérmelo. —El inspector se llevó a Steinweg, y Lenormand, volviéndose a la señora de Kesselbach, a quien esa escena había emocionado violentamente, se disculpó: —Créame lo siento mucho, señora... comprendo lo afectada que debe usted de estar... La interrogó sobre la época en que Kesselbach había entrado en relaciones con Steinweg. Pero la señora estaba tan cansada, que no insistió el jefe. —¿Debo volver mañana?—preguntó. —No, no. Yo le tendré al corriente de cuanto diga Steinweg. ¿Me permite usted ofrecerle el brazo hasta el carruaje?... Estos tres pisos son algo molestos para bajar... (Continuará.)

EL CONGRESO

MENSAJE

Se piden economías en el Presupuesto de Gastos. Obra de sana rectificación. La supresión de los 25,000 pesos de Gastos secretos del Ejecutivo..... por innecesarios. Ley que debe derogarse. Los supervisores de Sanidad.

El señor Presidente de la República dirigió ayer el siguiente mensaje.

“Al Congreso: Ante la difícil situación de la Hacienda Pública, claramente revelada en recientes mensajes de mi digno antecesor, y confirmada por cuantos datos he podido allegar, considero de mi deber recomendar, con vivo interés, al Congreso la inmediata adopción de importantes economías en el presupuesto de gastos sometido a su examen y decisión.

Aún después de discutido y aprobado, sería muy conveniente al público servicio que esta obra de sana rectificación se prosiga, por medio de oportunos proyectos de Ley, con no interrumpido celo, hasta llegar a una prudente cifra, en armonía con las verdaderas necesidades públicas y con las legítimas aspiraciones del contribuyente. La reforma arancelaria no puede intentarse en la forma que los intereses del país demandan, si no se castiga con mano firme el presupuesto de gastos.

Siento no poder aún formular las indicaciones concretas que me reservo someter a la consideración del Congreso.

so, cuando esté en posesión de todos los datos y antecedentes que urgentemente tengo encargados a los distintos departamentos. Pero considero tan apremiante la necesidad de iniciar sin demora esta obra reparadora que, comenzando por las asignaciones que me están señaladas, agudo al Congreso en solicitud de que en el próximo presupuesto se suprima la partida de \$25 mil para Gastos Secretos del Ejecutivo Nacional que figura en el capítulo primero artículo único del Proyecto remitido por mi antecesor.

Tengo por innecesaria esta asignación, expuesta por su misma índole democrática de publicidad y libre discusión de sumas tan considerables, exentas de toda fiscalización y comprobación. Para la guarda del orden público y otros fines de carácter político dispone el Ejecutivo Nacional de medios suficientes, sin necesidad de sustraerlos de los preceptos de la Constitución del Estado ni al juicio del Congreso y de la pública opinión del artículo 6 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Igualmente considero de mi deber recomendar al poder Legislativo la inmediata derogación de la Ley de

15 de Marzo de 1913 que estableció ciertos emolumentos para los supervisores provinciales de Sanidad. Estos cargos que no tienen precedentes ni en nuestra legislación sanitaria ni en la extranjera de análogo carácter, y que resultan en abierta pugna con el plan y desenvolvimiento de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, no pueden funcionar prácticamente porque carecen de esfera de acción propia, y para no resultar enteramente ociosos, tienen que invadir las atribuciones de otros centros del ramo, promoviendo rozamientos y dificultades.

El gasto que ocasionan es, por tanto, inútil, cuando no contraproducente. Nunca tendrá fácil justificación, pero en el estado actual de la Hacienda constituye un verdadero despilfarro. Cuenta la S. de Sanidad y Beneficencia, sin necesidad de esas nuevas plazas, con un personal técnico numeroso y más que suficiente para todos los servicios de inspección. La Inspección General, dispone de un Jefe superior de Administración, Inspector General y cuatro Inspectores médicos más, con el personal subalterno correspondiente. La Dirección que consta de cinco Ins-

pectores especiales, médicos también, y dos Inspectores farmacéuticos. Existe además en esta capital un Negocio de Inspección Sanitaria dividido por zonas y en el que se invierten sumas considerables. Las Jefaturas locales de Sanidad están constituidas en todas las poblaciones de alguna importancia, y funcionan bajo la constante inspección y fiscalización de las Autoridades superiores del ramo. Estas Jefaturas locales tienen asignadas \$305,160 para personal y \$1,106,980 para material, o sea un total de \$1,412,140 que agregados a las partidas de que antes hice mención suman \$1,539,000 los servicios de Inspección para esta capital y provincias. No existe en sentir del Ejecutivo, y por eso acudo con esta indicación al Congreso, motivo que justifique el añadir a tan cuantiosa suma los \$49,000 que importan las nuevas Inspecciones Provinciales que a ningún fin práctico responden y para cuyo sostenimiento se carece, hoy por hoy, de cantidades no afectas a otras atenciones.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a 26 de Mayo de 1913. M. G. Menocal.”

SENADO

Las economías solicitadas por el Ejecutivo en un mensaje mueven ruido en la Alta Cámara. Una tempestad en un vaso de agua. Se presenta un proyecto de acuerdo con lo que se solicita en el mensaje. Sesión secreta. Aprobados y suspensos.

La sesión de ayer. Concurrieron 19 Senadores al acto que dió principio a las 4 y media de la tarde de ayer.

Como de costumbre, fué presidida por el señor Varona, y de Secretario actuó sólo el señor Pérez Andrés. Cúmplense después los preceptos reglamentarios.

Mensaje. Léese uno muy importante, el cual publicamos en otro lugar de esta edición.

El señor MAZA Y ARTOLA. Propone que se pregunte al Ejecutivo si las indicaciones hechas en el Mensaje, han sido sometidas al Consejo de Secretarios, y al propio tiempo pide, que se repartan copias del mismo.

El señor REGUEIFEROS. Entiende, que el Ejecutivo no tiene a su entender, necesidad de someter los asuntos motivados por los Mensajes al Consejo de Secretarios.

El señor MAZA Y ARTOLA. Insiste en su petición.

El señor GONZALO PEREZ. Apoya la petición del señor Maza y Artola.

El señor SANCHEZ AGRAMONTE entiende, que, cuando el señor Presidente ha enviado al Congreso el Mensaje, es indudable que ha cumplido el trámite que determina el artículo 387 de la Ley Orgánica.

El señor DOLZ. Interesa que se repartan copias solamente, y entiende que no debe tratarse de un asunto que pudiera tener consecuencias, por lo que desea se aplaque para otra sesión.

El señor GONZALO PEREZ. Lee el artículo 387 citado, a virtud de observaciones del señor Dolz, el cual la Constitución no lo contradice.

El señor DOLZ. Pregunta al señor Gonzalo Pérez si eso que pide el señor Presidente puede acordarlo el Senado sin necesidad del Mensaje.

El debate se complica a virtud de las manifestaciones del señor Dolz, significando su extrañeza de que ante una obra buena del señor Presidente, que es de deseos de entrar en una senda de moralidad y rectificación, no se estuviera a la altura que correspondía al Senado.

Los señores MAZA Y ARTOLA y GONZALO PEREZ. Rechazan con energía los cargos que envuelven las palabras del señor Dolz, pues nunca fueron sus intenciones el atacar al Ejecutivo, sino solo tratar de defender las leyes para lo cual, no hay que tener en cuenta filitaciones políticas.

El señor OSUNA pide que se sus-

penda el debate y que se le dé lectura al artículo 5 de la Ley que concedió el crédito de \$25,000.

El señor VIDAL MORALES. Suplica que se someta a votación la proposición del señor Dolz, de que se aplaque la discusión y se repartan las copias del Mensaje.

El señor BUSTAMANTE. Hace algunas declaraciones para evidenciar que se ha armado una tempestad en un vaso de agua. El debate a su juicio, ha sido sin criterio político, y además opina que el Mensaje en cuestión, no está comprendido en el artículo 387, puesto que el Ejecutivo no ha venido a alterar el Presupuesto, sino a pedir, a recomendar, más economías.

Se somete por fin a votación el proyecto por el señor Dolz, acordándose por mayoría de votos.

Comunicaciones. Léense varias comunicaciones procedentes de la Cámara de Representantes y de varios ayuntamientos de la isla.

Dictámenes. El señor Bustamante pide que quede sobre la mesa para ser tratado en su oportunidad, el que se refiere de la tramitación de los asuntos pendientes en ambos Cuerpos Colegiados.

Así se acuerda.

Proyecto de Ley.

Se le da lectura al suscrito por los señores Dolz, Osuna y Coronado, por el cual se deroga la Ley de 14 de Abril de 1909, que consignó \$25,000 anuales para gastos secretos del Presidente de la República, y también la Ley de 15 de Mayo de 1913, que estableció seis Inspectores de Sanidad en la República, o sea, lo mismo propuesto en el Mensaje Presidencial.

Se acuerda que pase a la Comisión de Presupuestos y Sanidad.

Terminada la orden del día, el señor Presidente anuncia que el Senado va a constituirse en sesión secreta.

Nombramientos.

El resultado de los acuerdos adoptados en la sesión secreta, según pudimos averiguar, fué el siguiente:

Aprobar los nombramientos de los señores Federico Mendizábal, para Director General de Loterías, el de A. Howard, para cónsul en Savannah, y el de Alberto James Hanschil para cónsul en las Barbadas.

Desestimar el hecho a favor del señor Juan Luiretagoyena para cónsul en Málaga.

Obsequio al general Gómez

Una representación de la Cámara de Comercio de Sagua la Grande, formada por los señores don Carlos Alfert, don José María González y don Francisco Jiménez, visitó ayer en su finca “América,” al general José Miguel Gómez, haciéndole entrega de un precioso álbum con que la citada corporación le obsequia.

LA RENUNCIA DE ARMANDO LA RIVA

Ayer tarde, el general Armando de J. Riva, ha presentado al Presidente de la República, la renuncia de su cargo como Jefe de la Policía Nacional.

Según se dice, dicha renuncia obedece a lo disgustado que se encuentra el general Riva con la conducta observada por los Jueces correccionales al resolver a cuantos individuos son acusados de faltas u otros hechos por el expresado general.

Anoche no se sabía aún la resolución adoptada por el Presidente de la República sobre este particular.

CAMARA

Ferrara aplaude a Menocal. Campos Marquetti le censura y le recomienda calma. La Ley del Servicio Civil. Los conservadores sabrán respetar a los buenos empleados en sus puestos. Los conservadores y los liberales son muy respetuosos con los adversarios.

Preside el doctor LANUZA. Se aprueba el acta de la anterior. Son las cuatro y diez de la tarde.

Mensaje. Se da lectura a un mensaje del Ejecutivo solicitando de la Cámara que en el próximo Presupuesto suprima la partida de veinticinco mil pesos para gastos secretos del Ejecutivo Nacional y recomendando la inmediata derogación de la ley de 15 de Marzo de 1913 que estableció con ciertos emolumentos las upervisiones provinciales de Sanidad.

El Sr. FERRARA pide la palabra para manifestar que le ha sido gratísima la lectura del mensaje anterior que coincide en todos sus puntos con lo que él viene solicitando de la Cámara, bastante antes de que general Menocal fuese Presidente.

El mensaje pasa a la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Comunicación. La Cámara se dió por enterada de una comunicación que le dirige el Senado participando haber sido presentado en aquel Cuerpo Colegiado un proyecto de ley modificando el artículo 29 del reglamento que se refiere a los derechos reales.

Otra vez lo del “Maine”

El Sr. CAMPOS MARQUETTI pidió la palabra. En un breve e irónico discurso explica a la Cámara las gestiones de la Comisión mixta para resolver la disparidad de criterio que existe entre la Cámara y el Senado con motivo de la ley concediendo un crédito de \$5,000 para contribuir a la erección de un monumento en memoria de las víctimas del “Maine,” que dentro de breves días se inaugurará en New York. Rechazó la intromisión del “Ejecutivo” en este asunto. Refirió que la Comisión mixta había comisionado al senador señor Coronado para que viera al Presidente y que éste le había informado que al general Menocal le había encontrado muy contrariado por la demora del Congreso en resolver este asunto; que le había manifestado que estaba absolutamente resuelto a enviar las tropas, tal como estaban organizadas, sin hacer ninguna selección, y que estimaba que el Congreso debía limitarse a votar los créditos necesarios, porque lo demás era función puramente ejecutiva.

Terminó protestando de que el Jefe del Estado tratara de costear de su peculio particular los gastos de la citada representación.

El señor Campos Marquetti presentó esta proposición de ley:

“A la Cámara:

Los representantes que suscriben, en vista de haberse cumplimentado por decreto del Ejecutivo Nacional parte de la ley sobre el envío de fuerzas para asistir a las honras de las gloriosas víctimas del “Maine,” y considerando que no sería edificante por parte del Poder Legislativo adoptar medidas después que ellas han sido ya materia de ajena disposición, tienen el honor de proponer a la Cámara:

Primero.—Que retire los miembros de esta Cámara a la comisión mixta nombrada para armonizar los

dos proyectos de ley votados, respectivamente, por la Cámara y el Senado, sobre el envío de fuerzas cubanas a las horas fúnebres de las víctimas del “Maine.”

Segundo.—Que se invite al Ejecutivo Nacional a esperar la decisión del Poder Legislativo en los casos análogos que en lo fuero pudieran presentarse, evitando así patentes violaciones constitucionales.

Firmado: Generoso Campos Marquetti.—Carlos Mendieta.—José R. Cano.—E. Retio. — Manuel J. Delgado

ENMIENDA ADICIONAL. Tercero.—Que la Cámara resolva sobre los gastos que el envío de esas fuerzas originen y todos los demás gastos o donativos, después que el Ejecutivo se lo comunica.

(F.) Orestes Ferrara. Y el doctor FERRARA pidió que se acordase prorrogar la sesión hasta que se discutiera la proposición del señor Campos Marquetti. Tal petición fué desechada en votación nominal después de un breve debate en el que intervinieron varios representantes.

El señor FERRARA solicita, y la Cámara lo acuerda, prorrogar la sesión hasta las seis menos cuarto.

Ley del Servicio Civil. El señor MENDIETA hace uso de la palabra para pedir que se pusiera a discusión el proyecto de ley que pone en vigor la ley del Servicio Civil, pronuncia un discurso de tonos elevados, sinceros, elocuentes; ley que, a su juicio, debía ponerse en vigor inmediatamente para evitar temores a los empleados liberales que cumplen con su deber, empleados que ya comienzan a sentir las violencias y las persecuciones del nuevo Gobierno.

El señor FERNANDEZ DE CASTRO le contesta. En nombre de la mayoría manifiesta que el Gobierno cumplirá, respecto a lo aludido por el señor Mendieta, con su deber. Las palabras del señor Mendieta se inspiran en un temor que no deja de tener su fundamento; el temor de que los conservadores procedan con los liberales como los liberales procedieron con los conservadores cuando los liberales subieron al Poder. Por entonces los liberales decretaron cesantías de conservadores por millares. Nosotros llevamos cuarenta días de Gobierno y apenas si decretamos cincuenta cesantías. (Aplausos en la tribuna pública.)

El doctor FERRARA: Esos aplausos son de los que esperan los destinos. (Risas.)

El Sr. MENDIETA rectifica, y al hacerlo insiste en el respeto que los liberales tuvieron con los empleados conservadores, citando el caso de Coyula que fué empleado por el general Gómez.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO también rectifica manteniendo los conceptos de su anterior discurso y ofreciendo en nombre del Gobierno el respeto a la ley para tranquilizar a los empleados que temen sus persecuciones y sus violencias.

En el debate terció el señor Coyula por haber sido aludido, ci-

tando algunos nombres de los empleados liberales confirmados en sus cargos por el gobierno de la Conjunción. Defendió al nuevo Gobierno manifestando que su labor será honrada, respetuosa de la ley y consecuente con lo ofrecido en su programa. Durante el discurso del señor Coyula hubo frases y chistes de verdadera gracia que dieron gran animación a la Cámara.

Para terminar habló el señor Mendieta breves momentos para rectificar algunos conceptos emitidos por el señor Coyula.

A las seis menos cuarto terminó la sesión.

CÁMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer

La sesión de ayer tarde en la Cámara Municipal se redujo a la lectura y aprobación del acta de la anterior, por haberse roto el “quorum.”

Aereogramas

del “Alfonso XII”

Hemos recibido los siguientes aereogramas puestos a bordo del “Alfonso XII”:

“Saludamos a familiares y amigos.

Manuel Pintado, José Manuel Cañas, José Sánchez, Eugenio Olarte, Ricardo Alonso, Casimiro Balbin, Manuel Alvarez, Estanislao Diaz, José Alvarez.”

Vapor “Alfonso XII.” Mayo 26 2 p. m.

DIARIO MARINA.

Mar bella; todos buenos; saludamos a las familias de nuestros amigos, 110 millas. Familia de Maribona, Solana, Barquin, Landera, Gómez, Gancedo, Vincera, Suárez, Vilarello, Canto, Sara, José Alvarez, Pedro González, Mevares, Madera, Angel González, José Pérez Menchaca, Blanco, Páez, Ricardo Casanueva Pomar, Manuel Sánchez López, Alvarez Canto, José Antonio Suárez.

La serenata popular en honor del Sr. Díaz de Villegas

Importantes adhesiones

Anoche, en la calle de Habana número 56, se reunió la comisión organizadora de la serenata popular en honor del señor Díaz de Villegas.

Por el Secretario se dió lectura a una carta del famoso industrial señor Enrique Aldabó, que dice como sigue:

Habana, 24 de Mayo de 1913.

Dr. Fernando Barrueco,

Ciudad.

Muy señor mío: Acuso recibo de su muy atenta de fecha 22 del mes en curso.

Agradezco la invitación que me hace y me es muy grato significarle mi aprobación al proyecto de esa comisión, de premiar la honorabilidad de nuestro ilustre compatriota señor Marcelino Díaz de Villegas.

Ruégole, pues, haga presente a los miembros de la comisión que usted preside, que me es de mucha satisfacción ayudar a tan admirable idea con todas mis fuerzas.

De usted atentamente.

(f.) E. ALDABO.

También se leyó una carta del opulento hacendado señor Lucio Betancourt, ofreciendo su cooperación personal y la de los elementos que le son adictos para el mayor incremento del acto que se proyecta realizar.

Se dió lectura a otra carta del coronel Matías Duque, manifestando su adhesión y la cooperación del Club Central “Matías Duque” y el de sus 47 delegaciones.

Esta noche, a las ocho, celebrará sesión, en la casa Habana 56, la comisión organizadora.

EL PANTEON DE LOS REPORTERS

A la suscripción abierta por la Asociación de Reporters para construir un panteón en la necrópolis de esta ciudad, han respondido con sus donativos y adhesiones, numerosas personas.

El Comité Ejecutivo trabaja activamente y con la esperanza de que muy pronto podrá dar cuenta por medio de la prensa del resultado de sus gestiones.

Además de los donativos que se han publicado, ha recibido el Comité los siguientes:

Oro español.—N. Gelats y Compañía, \$10.60; Santos y Arigas, \$10.60; Pío Gaunard, \$8.48; José Gómez Salas, \$5.30; Eduardo Chaple, \$5.30; Ramón Canals, \$4.24.

Currency.—Rafael Carrerá, \$10; Saturnino Escoto Carrión, \$5; Doctor Juan Guiteras, \$5; Félix Pereira, \$5; René Lasa, \$2; Bernardo Crespo, \$1; N. N., \$1.

Plata española.—Federico Caballero, \$3; Eligio Madan, \$3; Adrián Payne, \$2; Eduardo Biosca, \$2; Eduardo Colón, \$1; Miguel Saaveri, \$1; A. Sainz de la Peña, \$1; Manuel Ecay, \$1.

y embote el sentido práctico de la gran República.

Sin embargo, los Estados Unidos encontrarían siempre medios más eficaces y abundantes que Cuba para resarcir los perjuicios que la franquicia del azúcar pudiera proporcionarles.

Lo cual quiere decir que es esta cuestión demasiado vital para que aquí veamos venir mahometanamente los acontecimientos.

El alerta lo ha lanzado nada menos que el Presidente de la República.

Dice “El Mundo” refiriéndose al brindis pronunciado por el Administrador del DIARIO señor Machín en el banquete con que le obsequió el Centro Asturiano:

Recomendó la unión de los elementos todos que forman nuestra sociedad para que la independencia no se pierda, para que siga la costumbre que ya parece establecida de que un cubano entregue el gobierno después de cuatro años de estarlo gobernando, a otro del patio.

Machín fué ruidosamente ovacionado por los comensales asturianos en su inmensa y casi absoluta mayoría. Aquella era una genuina representación de la colonia española.

Luego, los miles de españoles que hay en Cuba simpatizan con eso de la transmisión del gobierno entre los de la familia.

El detalle conforta; el detalle es digno de apreciarse, porque eso demuestra que hemos hecho algo patriótico de verdad verdad.

Y cómo el señor Machín y los miles y miles de españoles de la Isla no han de simpatizar con que a un cubano sustituya otro cubano en el sillón presidencial, si ello significa el mantenimiento de la nacionalidad de Cuba estrechamente unida en su sangre, en el espíritu de sus tradiciones, de sus costumbres, de su civilización a España?

¿Cómo los españoles no han de aplaudir la transmisión del gobierno dentro de la familia cubana, si ello implica el alejamiento de un poder extraño?

¿No bastaron el regocijo y el entusiasmo con que los españoles engalardonaron las fiestas de la proclamación de un gobierno cubano por el pueblo cubano?

Hubo otra ocasión para manifestar esta alegría.

Y el señor Machín la aprovechó discreta y oportunamente.

Gracias a Menocal pudo al fin embarcar hacia Washington la comisión del “Maine.”

Dice a este propósito “La Discusión.”

El Senado no se mostraba dispuesto a aceptar el criterio de la Cámara de Representantes, favorable a señalar concretamente al Poder Ejecutivo en la Ley ciertas previsiones de carácter “racista” acerca de información del contingente militar que se habría de enviar a Nueva York.

El alto cuerpo se resistió, con muy buen juicio, a que se iniciara una legislación tendente a establecer la separación entre los ciudadanos de la República, disponiendo que se utilizaran en un servicio especial del Ejército a “soldados blancos” y “soldados negros.” En la imposibilidad de llegar a un acuerdo ambas ramas congresionistas, llegó el día 25 de Mayo y con él nos encontramos frente a una situación de imposibilidad material—por apremios del tiempo—de que concurrieran las fuerzas cubanas a las solemnidades del viernes 30 en Nueva York. Iba a permanecer cruzado de brazos el general Menocal, sirviendo en su espíritu de patriota fervoroso la vibración del pueblo cubano, que rechazaba con espanto la idea de ser tachado de ingrato y anhelaba exteriorizar sus sentimientos junto a los de la gran Nación del Norte?

La situación era en verdad delicada, principalmente después de las simpatías demostradas por el tutor a Menocal en su ascenso a Palacio mediante la Comisión norteamericana.

No se podía desenredar el nudo hecho por el Congreso.

Y Menocal lo cortó de un tajo y con espada propia.

Según el mismo colega “La Discusión,” Menocal preparó un Mensaje para el Congreso por el cual renuncia terminantemente a los 25,000 de Gastos Secretos.

Eso sí es sonar el cuero. Pero contra sí mismo.

¿Hay que cortar la hierba sobranse?

Menocal comienza por la de su coto.

NOTAS PERSONALES

Despedida

Hoy embarca con rumbo a Holanda, vía New York, nuestro estimado amigo don Juan La Silva, ingeniero holandés que con tanto éxito ha trabajado en distintos ingenios de esta República.

Desearnos al señor La Silva un buen viaje y un pronto regreso a estas playas, donde deja tantas amistades y afectos.

LOS PRESOS POR LA REVOLUCION RACISTA

Serán puestos en libertad provisional mediante fianza personal.—Instrucciones del Gobierno al Fiscal del Tribunal Supremo.

El Secretario de Justicia envió ayer siguiente comunicación al Fiscal del Tribunal Supremo:

"Habana, Mayo 26 de 1913.
Sr. Fiscal del Tribunal Supremo.

Señor.
Es deber primordial del Gobierno mantener el orden; pero tan elevado empeño no podría realizarse, si se descuidara el empleo de medios tendientes a afianzar la paz, base indispensable de la república.

La rebelión del año próximo pasado, felizmente terminada con el triunfo de la legalidad, tuvo como secuela forzosa la incoación de causas criminales para depurar la responsabilidad de los que en ella habían participado, y en las mismas se ha decretado la prisión provisional de numerosas personas.

La mayor parte de esos procesos, tal vez la totalidad, está aún sin resolver y la opinión pública unánimemente clama por que se ponga en el perdón, término, inspirada en el interés supremo de aquietar los espíritus y contar en el servicio de la patria con el concurso de todos.

El Congreso de la República, en armonía con ese deseo votó una Ley de Amnistía, que no fué sancionada por comprender algunos delitos extraños al de rebelión, y en la actualidad está pendiente en el Senado de discusión un nuevo proyecto de ley aprobado por la Cámara en 30 de Abril último referente al mismo asunto.

Los antecedentes consignados demuestran que la amnistía será la absolución segura y feliz de los procesos; pero aún puede demorar por la necesaria lentitud con que proceden las más de las veces los organismos deliberantes.

Entre tanto sufren prisión centenares de personas, prolongada de modo inevitable por la magnitud de los procesos, y como consecuencia de tal estado de cosas se las mantienen alejadas de sus labores ordinarias, prolongase el desamparo de sus familias y se grava el Tesoro Público con gastos considerables.

A remediar estos males aspira el Gobierno mediante estas instrucciones que no sólo tienen apoyo firme en las consideraciones expuestas, sino en preceptos legales.

Todas las autoridades que intervengan en un proceso, dice el párrafo tercero del artículo 528 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, estarán obligadas a dilatar lo menos posible la detención y la prisión provisional de los inculcados o procesados, y ese es un deber cuyo cumplimiento está obligado a reclamar el Ministerio Público en su calidad de parte en las actuaciones.

No se oculta a esta Secretaría, que dentro de una estricta obediencia a la letra del artículo 504 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, modificado por la Orden número 109 de 1899, es posible que los Jueces y Tribunales no concedan sin fianza los beneficios de la libertad provisional a reos de

delitos que como el de rebelión tienen señalados en el Código Penal penas aflictivas, que son graves según el artículo sexto de ese cuerpo legal; mas es indudable que afianzada a libertad provisional no hay obstáculo que impida acordarla.

No es creible que procesados que esperan fundadamente el perdón de sus delitos porque lo tienen prometido, traten de sustraerse a la acción de la justicia y no es aventurado tampoco afirmar que lo único que podría causar alarma es que no se trate con toda decisión y prontitud de evitar que continúe siendo problema de actualidad un delito que a todos interesa que no sea otra cosa que un episodio triste de nuestra historia pasada.

Si a estos elementos se suma el de que la rebelión por su naturaleza no puede ser de los delitos de comisión frecuente a que se refiere el citado artículo 504 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se verá que los procesados por lo ocurrido en 1912 están en las condiciones que al mismo precepto exige para que puedan disfrutar de libertad provisional bajo fianza.

La calidad y cantidad de ésta, han de determinarse conforme al artículo 531 de la expresada Ley, tomando en cuenta circunstancias relativas al delito y a los procesados que puedan influir en el mayor o menor interés de éstos para ponerse fuera del alcance de la Autoridad Judicial, y como es sabido, por lo que ya se ha dicho, que no es razonable suponer que los procesados que nos ocupan traten de evitar una sentencia condenatoria, la fianza que se fije ha de ser la de prestación más fácil.

La personal, por la rapidez con que se constituye, por ser menos gravosa, porque es en una palabra la más utilizable de todas las que el Derecho reconoce en consonancia con los móviles que alientan estas instrucciones, es la que debe solicitarse.

No duda el que suscribe que los Tribunales de Justicia, teniendo en cuenta los fines que se propone el Gobierno, le secunden con la amplitud de criterio que les permite la Ley en esta materia, sometida—éste es el espíritu que indudablemente la informa—más que a cánones fijos y de indeclinable cumplimiento, a su discreción y tacto.

En consecuencia de lo expuesto, sirvase circular entre los Fiscales y sus órdenes esta instrucción a fin de que sin pérdida de tiempo soliciten, ya que los autos de prisión son reformables en cualquier estado del proceso, la libertad provisional, mediante la fianza personal, de todos los que están presos en las causas formadas y pendientes de resolución definitiva con motivo de la rebelión ocurrida el pasado año con las limitaciones contenidas en el proyecto de Ley de Amnistía aprobado por la Cámara de Representantes en 30 de Abril último.

De usted atentamente,
Cristóbal de la Guardia,
Secretario.

El banquete del Ayuntamiento al Presidente de la República

Anoche se le dió cumplimiento a uno de los más interesantes números del programa organizado, por el Ayuntamiento habanero para conmemorar dignamente la inauguración del período presidencial de 1913 a 1917.

El banquete ofrecido al nuevo Presidente, general Mario G. Menocal, ha sido sin ningún género de dudas la fiesta más hermosa, la más brillante, la de mayor relieve y esplendor y al mismo tiempo la de más alta significación social.

En esa fiesta bellísima por su aspecto, y solemne por lo que en su fondo simbolizaba, se encontraban congregados los distintos elementos sociales en lo que representa la vida de un pueblo en sus distintos órdenes de intelectualidad, política, trabajo y riqueza, las fuerzas vivas y productoras del país, que con su presencia en el acto evidenciaban la fe y la gran conciencia de que durante el nuevo período gubernamental, merced a una prudente y sabia administración, consiga este hermoso país la era de prosperidad, paz y dichas de todo linaje por todos anhelada.

Ningún local pudo haber sido elegido con mejor acierto para la celebración del banquete que los amplios y suntuosos salones del Centro Asturiano, los cuales, adornados con gusto y sencillez, lucían espléndidos.

A todo lo largo de sus dos espaciales naves extendiéndose tres hileras de mesas sobre cuyos albos manteles corrían por su centro guirnaldas de flores, en tanto que los infinitos haces de luz que se irradiaban de las elegantes arañas arrancaban sus notas policromas al quebrarse sobre la abundante cristalería.

Imposible el anotar el nombre de las personas concurrentes; la relación se haría tan interminable como difícil. Bastará decir que allí estaba cuanto tiene de significación la capital, políticos, generales, marina y ejército, la banca, el comercio, la industria y agricultura, el foro, la prensa, y el mundo, en fin, artístico e intelectual.

Los quinientos setenta invitados estaban discretamente distribuidos por agrupaciones del Cuerpo diplomático, Congreso, ex-Secretarios, senadores, representantes, marina y ejército, Ayuntamiento, prensa, Sociedades, Centros y diferentes corporaciones, cada una en sus respectivas mesas.

Alabanzas merece, por lo tanto, la Comisión organizadora.

A las nueve en punto, precedido de un general murmullo, hizo su aparición el general Menocal, y después de recibir plácemes y parabienes tomó asiento, colocándose a su derecha el Presidente del Senado, señor Sánchez Agramonte, y en el contrario el Alcalde de la ciudad, general Freyre de Andrade.

El resto de la mesa de honor la ocupaban los señores Secretarios de Despacho, el señor Morales Coello, Jefe de la Marina Nacional, y el señor Gelabert.

El banquete, servido por el acreditado hotel Inglaterra, digno del acto y cuyo menú fué el siguiente:

- Galantine de Volailles Truffées
- Potage Alliance
- Troncons de Pargo Demidoff
- Petites pintades Diplomate
- Pain de foie-gras Moscovite
- Mignon de Boeuf Piqué
- Salade Créolle
- Glace Inglaterra
- Tarte Favorite
- Café, Cigars Hoyos de Monterrey,

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.
En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patentes suizas, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO

HABANA—ANGELES N. 9

1620

Romeo y Julieta y Marsans VINS

Amontillado Presidente Haut Sauternes Pontet Canet Champagne G. H. Mumm y Veuve Clicquot

Aguas Minerales de San Miguel de los Baños y Coppey

Una orquesta de cuerda colocada en el escenario amenizó la comida ejecutando las piezas que figuraban en el programa:

Perla de las Antillas, vals, F. Pe-reira.

Clave de Maceo, danzón, A. Romeu.

Poverty Rag, two step, R. Johnson.

Tin Marin, danzón, A. Torregilla.

Blue Sky, vals, F. Pereira.

Casita Criolla, danzón, A. Tor-reolla.

Tartars, two step, R. Fox.

Celina, danzón, A. Romeu.

Detonaron las botellas del "champagne," el dorado y riente licor de la alegría burbujeó en las copas, y el señor Mayor de la Ciudad, alzando la suya, pronunció breves palabras.

Empezó por decir que lo hacía para cumplir el deber de ofrendarle esa manifestación de honor al nuevo Presidente, al cubano ilustre que hoy rige los destinos del país y en el que éste tiene cifradas todas sus esperanzas, homenaje en el que se había querido por tanto que estuvieran conglomerados todos los elementos sociales, no sólo del país, sino también de los extranjeros, de los españoles, que son los progenitores de los cubanos y con los que tan fuertes vínculos se encuentran ligados; de ese elemento que con su virtud y trabajo es tan útil a esta sociedad, formando ambos una sola familia como evidente y hermosa prueba de amor, de cultura y de civilización; pidiendo para todos dichas y felicidad.

Tras los aplausos tributados al orador, levantóse a hacerlo el señor Montoro como Secretario de la Presidencia y en nombre del general Menocal.

Al ponerse en pie el ilustre tribuno, la ovación fué delirante. Los aplausos impidieron durante largo rato el hacer uso de la palabra.

Limitóse a dar las gracias más efusivas y sinceras en nombre del señor Presidente, el cual abrigaba un profundo reconocimiento por el concurso y la buena voluntad que con aquel acto le habían demostrado, lo cual le llenaba de congratulación; brindando, por último, en su nombre y cumpliendo su encargo por el Ayuntamiento, por el señor Alcalde, por el pueblo de la Habana y sobre todo por la grandeza y prosperidad de la República.

Una fiesta hermosa, en resumen, y volvemos a repetirlo, ha sido la mejor nota y la más brillante del programa de los festejos organizados por el Ayuntamiento para conmemorar el 20 de Mayo.

El señor Gutiérrez Quirós

En la mañana de hoy en el tren que parte de la Estación Terminal, embarca para Sagua, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo el señor Manuel Gutiérrez Quirós, ex-Secretario de Hacienda.

Va a ponerse al frente nuevamente de su casa de comercio y fincas azucareras, dejando en esta capital gratos recuerdos de su estancia.

En el desempeño de la citada Secretaría, se ha distinguido por su espíritu de justicia y rectitud.

Le despedimos afectuosamente, deseándole prosperidades en sus negocios.

El Centro de Detallistas y de Cambistas y Vidrieras

Invitado por varios miembros del Centro de Detallistas asistió el señor Demetrio P. Añel, Secretario del Centro de Cambistas y Vidrieras a la junta general que celebró últimamente la primera de esas sociedades.

Al tratar el asunto de supresión de cupones de las cajetillas de cigarros, el Presidente manifestó a la junta que creía conveniente que el señor Añel, como secretario de la comisión que entiende en este asunto, expusiese su opinión. El señor Añel hizo con este motivo entre otras, las siguientes manifestaciones:

Los fabricantes han entablado una competencia empleando como armas los múltiples objetos que usan como estimulantes en sus productos, los cuales cuestan sumas considerables. En ningún caso se han fijado si esa competencia podía perjudicar o favorecer a los detallistas; por eso nunca han pedido la opinión de éstos, sin encontrar nunca un obstáculo que les impidiese esta manera de proceder, debido en gran parte a lo transigentes que son los detallistas tanto de viveres como propietarios de vidrieras.

En un principio de los mismos fabricantes surgió la idea de suprimir los cupones porque les originaba grandes pérdidas, y llegaron a pedir al gobierno que por medio de un decreto prohibiese el uso de dichos estimulantes, petición que por ser sumamente justa fué resuelta según el deseo de los peticionarios.

El representante de una compañía accedió, como los demás, a la supresión de cupones; pero con unas miras y proyectos que tenía ocultos, y que habían de ser los destructores de aquella obra magnífica que para bien de los fabricantes y de los detallistas acababa de hacerse.

Quando los fabricantes estaban vendiendo sus productos en forma satisfactoria para todos, aparecieron cajetillas de cigarros que se elaboran en las fábricas propiedad de la indicada compañía, con muchos y muy variados objetos, para estimular las ventas de los cigarros de sus distintas marcas; objetos que de nuevo obligaron a los fabricantes a poner estimulantes de ventas, pasando a ocupar puesto preferente los cupones.

Todos los detallistas de cigarros han vuelto a encontrarse con los mismos objetos y con otros nuevos y, por lo tanto, con más perjuicios que antes, y al objeto de cortar el mal de raíz el Centro de Detallistas de cigarros tanto bodegueros como propietarios de vidrieras se han puesto de acuerdo y nombraron una comisión mixta con amplias facultades para que hiciese las gestiones necesarias para conseguir la supresión.

La comisión ha estado y está trabajando continuamente para conseguir lo que los centros le han encomendado por la buena armonía, si eso era posible, y si no por medios infalibles que la Comisión prepara.

En las gestiones que se han hecho, con este motivo, por una parte se ha encontrado fáciles de allanar los obstáculos; pero por la otra, si se han encontrado fáciles algunos, es porque a los fabricantes les conviene allanarlos para sus combinaciones y las otras la comisión encargada de este asunto las cree difíciles de allanar sin llegar a las imposiciones.

"Nosotros en la actualidad—dijo el señor Añel—contamos con dos centros unidos combatiendo algo que causa grandes perjuicios en general, y por lo mismo, si hubiese necesidad de imponernos debemos de imponernos; porque, si amor con amor se paga, nosotros debemos decir en este caso con más razón: imposición con imposición se paga.

"Estoy seguro de que si hoy mismo les fuese notificado, a los detallistas de cigarros de esta ciudad cualquier acuerdo que se tome con respecto a la tan deseada supresión, no faltará ni uno solo al cumplimiento de él.

Pero en este caso, y más contando con la consolidada unión con que contamos, no debemos apelar a la imposición para conseguir lo que nos hemos propuesto, sin agotar antes todos los demás medios que estén a nuestro alcance; pero tampoco debemos despreciar esta ocasión para que por unos medios o por los otros consigamos la supresión de todos estos objetos, o sea, de cupones, banderitas, etc., etc.

"Si nosotros hacemos la supresión total, no tan sólo quedan favorecidos todos los detallistas de cigarros en general, sino que favorecemos también a los mismos fabricantes que tan opuestos están a esta supresión, y ante todo, favorecemos a la industria de cigarros, tan maledada en esta plaza por todos los conceptos.

"Para terminar, mi opinión es, que de cualquier manera debemos gestionar la supresión total, pues así, no tan sólo quedan anulados los actuales perjuicios sino que evitaremos futuros males."

La junta en pleno aprobó las manifestaciones del señor Añel y quedaron plenamente convencidos todos los asistentes de que es necesaria la supresión, tan radical como el señor Añel propuso y que de esta manera favorecerían, además de quedar ellos favorecidos, a los fabricantes en general y a la industria cigarrera.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 26.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:
Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 759.48; Habana, 759.67; Matanzas, 759.95; Isabela, 760.28; Camagüey, 761.10; Sonoo, 761.90.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento 25.2, máx. 29.7, mín. 21.0; Habana, del momento 22.4, máx. 27.0, mín. 21.9; Matanzas, del momento 23.3, máx. 30.0, mín. 21.2; Isabela, del momento 24.0, máx. 30.0, mín. 22.0; Camagüey, del momento 24.8, máx. 31.8, mín. 22.0; Sonoo, del momento 26.0, máx. 30.0, mín. 22.5.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE. 4.5; Habana, E. flojo; Matanzas, calma; Isabela, SE. flojo; Camagüey, calma; Sonoo, id.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 32.0; Habana, 22.5; Matanzas 17.8; Isabela, 4.8; Camagüey, 7.3.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Isabela, Camagüey, cubierto, Sonoo, parte cubierto.

Lluvia: anteaer llovió en Dimas, San Juan y Martínez, Guane, San Cristóbal, en toda la provincia de la Habana excepto en Güirá Melena, en toda la de Matanzas, en Caibarién, Yaguajay, Mayajigua, Remedios, Camajuaní, Fomento, Vuelta, Trinidad, Zulueta, Sancti Spiritus, Cienfuegos, Jicotea, Calabazar, Esperanza, San Juan de las Yeras, Manicaragua, Palmira, Pajayo, Sagua, Rancho Veloz, Quemados de Güines, Sierra Morena, Corralillo, Sta. Clara, Perseverancia, Yaguaramas, Constancia, Abreu, Cienfuegos, Minas, Luga-reño, Nuevitas, Pina, Stewart, Jagüeyal, Ceballos, Majagua, Martí, Sibanicó, Cas-corro, Guáimaro, Florida, San Jerónimo, Camagüey, Campecheua, Manzanillo Tunas, San Agustín, San Andrés, Chaparra, Delicias, Puerto Padre, Omaja, Antillas, Banes, Gibara, Velasco, Banes, Auras, Sueleito, Bayamo, Palmirito, Mayarí, Fel-ton, Preston y Sonoo; y ayer en todas las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, San Jerónimo, Florida, Sibanicó, Martí, Francisco, Guáimaro, Nuevitas, Luga-reño, Minas, Contramaestre, Camagüey, en toda la zona de Bayamo y en Sagua de Tánamo.

Para catarros, bronquios y pulmones, el licor de berro es lo mejor. Compuesto de vino generoso y jugo puro de berro.

ASUNTOS VARIOS

REGALO

Ayer recibió el señor Presidente de la República un regalo consistente en un elegante estuche conteniendo unas cuantas libras de chocolate de la fábrica "El Finix," de los señores Romeo, Valca y Compañía.

Dicho regalo fué entregado en Palacio por uno de los socios de la casa y su representante general señor José Martínez.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

EN LA FOTOGRAFIA

Colominas y Cia.
SAN RAFAEL 32,

complacen a todos sus favorecedores.
Se hacen refratos buenos desde un peso la media docena en adelante.
Almacén de efectos fotográficos "KODAK" y otros acreditados fabricantes.

VEA BIEN DE CERCA y VEA BIEN DE LEJOS
CON EL MISMO ESPEJUELO

Está demostrado científicamente que el uso de dos espejuelos es más perjudicial a la vista que el uso de uno solo con piedras legítimas de dos vistas sin raya ni pegamento.—Estas piedras además de conservar la vista, evitan la pérdida de tiempo empleado al cambiar de espejuelo; evitan que el espejuelo se rompa y permiten ver de cerca y de lejos con la misma claridad.—La mayor parte de los hombres de ciencia, de los hombres de negocios así como las señoras que leen y cosen mucho, usan estas maravillosas piedras legítimas, fabricadas exclusivamente por nosotros.

No deje para mañana lo que su vista exige hoy, pues el examen es GRATIS.

"EL ALMENDARES" Obispo 54, entre Habana y Compostela

NO CONFUNDA NUESTRA CASA CON VIDRIERAS Y CASAS DE POGA IMPORTANCIA.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

PEDIR
en todos los Cafés
un cuarto
VICHY CELESTINS
un cuarto
VICHY HOPITAL

Manantiales del Estado Francés.

POR LAS OFICINAS

Palacio

RECURSO DE ALZADA

En la Secretaría de la Presidencia, se ha recibido el recurso de Alzada establecido por los señores Carlos M. Alzugaray y Antonio Muñoz, contra los decretos de la Secretaría de Justicia de 15 y 17 de este mes, disponiendo la creación de siete notarias en la Habana.

SALUDO DE CORTESIA

Los señores José María González, Carlos Alfert y Francisco Jiménez, comisionados por la Cámara de Comercio de Sagua la Grande, estuvieron ayer en Palacio a saludar y ofrecer sus respetos al general Menocal, quien prometió ayudarle en sus gestiones para la mayor prosperidad de la comarca Sagüera.

ALMUERZO EN PALACIO

Invitado por el general Menocal, ayer fué su comensal en el almuerzo el Secretario de Gobernación señor Hevia.

RENUNCIA

Ayer presentó la renuncia de su cargo de chauffeur primero de Palacio, el señor Ernesto Carricaburu.

RENUNCIA ACEPTADA

Le ha sido aceptada la renuncia de oficial segundo de la Secretaría de la Presidencia a don Francisco Calcinés.

Secretaría de Gobernación

OBJETOS HISTORICOS

Se ha reiterado a los señores Gobernadores provinciales la petición que se les hizo interesando que por las Alcaldías Municipales de sus respectivas Provincias se enviase una relación de los objetos, documentos, recuerdos que puedan existir en las mismas como de valor histórico patrio que se consideren adecuados para figurar en el Museo Nacional.

PROTESTA

Al señor Presidente de la Comisión de Ferrocarriles, como asunto de la competencia de la misma, se le ha trasladado un telegrama que desde Santo Domingo suscriben los señores Quevedo, Fernández, León, Regueira y Núñez, protestando de haber sido dejados en aquella estación en unión de infinidad de otros viajeros descendientes del tren de los Ferrocarriles Unidos con pasaje para Cruces y Cienfuegos.

AHORCADO

El Gobernador Provincial de Santa Clara, dió cuenta ayer a la Secretaría de que en las playas de Sierra Morena, barrio de San Vicente, apareció ahorcado el vecino del término Municipal de Rancho Veloz José Isabel Díaz, de la raza blanca, ignorándose las causas del suceso.

REVISIÓN ULTIMADA

Por la sección correspondiente ha sido terminada la revisión de los Presupuestos extraordinarios correspondientes al actual ejercicio económico de los Ayuntamientos de Santa María del Rosario, Morón y San Juan y Martínez.

Secretaría de Hacienda

NOMBRAMIENTO

Ayer quedó redactado el decreto, nombrando al señor José Nicolás Jané para el cargo de Capitán del Puerto de la Habana, con el haber anual de

\$3600, que se pagarán por el capítulo de Imprevistos.

LOS IMPUESTOS

El Jefe de la Sección de Impuestos, señor Cruz Muñoz, y el Inspector General interino, señor Rasco, se personaron ayer en la fábrica de licores del señor Aldabó, para ver el funcionamiento del aparato rectificador.

Secretaría de Justicia

AUTORIZACION

El Subsecretario de Justicia señor Angel Portilla y Guilloma, ha sido autorizado para que resuelva por sí, los asuntos de índole interior de la propia Secretaría.

EL COLEGIO DE ABOGADOS

La Directiva del Colegio de Abogados, presidida por el Decano señor Jesús María Barraquá, estuvo ayer tarde a saludar al Secretario de Justicia.

AUTORIZACION

El Secretario de Justicia ha autorizado al Subsecretario, señor Angel de la Portilla y Guilloma, para que por sí resuelva los asuntos de índole ordinaria, sin perjuicio de que le dé cuenta y proceda con su acuerdo en todos aquellos que exceptúa el artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

INDULTOS DENEGADOS

El señor Presidente de la República ha denegado los indultos solicitados por los penados siguientes:

Marcelino Mederos, Leonardo ó Laureano García, Germán Hellmund Bellido, Andrés Artolitia Domínguez, José Torres Noriega, Emilio Ramírez Larrazábal, José Rafael Vargas Quesada, Gar Sing Yick y Kis, Genaro Chivás, Charles Luke Quong, José Ayón, Francisco Lly, Oscar Lee, Enrique Launay o Enrique Lauly, Ramón Garcés Marrero, Nicolás Martínez ó Juan Díaz Pérez, Leocadia Calzada Rodríguez, Anastasio Zamora López, Félix Guerra Hernández, Victoriano Betancourt, Germán Lafitta, Ramón López Peña, José Beatón, Aurelio López, Manuel Rodríguez González, Pilar Suárez, Manuel Torres, Bruno Jiménez Sarmiento, Nicolás Pérez, José Cabrera Pérez, Presentación Alvarez García, Eduardo Pupo Ricardo, José María González Estremés, Evaristo Díaz Alvarez, Manuel Pérez Primo, Jesús Infirria, Dimas Font y Arozarena, Balbino González Ruiz, Manuel Montero, Miguel Atienza Valdés, Manuel Carró Freyre, Generoso Núñez Collazo, Juan Genó Rivera, Camilo Pedrosa, Antonio Díaz y Valdés, Generoso González Aguilar, Pedro José del Castillo Barranco, Régino Pedrosa, Francisco Hernández Hernández, Juan Fonseca, Teodoro Siqué, Manuel Pérez Camaño, Narciso León Andrade, Juan Rodríguez Llana, Ramón Sánchez García, Marcos Herrera Herrera, Juan Mari Almirante, Quintín Jorge Abren, Medardo de Armas Pial, Juan Espelto Ferrer, Salomé Pedrosa Alfonso, Julia de Armas, Jesús Pérez y Pérez, Pánfilo Cabezas, Emilio Maden, Emilio Font Casas, José Escalona Herrera, Vicente Martínez Hernández, Isidro Cabrera, Gelasio Lamberte, Andrés González Ferrás, Amador Fernández Torriente, Eduardo Meizoso Telgueira, Ramón Valdés Padín, Benita o América Fernández Leal, Máximo Hernández, José Suárez Morrel, Manuel Martínez Valdés, Agustín García e Iglesias o Faundo García Ramírez.

Secretaría de Instrucción Pública

EL DESAYUNO ESCOLAR

EN REGLA

Ayer se efectuó la inauguración del desayuno escolar en el distrito de Regla, con asistencia del Secretario de Instrucción Pública, doctor Ezzequiel García y del Superintendente Provincial señor Luciano Martínez.

Secretaría de Agricultura

VISITAS

Una Comisión de la Junta Provincial de Agricultura, Comercio y Trabajo, de la Habana, compuesta de los señores Elías Miró, Juan Mederos, doctor Julio Valdés Infante y doctor Nicomedes P. de Adán, visitó en la tarde de ayer al general Emilio Núñez, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

El doctor Valdés Infante hizo uso de la palabra en representación de la Junta, haciendo presente al señor Secretario el agrado con que se había visto su designación para dicho cargo y lo mucho que se esperaba de sus gestiones, con mucha más razón por haber sido el general Núñez Presidente nato de la Junta, cuando fué Gobernador Provincial de la Habana.

debiéndose a sus gestiones el que el Gobernador Magoon ordenase que el sostenimiento de las referidas Juntas corriese por cuenta de los Gobiernos Provinciales.

El general Núñez reiteró sus propósitos de contribuir al mayor auge y desarrollo de la Junta, que tan útiles servicios viene prestandole a la provincia y su jurisdicción.

También visitó al general Núñez una comisión del Centro Nacional del Fomento Fabril e Industrial de Cuba, integrada por los señores Amadeo Pujol, Ladislao Díaz, José M. García y P. Ablanedo, quienes felicitaron al general Núñez por haber sido designado para ocupar la Secretaría de Agricultura.

Secretaría de Sanidad

LICENCIAS

Se han concedido 30 días de licencia con sueldo, por enfermedad, al señor Aniceto Abren, Inspector del servicio de veterinaria local.

También se han concedido diez días, con sueldo, al médico del puerto de Sagua de Tanamo.

AUTORIZACION

Ha sido autorizado el señor Antonio Hernández para desembarcar los restos del señor Francisco G. Bolio y de la señora Ursula Alvarado, procedentes de Key West, para ser trasladados al cementerio de Cajón.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

RECURSOS DECLARADOS

SIN LUGAR

Por la Sala de lo Criminal del Supremo se han dictado ayer las siguientes resoluciones:

—Declarando no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley, establecido por don Esteban del Río Carrasco, en causa por cohecho y prevaricación.

—Declarando no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley, establecido por Luis F. de Jongh y Bondet, en causa por injurias graves a la autoridad.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil y Contencioso

Infracción de ley.—Dolores Pérez contra su esposo Aurelio Pérez Arca, sobre divorcio.—Ponente: señor Hevia. Letrados: Sres. Guerra y Brito.

Infracción de ley.—Mayor cuantía.—Vicente Capdevila contra Antonio González y otros, sobre nulidad.—Ponente: Sr. Menocal. Letrados: señores Ledón y Angulo.

Sala de lo Criminal

Infracción de ley.—Joaquín León Hernández, por atentado a la autoridad.—Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Sr. Ponce de León.

Infracción de ley.—Manuel Cueto Sánchez, por disparo.—Ponente: señor Gutiérrez. Fiscal: Sr. Figueredo. Letrado: Sr. Pedro Herrera Sotolongo.

Infracción de ley.—Juan Jiménez Capote, por tentativa de estafa.—Ponente: Sr. Diviño. Fiscal: Sr. Figueredo. Letrado: Sr. Viondi.

Infracción de ley.—Arturo Angulo

Cisneros, por simple imprudencia.—Ponente: Sr. Latorre. Fiscal: Sr. Figueredo. Letrado: Sr. Herrera Sotolongo.

EN LA AUDIENCIA

ATENTADO E INFRACCION POSTAL

Ante la Sala Primera se celebraron ayer los juicios de las causas contra Emilio Falcón, por atentado, y contra Ceferino Losada, por infracción del Código Postal.

Para el primero interesó el Fiscal un año y un día de prisión y para el segundo 100 pesos de multa o 100 días de arresto.

Las defensas interesaron la absolución.

ROBO FRUSTRADO

Ante la Sala Segunda se celebró ayer el juicio de la causa contra José Barnet y Ramón Casuso, por robo frustrado; para quienes interesó el Fiscal 6 años, 100 meses y un día de presidio mayor.

Las defensas, señores Marmol y Luis Angulo, interesaron la absolución con las costas de oficio, pronunciando el señor Angulo un eloquente informe que le valió muy merecidas felicitaciones.

INSPECCION OCULAR

Ante la propia Sala comenzó la celebración del juicio de la causa contra Deogracias Delgado, por disparo. En este acto el Tribunal acordó constituirse en el reparto "Tamarindo," a practicar una inspección ocular.

LESIONES Y MALVERSACION

Los juicios de la Sala Tercera fueron dos, en causas seguidas contra Mauricio Acosta, por lesiones, y contra A. Vivanco y diez más, por malversación; estando las defensas, en este último sumario, a cargo de los letrados señores Roig, Pino y Rodríguez de Armas (don Gerardo.)

VISTAS CIVILES

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio de mayor cuantía, sobre rectificación de inscripción, establecido por don Roberto Chomat contra el Ministerio Fiscal.

—Y la del recurso contencioso-administrativo establecido por don Angel Bustillo contra una resolución del señor Presidente de la República.

Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por el licenciado Fernández de Castro y el licenciado García Echarte y el señor Fiscal. EL SUICIDA DE "EL JEREZANO"

Se recordará que no hace mucho atentó contra su vida en una habitación del hotel "El Jerezano," el joven Calixto Whismarck, atribuyéndose esa determinación a contrariedades amorosas, y cuyo suicidio se frustró, pues mejora rápidamente de las heridas recibidas.

Pero ahora resulta que para el joven Whismarck interesa el Ministerio Fiscal la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, como autor del delito de rapto de su aludida amada, que había realizado antes de tomar tan fatal resolución.

DE LA MISMA FISCALIA

El señor Fiscal ha formulado otras conclusiones provisionales, interesando la imposición de las siguientes penas:

—Para Aurelio Bonet y Hernández, por lesiones graves, 3 meses y 11 días de arresto mayor, teniéndose en cuenta la atenuante de minoría de edad.

—Para Francisco Javier Rahil y Manuel Pulido, por malversación, 3 años, 6 meses y 21 días de presidio.

—Para Serapio Clemente, por lesiones graves, un año, 8 meses y 21 días de prisión.

—Para Dionisio Almagro, por hurto, reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay.

—Para Antonio Viñes Suárez, por rapto, un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

—Para Cecilio Rice, por perjurio, un año de prisión.

—Y para Benigno Villar, por imprudencia temeraria, 2 meses y un día de arresto mayor.

FALLOS CIVILES

Juicio declarativo de menor cuantía En el juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado del Sur don Alejandro Basterrechea y Gumiz contra don Julián de Briñas y Díaz, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

En el inferior triunfó el señor Basterrechea.

OTRO DE MENOR CUANTIA

En el juicio declarativo de menor cuantía promovido en el Juzgado del Sur por don José Golner y Gilbert contra don Domingo Navarrete y Rodríguez, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de cargo del apelante.

En el inferior triunfó el señor Golner.

SENTENCIAS

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

—Condenando a Juan Iglesias Cruz, por tentativa de abusos, a dos meses y un día de arresto mayor.

—Absolviendo a José Aguirre Fernández, en causa por perjurio.

—Condenando a Enrique Hernández y a Francisco Hermida, por robo y tenencia de instrumentos dedicados al robo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión.

—Condenando a Eusebio Martínez,

por robo, a 3 años, 6 meses y 21 días de presidio.

—Absolviendo a Tibursio Arencibia, en causa por robo.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra José López (acusado) por ocultación de industria.—Contra Antonio Felloso, por incendio.

Sala Segunda

Contra Julio Sánchez por rapto.—Contra Honorio García, por lesiones.—Contra Pastor Díaz, por robo.

Sala Tercera

Contra Emiliano Derré, por estafa.—Contra Miguel Hidalgo, por usurpación de funciones.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil de la Audiencia para hoy, son:

Este.—Angel Velo contra Fermín Piñón, sobre pesos.—Menor cuantía.—Ponente: Avellanar. Letrados: Casulleras y Penichet. Mandatario: Díaz.

Este.—Dígon y Hermanos contra Rafael Domphau como albacea y apoderado general de la sucesión de Lucía Lacoste, sobre pesos.—Menor cuantía.—Ponente: Presidente. Letrados: Pichardo y Rodríguez Eay. Parte y procurador: Pereira.

Tercería de dominio por Octavio María Muller en ejecutivo por Manuel Pardo, cesionario Benjura, Corrales y Ca., contra Manuel Muller y Ramos, sobre pesos.—Menor cuantía.—Ponente: Cervantes. Letrados: Varona y Ledón. Parte: Roca. Estrados.

NOTIFICACIONES

Tienen notificaciones pendientes en la Audiencia los siguientes señores:

Letrados.—José I. Colón, Teodoro Cardenal, Rodolfo Fernández Criado, Francisco Penichet, Enrique Castañeda, Joaquín López Zayas, José Pedro Gay, Manuel Mañas, Antonio L. Valverde, Manuel Ostolaza, Estanislao Cartañá.

Procuradores.—Ruiz, Llanusa, Llanusa, Pereira, Tejera, Granados, Sierra, G. Vélez, Leandó, Vicente, Reguera, Daumy, Sterling, Aparicio, Mejías, Barreal, Matamoros, Zayas.

Partes y mandatarios.—Evaristo Ruiz Abascal, Ramón Ila, Tomás Ráçillo, Francisco López Rincón, Francisco Díaz, José Ila, Andrés Castro, María Marcelina Martínez, Oscar de Zayas, Luis Morelo, Pedro Úria, Baltasar del Campo, Francisco Cueva, Ramón Feijó, José Cendroz, Rafael Vélez, Narciso Ruiz.

CITACIONES JUDICIALES

("Gaceta" del 26 de Mayo.)

Juzgados de primera instancia.—Del Sur, al Sr. Oscar Pagliery y Galeani.—Del Oeste, a los señores Juan Sotolongo y Cabrera, Adela Cabrera y Maestri, Inés, María, Francisco y Adela Celia Sotolongo y Cabrera, Diego, Julio, Antonio y José María Sotolongo y Sotolongo, Ramón Morajón Morales, Pedro y Francisco Pérez de Alderete y Reynaldos, José Sotolongo y María Teresa Sotolongo Pérez y Antonio Franchi Alfaro y Sotolongo.—De Bejucal, a los señores Miguel Barceló y Ferrer y Fernando Fernández Vázquez.—De Bayamo, a las señoras Rosa, Victoria, Eduvigis y Rosario Pérez Tamayo.

Juzgados Municipales.—Del Sur, a los señores Santiago Díaz, José Gil, José de la Caridad Tomes o Termis.—De Santiago de Cuba, al señor Francisco González Ortellano.



Para decorar económicamente el Hogar con bonitos efectos que demuestren limpieza y gusto, el Esmalte Sapolin Acabado de porcelana, es sin duda el ideal. Produce una superficie perfectamente lisa a la que el polvo no puede adherirse. El Esmalte Sapolin Acabado de porcelana, se puede usar para cualquier parte de la casa. Usándolo libremente es el modo de tener el Hogar limpio, luciente y

sanitario. Su costo es una bagatela, porque una vez aplicado el Esmalte Sapolin permanece sin agrietarse ni descascararse, evitando el gasto de frecuentes renovaciones.

Guárdense de las imitaciones. Se ha tratado de imitar lo más posible nuestros envases y etiquetas, pero nunca han podido llegar a igualar el artículo. De venta en donde vendan Pinturas.

Fabricado solamente por Gerstendorfer Bros., New York, U. S. A.



PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Tomen los médicos la recomendación.



para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente a los párvulos y a los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmaerísti. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda a asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

«He dado la Castoria a mis diez niños y puedo recomendarla a todas las personas que tienen hijos.»

HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)

«La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y a todos les damos la Castoria como una verdadera panacea.»

HISSTER A. YARBROUOH, Waxahachie (Texas)

«Damos la Castoria a nuestra hijita, que la toma con mucho gusto, y a los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.»

ECRO M. GOODWIN, Broderick (California)

«Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.»

F. LANG, New York City.

Véase que la firma de *Wm. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE FLETCHER COMPANY, NEW YORK, U. S. A.

PINTURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN Y MARTINEZ "BULLDOG" Ferreteria "MONSERRATE" José González, O'Reilly 118-120

EQUIPAJES "EL MODELO DE PARIS" HABANA NUM. 116 TELEFONO A. 3330. LUIS MORERA GRAN fábrica de banes, maletas y maletines necesarios.—Antes de comprar su equipaje vea el gran surtido que presenta esta fábrica, los precios son 50% más barato que en ninguna otra casa.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8. Especial para los pobres de 5 a 8.

CARTAS DE LONDRES

El optimismo inglés

La reciente visita del rey de España a París, por una vez más sobre el tapete la cuestión de la conveniencia de una alianza con la república francesa y consiguientemente con Inglaterra. España entra por vez primera después de muchos años en la categoría de las naciones con quienes se cuenta para los asuntos europeos; pronto saldrá del aislamiento en que hasta al presente ha vivido y la decisión que tome acerca del brazo de la balanza europea que ha de favorecer con su peso será de vida o de muerte para su porvenir. El horizonte político de Europa se muestra cada día más oscuro; la temida guerra que la diplomacia a costa de tantos esfuerzos intenta evitar, será un hecho en plazo más o menos cercano. La conflagración europea vendrá lógicamente, indefectiblemente; será una lucha de exterminio, de esas que, por fortuna, sólo de tarde en tarde registra la Historia; naciones enteras serán borradas de la faz de la tierra y el genio del mal se pasará a sus anchas sobre la Europa aniquilada. Los dos enemigos formidables que darán la primera señal para la lucha titánica son, a lo que parece, Francia y Alemania. Con la primera, Rusia e Inglaterra. Al lado de la segunda, Italia y Austria. ¿Cuál será el puesto de España en el momento decisivo? Probablemente, seguramente casi, con Francia. Los últimos acontecimientos no permiten dudar acerca de las relaciones íntimas que comienzan a existir entre España y la triple "entente", y el último viaje del rey Alfonso a París, al cual seguirá en fecha no lejana otro a Londres, serán los lazos que acaben de estrechar las relaciones cordiales de antemano existentes entre estos países.

Ahora bien, ¿qué ventajas reportará a España una alianza con Francia y con Inglaterra? Al cronista le corresponde estudiar el asunto por lo que a esta última respecta, y ve con cierto sentimiento de su alma que no es Inglaterra la nación que más le convendrá a España tener como aliada. Inglaterra es débil, muy débil en medio de su grandeza de coloso; su poderío es inmenso, sólo comparable al de aquellos imperios de la antigüedad que dictaron sus leyes al mundo entero; pero su poderío formidable tiene un punto flaco: Inglaterra no tiene ejército, y al decir que no tiene ejército, quiero decir solamente que el ejército inglés es de una insignificancia ridícula, comparado con el de la nación que probablemente tendrá como enemigo.

Inglaterra no se hace ya ilusiones respecto de los fines que persigue Alemania con sus armamentos formidables. En Inglaterra se siente, se palpa, que el enemigo futuro es Alemania, que Alemania durante largos años, con perseverancia incansable, se ha venido preparando no contra Francia precisamente, sino contra Inglaterra. ¿La razón de esto? Es muy lógica. La rival de Alemania, hoy por hoy, es Inglaterra. Alemania necesita expansión para su industria floreciente, salida para su población exuberante. Alemania necesita colonias no como esa miseria que en el Congo ha arrancado a los franceses. Alemania necesita la India, la Australia, el Egipto y con ellas la hegemonía en los mares para asegurar su comercio, que es su vida. En este camino, Alemania no puede detenerse porque una detención en el camino de un pueblo, significa comenzar a retroceder. He aquí por qué Alemania ha construido una flota formidable que dentro de algunos años rivalizará con Inglaterra. He aquí por qué mantiene en tiempo de paz un ejército de seiscientos mil hombres que la están arseinando. He aquí por qué hace dos meses se ha aprobado el crédito extraordinario de mil trescientos millones de francos, con el cual para mil novecientos quince el con-

tingente normal de su ejército alcanzará la cifra fabulosa de 805.665 soldados. ¿Va todo esto contra Francia? El inglés, repito, no se hace ilusiones. Lo que Alemania pretende son las colonias de Inglaterra y con las colonias, el comercio, la supremacía en Europa y el predominio en los mares del mundo entero.

Inglaterra se ha dado cuenta del peligro que la amenaza y hombres eminentes de todos los partidos han dado la voz de alerta. Lord Roberts, el caudillo de la guerra sudafricana, lord Curzon, el virrey de la India, el príncipe Luis de Battenberg, primer almirante de la armada, por no citar más que algunos nombres, han emprendido una campaña patriótica con el fin de decir a Inglaterra la verdad acerca de su situación. "Hay personas que creen, dijo hace pocos días el último en un meeting, que en el caso de una invasión bastaría nuestra marina de guerra para impedir el desembarco de un ejército enemigo en las costas de Inglaterra. Nada más insensato y perjudicial (foolish and mischievous) que esta creencia. La flota sola sería impotente para hacerlo y es necesario, de todo punto, la presencia de un ejército suficiente, bien organizado y profesional."

¿En qué estado se halla hoy día el ejército inglés en cuanto a su contingente y educación militar? El ejército de Inglaterra está integrado por dos elementos que son: el ejército regular y las milicias territoriales, ambos compuestos exclusivamente por voluntarios. Las milicias territoriales son cuerpos de tropas a las que únicamente se exige 15 días anuales de instrucción y que solamente en el caso de una invasión, tendrían que prestar servicio; son tropas exclusivamente para dentro de casa. El ejército regular se compone de unos 160.000 hombres de todas armas y hay que advertir que este número de hombres no se halla todo en Inglaterra, pues una parte muy importante se encuentra de guarnición en las colonias. Las tropas territoriales debían dar un contingente de 315.000 hombres que es calculado como de necesidad absoluta por el Estado Mayor. Actualmente faltan más de 60.000 hombres para llenar el cupo. Respecto a los 255.000 soldados efectivos, el año pasado se descompuso su número del modo siguiente:

Faltaron a los ejercicios de tiro.	58.000
Id. a la concentración de los campamentos.	34.000
Asistieron por menos de 15 días señalados.	67.000

Díganme ustedes ahora, qué soldados son éstos, y qué educación militar tendrán, cuando se vean precisados a hacer frente a esas tropas alemanas tan admirablemente organizadas y cuya única ocupación consiste en la práctica de los rudos ejercicios de la guerra. Hace unos días, tuvo en el Parlamento refiriéndose a ellos una frase gráfica, lord St. Audries: "Enviar esos hombres al encuentro de un cuerpo de tropas europeo, es mandarlos al matadero".

Inglaterra se da cuenta del peligro que la amenaza, aunque su confianza excesiva en la marina es una de las cosas que más le perjudican, porque le impide ver el peligro con toda claridad. ¿Querrá Inglaterra adoptar el único medio de salvación que le resta, cual es el crearse un ejército real, un ejército reclutado por medio del servicio obligatorio y dejarse de una vez de esos soldaditos de plomo que no sirven más que para lucir el uniforme en las paradas? La campaña iniciada en este sentido, por algunos patriotas, no ha logrado excitar los entusiasmos. El inglés se encuentra así muy a su gusto (no tiene Inglaterra la marina más poderosa del mundo?) ¿Para qué más, y sobre todo, a qué gastar en los cuarteles los años más floridos de una juventud que con tanto fruto puede dedicarse a los negocios? Triste será el despertar y

más triste aún será el que esta confianza funesta arrastrará también al precipicio a amigos y aliados. Por eso el ver las atenciones y mimos que hoy se prodigan a España de quien hace poco nadie se acordaba, hace pensar en las grandes lecciones que a esa infortunada nación ha prodigado la Historia, y que acaso estén a punto de repetirse una vez más. Qué Dios ilumine a los hombres que la gobiernan, porque el momento es supremo.

ANGEL ARANGO.

Londres, 12 de mayo.

REGENERACION SOCIAL

Al Círculo Católico VI

Y, pasando a considerar la fuerza del argumento Aquiles propuesto por el Socialismo, ¿es cierto, como él supone, que el actual sistema de desigualdad social y económica, debido igualmente a la desigualdad de talento, a la borrosidad, etc., traiga consigo el séquito de calamidades públicas y privadas de que hoy se siente víctima una inmensa porción de la humanidad? ¿Es la propiedad privada el origen de todos esos males? Creemos, y con nosotros la porción más sana y sensata del organismo social, que la deducción obtenida por los nacionalistas ni es lógica ni verosímil. Pintan al vivo y con ansia de exageración la penuria y miseria, el hambre y el frío, la tristeza y desesperación que reinan sin duda en muchos hogares humildes y honrados y luego, sin percatarse de que la conclusión sobrepaja a las premisas, concluyen orgullosos: "ahí tenéis la causa de vuestros males, el verdugo de vuestros hijos, el vampiro de vuestros ahorros, la propiedad."

Antes de pronunciar tan terrible anatema contra el sagrado y natural derecho de propiedad y la desigualdad económica y social de la humanidad, deberían los corifeos del Socialismo fijarse un poco más en lo ilógico de su posición y en lo impropio de su proceder. No es el uso sino el abuso de esa desigualdad y de ese sagrado derecho la causa de los grandes males que afligen al proletario y también al que no lo es. Y por otra parte es innegable que, mientras el espíritu revolucionario trueno contra el capitalismo monopolizador y el capitalismo contra la revolución social, muchos son los corazones generosos, muchos los espíritus elevados, muchas las almas cristianas que, conociendo a fondo el intrincado problema social de nuestros días y con gran desinterés de miras, juzgan los males presentes, no como resultado natural de las ideas cristianas, toda vez que estas tienden precisamente a equilibrar ambos extremos y procurar su mutuo apoyo y contrapeso, sino más bien como consecuencia inevitable de la falta de obediencia que a ese mismo espíritu cristiano se le debe, so pena de endiosar la soberbia en los de arriba y la anarquía más destructora en los de abajo. Son los Papas León XIII y Pío X precisamente los que, ahondando en el actual problema hasta encontrar su raíz, la han fijado en la perversión de ideas y corrupción de costumbres tan esperecidas por la faz de la tierra para mal de los unos y de los otros. "Es menester, dice el augusto prisionero del Vaticano, es menester que todos los católicos adunen sus fuerzas para combatir por todo medio legal y justo la llamada civilización anticristiana. Es preciso preparar los desórdenes morales que de ella se siguen... defender con decidido empeño los intereses de las clases populares y singularmente de los operarios y labradores, no sólo inculcando en los corazones de todos el principio religioso, único verdadero manantial de consolaciones en los trabajos de la vida, sino también esforzándose en enjugar sus lágrimas, endulzar sus penas y mejorar sus condiciones actuales. Debemos procurar que las leyes públicas sean conformes a la justicia y que se modifiquen o deroguen las que le son contrarias, defendiendo con espíritu verdaderamente católico los derechos de Dios en todas las cosas..." Luego el Papa busca el bien de los humildes, incita a todos al trabajo en su favor, pero basándolo sobre el único nombre que nos ha sido dado para hallar paz

para el alma y consuelo al corazón, el sacrosanto de Cristo y su santa religión.

Es, pues, necesario poner manos a la obra y lanzarse en busca de ese remedio. No lo hallaremos en el capitalismo, porque éste no se ocupa sino de sí mismo; tampoco lo podemos encontrar en las ideas revolucionarias del Socialismo por ser antihumanas, anti-filosóficas y anticristianas. ¿Podremos fiarlo todo a la legislación pública? No, es imposible esperar lo todo de una legislación justa y equitativa puesta en vigor a título de conveniencia social y sin otro fundamento en que descansar. La legislación puede indudablemente mejorar en gran manera la si-

tuación, una vez encaminada y practicada, pero no es el remedio radical llamado a destruir el germen profundo del mal social que hoy sufrimos. Este afecta al espíritu y al corazón y allá no pueden llegar los preceptos de los hombres.

¿En qué basará una legislación su esperanza de reforma si prescinde, como sucede entre nosotros, de todo vínculo religioso y de toda idea sobrenatural? ¿Cómo apaciguará las pasiones con meros preceptos civiles? ¿Dónde no entra Dios ¿podrá entrar el hombre? ¿Como no sea en el vicio y la corrupción... ahí sí hemos entrado y de ahí debemos salir y pronto.

FRANCISCO ROMERO.

DEL RIO DE LA PLATA

(Para el "DIARIO DE LA MARINA")

El día 2 del corriente mes expidió el Presidente de la República, un decreto, declarando clausurado el período de sesiones extraordinarias, en que el Congreso se encontraba, convocado por decreto del 30 de Septiembre del pasado año, y retirando, en consecuencia, todos los asuntos que estaban sometidos a su consideración.

Este decreto ha sido una especie de renuncia a la mano de Doña Leonor, por cuanto ambas Cámaras, de Diputados y Senadores, habían comunicado al Ejecutivo, a fines de Marzo, que dejaban aplazados indefinidamente todos los proyectos y minutas pendientes de la deliberación del Congreso en estas sesiones de prórrogas. La resolución del Senado tiene una disposición para la cual el presidente puede citar a sesión cuando algún asunto nuevo lo requiera, de lo que parece desprenderse se encontraba dispuesto a ocuparse del presupuesto, que todavía, a pesar de estar finalizando Marzo, no había sido presentado; pero como la Cámara de Diputados postergaba también este importante capítulo para la vida legal de la Nación, resultaba de hecho estar postergado por el Congreso, y por tanto, no cabía al Ejecutivo más solución que la adoptada, o sea, la de recoger sus papeles y cerrar la puerta.

Ya en crónicas anteriores me he ocupado del grandísimo amor que los Padres de la Patria demuestran hacia su hijo, y lo mucho que trabajan y se ufanan por verla feliz y próspera, sin paramientos en lo poco que se les paga por ese su impropio trabajo. Durante el período de sesiones ordinarias, puede decirse que nada hicieron y por ello, fué preciso convocarlos a sesiones extraordinarias; pero, como no habiendo trabajado durante el invierno, no era lógico ni higiénico que trabajaran en el verano con los calores, pues resulta molesto y se precisa, además, vernear, fueron pasándose los días y los días sin conseguir quorum, y cuando por casualidad se conseguía, con cualquier cuestión política se entretenía la tarde y... a vivir, que mañana será otro día.

Para cubrir una vacante de Senador, y tres de Diputados por la capital federal en el Congreso Nacional, se celebraron las correspondientes elecciones el domingo 6, obteniendo en ellas un triunfo colosal el partido socialista, que se llevó todo cuanto por la Ley Electoral vigente podía llevarse; un banco de Senador y dos de los de Diputados. Triunfo completo, que ha sorprendido a todos por el número de votos alcanzado por ese partido y por lo inesperado.

La opinión, teniendo en cuenta el escrutinio de las elecciones del año pasado, daba por seguro que el partido radical, que en aquellas se mostró tan pujante, ganaría también estas; pero la opinión se ha equivocado, pues mientras el radicalismo aparecía apoyado por treinta y cinco mil votos, unos tres mil más que en las anteriores elecciones, el socialismo se proclamaba triun-

fante por el voto de cuarenta y ocho mil y pico de electores.

Claro es que este número, que excede en treinta y dos mil al que esta agrupación política obtuvo el pasado año 1912, no está integrado sólo por socialistas afiliados, ni siquiera por gente que esté de completo acuerdo con el ideal del partido, sino que en él hay una buena parte perteneciente a la masa neutra, que por particulares de oportunidad, nombres o lo que sea, y al ser obligados por la Ley a votar, optaron por los candidatos socialistas y no por los que presentaban las otras agrupaciones.

Aquí, no puede decirse que haya partidos de abolengo con programas bien definidos, lo cual se comprende, dado el modo de ser político de este país, y la forma de hacer las elecciones, hasta que el doctor Saenz Peña proclamó la presidencia del Gobierno en esa importante función democrática, que pone de manifiesto la voluntad del pueblo, y le dió la nueva Ley Electoral. Por ello, hay muchos ciudadanos desiguales de todo compromiso político que, a falta de programas en que orientarse, emiten su voto por uno u otro de los partidos que se presentan a la lucha electoral, bien por simpatía personal, por el prestigio del nombre o historias del candidato, o por la actuación que los congresales pertenecientes a un partido o agrupación hayan tenido en la labor del Congreso. Y esa masa independiente, y esas causas son las que han determinado y dado ese gran triunfo al partido socialista, votando su candidatura: unos, por afecto a alguno de los candidatos; otros, por creer que conviene que ingresen más elementos de esa agrupación al Congreso, para neutralizar la rutinaria inercia de ideas que padece el viejo espíritu político; otros, por que les ha gustado la campaña de los actuales representantes socialistas frente a la desidia de los legisladores del viejo régimen, y a la estéril oratoria de los radicales; y otros, por oponerse al triunfo del partido radical, que desde la victoria anterior se mostraba lleno de arrogancia despotica.

Sea por lo que sea, el hecho es que el partido socialista ha obtenido un brillante triunfo, en virtud del cual contará con un representante en la alta Cámara y cuatro Diputados; triunfo y representación que han de contribuir a aumentar su consideración política y el número de sus adeptos.

Tiempo hace que la prensa viene clamando contra la escasa e infecunda labor ministerial, y haciendo presente al doctor Saenz Peña que, para llevar adelante su plan de gobierno, precisaba cambiar sus Ministros; pero clamores y advertencias se pierden en el vacío, siguiendo los Ministros su regalona vida y el Presidente sin preocuparse de ello. Sucédense los conflictos de una u otra naturaleza, que se solucionan como se puede, pero siempre de una manera incompleta, y no consiguen romper por la placidez de la vida en la Casa Rosada. Todo sigue igual, y seguirá por las muestras.

En los últimos días de Marzo se produjo una crisis ministerial que, aún cuando se hablaba de la renuncia de tres miembros del gabinete, se redujo por resolución presidencial al cambio del Ministro de Hacienda, que era el más moderno, cambio que no ha hecho más que aplazar la solución del conflicto latente, y que en nada ha mejorado la difícil y delicada situación por que atraviesa el gobierno.

Ante conflicto tal, y temiendo perder de un día para otro su cartera, se

le ha ocurrido al Ministro del Interior una idea genial: la formación de un partido presidencial. El hombre, tan pronto se resolvió la crisis en la forma indicada, empezó a dar pasos para el reclutamiento de una mayoría parlamentaria gubernista, lo cual equivale a querer destruir la característica de la presidencia Saenz Peña. El actual Presidente ha hecho en varias y solemnes ocasiones declaraciones de su absoluto alejamiento de los partidos, mientras ejerza su alto cargo, y, sin embargo, el titular del Interior, su portastandarte como si dijéramos, se atreve no sólo a lanzar la idea, sino a iniciar la formación de un partido gubernista que, como hechura suya habría de servir, principalmente, para sostenerlo contra todos los embates de la marejada política y de la opinión. Y no es posible pensar que el doctor Saenz Peña, por complacer a su Ministro, fuera a renegar de todas sus declaraciones anteriores, las cuales le obligan a dimitir antes que entrar en ninguna clase de tratos con partidos o grupos políticos.

Ya están enterados mis lectores, de que el año pasado, por esta época, tuvimos un conflicto agrario con paralización de las labores agrícolas, en casi toda la provincia de Santa Fé y parte de la de Buenos Aires. Investigáronse las causas, buscáronse los remedios y se habló de ponerlos en práctica, haciendo leyes que rigieran los contratos, instituyendo el crédito agrícola, estableciendo los warrants, etc.; pero el tiempo fué corriendo y el gobierno y los legisladores olvidaron prontamente lo ocurrido y prometido, y nada hicieron, por lo que este año se ha reproducido el conflicto en la misma forma y con los mismos graves caracteres que el anterior. Y puede asegurarse que este año, al igual que el pasado, se resolverá de la misma manera, y las promesas continuarán incumplidas, dejando la semilla para la reproducción de tal cuestión agraria el año próximo, que es lo menos que puede hacerse en un país eminentemente agrícola.

Las causas son las mismas expuestas hace un año: la valorización creciente de las tierras, que encarece los arrendamientos; la usura, a veces disfrazada, pero siempre usura; el alza de los jornales, por la carestía de la vida; y el número grande de intermediarios por que pasa el producto del trabajo antes de ser entregado al consumo. Causas todas que afectan a cuanto aquí se cosecha, fabrica e importa, pero que se hacen más de notar para el productor en lo que a los cereales se refiere, que es el caso de los agricultores en huelga, pues con ellos, cuyo precio se rige por el del mercado internacional, al que deben ir a ofrecerse, no puede hacerse lo que con los demás artículos que han de consumirse en el país, o sea, recargar su valor. Hay que conformarse con lo que por ellos paguen, y de ahí el desequilibrio y malestar.

Con motivo de una orden de detención y expulsión, emanada del Ministerio del Interior, a petición del Director de Inmigración, hemos podido ver arrastrados por el suelo, la humanidad, la justicia y el sentido común.

Esa orden de expulsión fué dada contra presuntas familias sirias que venían de Chile, las que resultan ser argentinas en su mayor parte, y con 19 años de residencia en el país, especialmente en Córdoba, donde varios de sus miembros han contraído matrimonio civil y canónico. Fueron detenidos, y quiso obligárelos a reparar la cordillera con los frios, que ya principian a ser grandes, sobre todo para criaturas pequeñas, de las que había algunas entre los detenidos. Pedían misericordia en todos los tonos, suplicaban por permanecer encarcelados, con tal de no tener que regresar a Chile, en este tener, y han tenido que gastar muy buena cantidad de oro, para poder conseguir se reconociera su derecho de habitar en tierra argentina.

Ha sido una verdadera iniquidad lo hecho con esa numerosa familia, cuyos jefes sirios tienen 15 hijos argentinos y mujeres argentinas, colonos en la provincia de Córdoba, a los cuales se ha vejado y luego dejado abandonados en el campo, al expedirse por el juez letrado fallo de no haber lugar a la expulsión. Y aún mayor era la iniquidad que el encargado por la Ley de velar por la justicia, el fiscal, quería que se cometiera, pues en los considerandos de su informe decía que la ley de inmigración, en su artículo 3, que se invocaba, y que se refiere a contener, es aplicable a los padres-jefes, pero no a los hijos que resultan ser argentinos. ¿Dejar los hijos y expulsar los padres? ¿Para qué comentarios?

Isaac Vidana, Buenos Aires, Abril 31.

El Mejor Hotel para el Verano en New York
HOTEL BONTA-NARRAGANSETT
Broadway, desde la calle 93 hasta la 94
NEW YORK CITY
Dos cuartos del Parque Central y del Paseo de Riverside, con vista al Río Hudson.
PRECIOS ESPECIALES DE VERANO
Fida nuestro precioso folleto ilustrado dando descripciones.
A. K. BONTA, Proprietaria.

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
Jaqueca, Malestar, Pasadez Gastrica, etc.
Exíjase los **VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D'FRANCK**
PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 99, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

"LA ALEMANA"

¡Filamento estirado! **¡Filamento irrompible!**

PARA 110 VOLTS PARA 220 VOLTS

Nº	buñas	\$
8	"	0.32
16	"	0.35
25	"	0.35
32	"	0.35
50	"	0.40
100	"	0.75
150	"	1.00
200	"	1.50
300	"	2.00
400	"	3.25
500	"	4.00
600	"	4.50
1000	"	5.80

Nº	buñas	\$
8	"	0.45
16	"	0.50
25	"	0.50
32	"	0.50
50	"	0.55
100	"	1.00
150	"	1.50
200	"	1.50
300	"	2.00
400	"	3.25
500	"	4.00
600	"	4.50
1000	"	5.50
2000	"	10.00

ECONOMIA 75%



ALMACENES Y OFICINA OBRAPIA 24 Y 28 HABANA

Venta exclusiva:
OBRAPIA 24-SAN RAFAEL 36
BELASCOAIN 24-B-MONTE 211.-HABANA
Ventas al por mayor a precios convencionales

¿Necesita Ud. un tónico?

Todas las mujeres necesitan de un tónico cuando se sienten débiles, cansadas y nerviosas, no tienen apetito, están pálidas, y sufren de cualquiera de sus achaques tan comunes a su sexo.

Si necesita Ud. de un tónico, recuerde que el mejor de todos los tónicos es el especialmente preparado para las mujeres, o sea el

Vino tónico de Cardui

PARA LA MUJER

La Sra. Ulpiana Más, de Manati, Puerto Rico, escribe: "Al parecer estaba sin sangre; tenía las piernas debilitadas. Siempre inapetente y sin gusto para nada. Diariamente tomaba medicinas de patente, pastillas, píldoras, etc.; pero con nada lograba ponerme buena. Al fin tomé el Cardui, y hoy ha desaparecido la inapetencia, la palidez que tenía, la palpitación del corazón; he añadido 10 libras más a mi peso, y me siento completamente bien."

¡Pruébelo!

HABANERAS

EL CONCIERTO DEL "CLUB CATALUÑA"

Fue anoche. Y asistiendo a la invitación amabilísima que verbalmente me hizo un amigo tan cortés siempre como don Jaime Fargas.

Ayer, por teléfono, me decía el simpático Vicepresidente del Club Cataluña: "Es una fiesta íntima, entre nous, para los del Club exclusivamente. Y allá me fué."

Debo empezar por decir que el Club Cataluña, ramificación de la gran colonia del Principado en la Habana, es un bello ejemplo de solidaridad regional.

No llegan a cien sus asociados. Pero entre todos manteniéndose un espíritu tal de cordialidad que solo así se explica la frase que escuché anoche de labios del señor Narciso Maciá.

"Aunque aquí soy yo el que le aparece todos son presidentes."

Reina en el Club Cataluña una armonía completa. Y su situación es floreciente. Aquel piso anexo al Ateneo donde se encuentra instalada la agrupación catalana parece respirar por todas partes prosperidad.

Está decorado con gusto, con sencillez y con elegancia. Nada falta.

¿Qué era la fiesta? Un concierto. Números de piano por la señorita Mercedes Padrosa en alternativa con números de canto por el señor Perelló de Seguro.

Admirable la pianista! Ante el teclado, que sus dedos recorren con agilidad pasmosa, produce la señorita Padrosa en el auditorio una verdadera fascinación.

Maestría, gusto, sentimiento, todo lo reúne esa maga del piano. No he oído nada igual.

El paso de Mercedes Padrosa por las salas de concierto de la Habana parecía tener su consagración en la fiesta de anoche.

Fue ovacionada. En sus manos puso el Club Cataluña, como ofrenda de simpatía, un gran ramo de rosas.

Las hubieran querido tejer todos los catalanes allí presentes para ceñirlas, como una diadema, en la frente de la artista.

Triunfó, a su vez, Perelló. Es el artista de siempre, apuesto, elegante y correctísimo.

Y un cantante que no se olvida nunca de que es un hombre de mundo. Pulcro en el vestir, refinado en el gesto, en las actitudes, en los modales. En la escena como en el salón.

Anoche, después de deleitar a aquel selecto auditorio con varias canciones catalanas, dió gallardas muestras de sus facultades en el aria de Don Juan, que cantó acompañado al piano por el profesor Miguel González Gómez.

Se reservó, como número final, lo

que tanto le aplaudieron la noche anterior en la fiesta del Vedado Tennis Club.

Una canción española llamada Clavelitos que popularizó en París el inagotable Quinto Valverde.

¡Qué Clavelitos más lindos! Letra y música, por igual, son de una gracia, una lijereza y una alegría indefinibles.

Se pegan al oído. No en balde más de uno que estuvo en la fiesta del Tennis salió tarareando, camino de la Habana, los regocijados Clavelitos.

Hubo en el improvisado programa del concierto de anoche, y a modo de *encore*, una sorpresa.

El señor Perelló hizo la presentación de un joven barítono, el señor Gaspar Buret, y a la verdad que supo añadir un aliciente más a la encantadora velada.

Cantó el joven Buret, con voz fresca y bien timbrada, la romanza *El Ideal*, de Tosti.

Fue muy aplaudido. La concurrencia? Respondía ésta, como era consiguiente, al carácter de intimidad de la fiesta.

La formaba un corto grupo. Y entre ésta, una dama tan interesante como Carmelina Torriente de Fargas, a cuyo lado veía a la distinguida señora Gloria González de Barraqué con sus dos preciosas hijas, Josefina y Vicentica.

La joven y bella dama Lolita Maciá de Pagliery. Lola Tío. Su hija, la señora Patria Tío de Sánchez Fuentes, la *Elsa* adorable, de musa soñadora.

María Julia Faes de Plá y la señora de Llerandi y la de la Torre de Pérez entre otras muchas, todas igualmente distinguidas.

Y como gala de la reunión, Nena Arenal, tan encantadora. Se sirvió un *buffet* exquisito.

A cargo éste de la repostería de *Miriam* merece todo género de elogios. Hubo en todo esplendor.

Y si así se porta el Club Cataluña tratándose de una *servir* íntima ya es de suponer todo lo que hará en fiesta de más rango y resonancia.

Una agrupación así rigida es digna del nombre que ostenta. Y de la colonia a que pertenece. Tan bien representada por los Maciá, Fargas, Plá, Nonell, Nicolau, Coll, Puig, Masriera, Baró, Planiol y Llerandi a quienes tuve el gusto de saludar en la fiesta de anoche.

De la que salí, para venir a escribir estas *Habaneras*, bajo impresiones gratísimas. Lo que agradezco al señor Fargas su invitación.

Todo fueron para mí satisfacciones. ENRIQUE FONTANILLS.

Las famosas Cuevas de Bellamar

Estas cuevas constituyen el fenómeno natural más hermoso de Cuba, siendo su belleza de tal magnitud, que solamente un genio que sintiera vibrar en su alma toda la grandeza de ese mundo subterráneo, podría describir las en todo su esplendor, pues son realmente maravillosas, presentando un aspecto deslumbrante y fascinador. Como complemento de esta obra portentosa de la Naturaleza, aparecen en ellas un sinnúmero de luces eléctricas que toman corriente de una planta que al efecto tiene instalada la Compañía propietaria de las mismas en aquel lugar, cuya profusión es tal, que resulta una verdadera iluminación.

Estas cuevas están situadas a unos dos kilómetros al Este de Matanzas, siendo la vía de comunicación una

magnífica carretera de nueva construcción, bordeada por árboles frondosos y rodeada de espléndidos paisajes. La entrada a las mismas se encuentra en una casa que existe en medio de un hermoso jardín salpicado también de árboles corpulentos, siendo de advertir como dato curioso que en el mismo no se nota ningún indicio de la existencia de las cuevas, pues el terreno es completamente llano, por lo cual la pregunta natural de todo el que allí llega es: "¿Dónde están las cuevas?"; pero una vez que se haya entrado en la casita, se verá una escalera que se interna en las profundidades de la tierra, y más tarde, bajando por ella, un salón de grandes dimensiones, cuyas paredes están cubiertas de estalactitas y estalagmitas, algunas de ellas de formas muy fantásticas, simulando otras, manos de nieve, en cuya blancura resplandece

A los Guajiros

A todos los ciudadanos que vienen del interior de la Isla, a presenciar en esta capital las fiestas de la República y que tenga necesidad de comprar Medicinas de cualquier clase o Artículos de curación, o bien Perfumería, recomienda el Doctor González que acudan a su Farmacia y Droguería situada en la calle de la Habana, esquina a Lamparilla, en la que hallarán un surtido completo, de buena calidad y a precios módicos.

El doctor González obsequiará a los guajiros a fin que no se pierdan ni den tropezones, con un Itinerario de los carros eléctricos de la ciudad. No olviden las señas, Habana-ciento doce. C 1876 m. 20

EN LOS PAÍSES CÁLIDOS

no hay nada tan frecuente como la disenteria, la cual reviste bastante a menudo un carácter epidémico. De ahí es que contra una enfermedad tan peligrosa y muchas veces mortal pudieran ofrecerse remedios que contuvieran el nombre de Mentel y la seña del Laboratorio *Casa L. FRÉRE*, 19, rue Jacob, París; pues a menudo todas esas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de granulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquier confusión de este producto, que se halla a la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones o sustituciones que pudieran ofrecerse diciéndoles que contienen Bulbarbo, exigid siempre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y la seña del Laboratorio *Casa L. FRÉRE*, 19, rue Jacob, París; pues a menudo todas esas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

El doctor Enrique Núñez puso en conocimiento del señor Juez de guardia, que ayer, a las cinco de la tarde, falleció en su clínica del Vedado el blanco Vicente Casas Martínez, que ingresó el día 18, procedente de Jovellanos, para ser operado de la fractura de las lánminas vertebrales y extracción de un proyectil.

El cadáver fué puesto a la disposición del Juez de instrucción de Cárcenas.

ciente se reflejan mil lucecitas produciendo un conjunto fantástico sólo comparable con las residencias encantadas de las hadas que pintan las leyendas. En aquella profundidad y ante tanta grandeza, casi se olvida la tierra y el espíritu se eleva a la mansión de los dioses mitológicos, tal es la impresión que se recibe al penetrar en aquel recinto deslumbrador y sugestivo. Partiendo de esta gran galería o salón, hay otros varios departamentos, también iluminados e infinitos de caminos subterráneos que dan acceso a los salones majestuosos y corredores estrechos, pero todos cubiertos de lucentes estalactitas. Uno de los salones más grandes se llama el "gótico" y mide 250 pies de largo por ochenta de ancho.

En las profundidades de estas cuevas admirables, reina un silencio casi completo, sólo interrumpido a intervalos por el ruido que producen las goteras impregnadas de cal que dan origen a la formación de las estalactitas, con su cadencia solemne y cética.

Según dicen, estas cuevas tienen una extensión de más de tres millas exploradas, existiendo otra parte en la que aún no se ha penetrado.

Mas de dos mil turistas americanos las visitan todos los años y casi igual número de habaneros aprovechan las excursiones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana para efectuarlo también.

A propósito de ello diremos, que la próxima excursión tendrá lugar el domingo primero de junio, a las horas y precios de costumbre.

Dolor de estómago. Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

LOS SUCESOS
LADRON DE ZAPATOS. En la casa Prado número 119, fué llamado ayer para hacer la limpieza de la misma, el menor de la raza negra Miguel Fernández Díaz, de quince años de edad, sin ocupación ni domicilio, el cual, al marcharse, se llevó un par de zapatos amarillos valuados en cinco pesos, de la propiedad de Luis Travedra López.

Fernández fué detenido y remitido al vivac.

ARROLLADO POR UN AUTO. Transitando por la esquina de O'Reilly y Compostela el blanco Róndez Cuervo, Uria, vecino de Monte 45, fué arrollado por la máquina número 10, que era guiada por el negro Norberto Rey Tolón, "chauffeur" número 742, vecino de la calle de Campanario número 53, causándole contusiones y desgarraduras de la piel en la región frontal, manos y rodilla izquierda, y fractura de la décima costilla derecha, en su tercio anterior.

El doctor Barroso, médico de guardia en el primer Centro de socorros, certificó su estado de grave.

Tanto el lesionado como el "chauffeur," estiman que el hecho fué casual.

De este suceso se dió cuenta al señor Juez de guardia.

QUEMADO CON MANTECA. El doctor Huguet asistió ayer en su domicilio al menor Joaquín René Guerrero Ramos, de 2 años, vecino de 15 número 268, en el Vedado, de quemaduras de segundo grado en el lado izquierdo de la cara y en el brazo del mismo lado.

Según la madre del paciente, el daño que presenta su hijo se lo causó al verse un plato de manteca caliente que había en la cocina.

Su estado es grave.

ESTAFA. A la Policía Secreta denunció anoche José Gutiérrez Cotarelo, vecino de Daíoz y Primelles, en el reparto de "Las Cañas," que su dependiente Buenaventura Mestre, cuyo domicilio ignora, se ha apropiado de un estuche conteniendo prendas por valor de 2,000 pesos, las cuales le dió para su venta, cobrando también 110 pesos de prendas que tenía vendidas, sin que le hiciera entrega de ellos.

EL CABALLO DE EULOGIO. En la estación de policía de Jesús del Monte denunció ayer Eulogio Trabanco Huergo, vecino de Rodríguez y San Benigno, que del solar situado en Rodríguez y San Indalecio le hurtaron un caballo de su propiedad, que aprecia en la suma de setenta y nueve pesos con cincuenta centavos.

TOLDO QUEMADO. En el kiosko de tabacos situado en Prado y San José se quemó un toldo valuado en 40 pesos.

El dueño, Antonio Velasco Alvarez, cree que el fuego fué debido a que algún individuo arrojara una colilla de cigarro desde el club "Juventud Occidental."

FALLECIMIENTO. El doctor Enrique Núñez puso en conocimiento del señor Juez de guardia, que ayer, a las cinco de la tarde, falleció en su clínica del Vedado el blanco Vicente Casas Martínez, que ingresó el día 18, procedente de Jovellanos, para ser operado de la fractura de las lánminas vertebrales y extracción de un proyectil.

El cadáver fué puesto a la disposición del Juez de instrucción de Cárcenas.

BIBLIOGRAFIA

Pequeño Larousse ilustrado

Quien no haya visto el famoso Diccionario Enciclopédico de Larousse no puede tener una idea de sus grandes ventajas. Es un libro en que se halla todo cuanto se desea saber, en lenguaje, literaturas, artes, ciencias: lo moderno, lo antiguo y cuanto hay que saber.

La casa de Larousse, pues, acaba de hacer una edición castellana y reducida; pero muy completa, en un tomo de 1,600 páginas. Se titula "Pequeño Larousse" ilustrado, con una bella impresión y con 5,900 grabados, 200 cuadros explicativos y 102 mapas, contiene los mapas de todas las provincias españolas y además de todas las naciones. Retratos de todos los hombres célebres, los pueblos de España y los hechos históricos notables. Quien tenga ese Larousse que solo vale \$2.50 tiene una gran biblioteca en casa. Vayan a verlo a la Moderna Poesía, Obispo 135, y de seguro no se irán sin llevar el "Pequeño Larousse".

S. GANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono A-702. 1495. May-1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.
América núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6.
C 1406. 26-1

DR. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.
O'REILLY NUM. 98, ALTOS. Teléfono A-2363. May-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ
OCULISTA de la escuela de París. Consultas de 1 a 4. Animas 90, altos. TELEFONO A-8498. 26-6 M.

DR. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 2. Neptuno 74, Teléfono 4464. 208. 156-8 E.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguilar núm. 100 1/2. Teléfono A-8904. 1487. May-1

Pelayo García y Santiago
ROTIARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CURIA NUM. 52. TELEFONO 5153. DE 3 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
1476. May-1

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes urocoscópicos y cistoscópicos. Tratamiento de la sífilis por el suero en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 66: DE 12 A 3.
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 22. 6425. 512-4 Jb.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 2.
1480. May-1

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles.
1489. May-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 193, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
1470. May-1

DR. LAGE
VÍAS URINARIAS, SÍFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 48, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4.
C 1705. 26-22 My.

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 4. Fobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nicolás 52, teléfono A-3627, Habana. 2743. 78-1 Ab.

DR. JUSTO VERDUGO
Jefe Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 75, bajos. 1497. May-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

GERARDO R. DE ARMAS
Y
CASTOR ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7393. 31. 13

PROFESIONES
GERARDO R. DE ARMAS
Y
CASTOR ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7393. 31. 13

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde. . . . \$1.00
Limpietas, desde. . . . 2.00
Coronas de oro, desde. . . . 4.24
Empastes, desde. . . . 2.00
Incrustaciones, desde. . . . 5.30
Orificaciones, desde. . . . 3.00
Dentaduras, desde. . . . 12.72

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.
1405. 26-1

Dr. Núñez

CIRUJANO DENTISTA
HABANA numero 110

ESPECIALIDAD EN D.P.
Polvos - Artículos, élixir, cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5. 26-23
5980

DOCTOR DEHOQUES
—OCULISTA—
Consultas de 2 a 5. Aguila núm. 94.
TELEFONO A-3240. 26-11 M.

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Ciudad núm. 34. Teléfono A-4456. 1488. May-1

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 56, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373.
C 1628. 26-14 M.

S. GANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono A-702. 1495. May-1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.
América núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6.
C 1406. 26-1

DR. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.
O'REILLY NUM. 98, ALTOS. Teléfono A-2363. May-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ
OCULISTA de la escuela de París. Consultas de 1 a 4. Animas 90, altos. TELEFONO A-8498. 26-6 M.

DR. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 2. Neptuno 74, Teléfono 4464. 208. 156-8 E.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguilar núm. 100 1/2. Teléfono A-8904. 1487. May-1

Pelayo García y Santiago
ROTIARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CURIA NUM. 52. TELEFONO 5153. DE 3 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
1476. May-1

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes urocoscópicos y cistoscópicos. Tratamiento de la sífilis por el suero en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 66: DE 12 A 3.
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 22. 6425. 512-4 Jb.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 2.
1480. May-1

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles.
1489. May-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 193, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
1470. May-1

DR. LAGE
VÍAS URINARIAS, SÍFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 48, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4.
C 1705. 26-22 My.

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 4. Fobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nicolás 52, teléfono A-3627, Habana. 2743. 78-1 Ab.

DR. JUSTO VERDUGO
Jefe Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 75, bajos. 1497. May-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde. . . . \$1.00
Limpietas, desde. . . . 2.00
Coronas de oro, desde. . . . 4.24
Empastes, desde. . . . 2.00
Incrustaciones, desde. . . . 5.30
Orificaciones, desde. . . . 3.00
Dentaduras, desde. . . . 12.72

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.
1405. 26-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 a 2. Consuelo 114. 1496. May-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 1484. May-1

Dr. G. Casariego

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana.

Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínicas, de 3 a 6 P. M. Virtudes 133. Teléfono A-3176.—Habana. May-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5419. 1491. May-1

BERNARDO CASTILLO
CORRECTOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1669. 2-E.

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 245. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono F-2595. 1493. May-1

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empeadrado núm. 19. 1492. May-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101.
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2).
TELEFONO A-3344. May-1

DR. ROBELIN
PIEL SÍFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernos.
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO A-1392. May-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sí

TEATROS Y ARTISTAS

Graziella Pareto y Giuseppe Paganelli

Soprano y tenor conocidos en la Habana, creo que le interesarán al público las noticias de los triunfos artísticos alcanzados en Europa por la Pareto y Paganelli.

La Pareto ha cantado en este mes, en París, en el Teatro de los Campos Elíseos. Interpretó la ópera de Donizetti *Lucia de Lammermoor*, obteniendo en ella una brillante victoria. Este gran éxito de la Pareto en París, resulta mayor si se tiene en cuenta que María Barrientos había cantado la obra en el mismo teatro unos días antes.

Encarnó el *Edgardo* el tenor Ciccolini y el célebre barítono Sammarco hizo de manera insuperable, el Asthon. Sammarco había sido contratado por segunda vez, después de haber obtenido un gran éxito en *El Barbero de Sevilla*.

En la escena de la locura de Lucía, la Pareto fué aclamada por el público de París y tuvo que repetir la cadencia. Al otro día la prensa elogiaba calurosamente a la diva Pareto, al tenor Ciccolini y al divino Sammarco.

El tenor Paganelli, que cantó con la Pareto en esta capital, ha sido aplaudidísimo últimamente por el público y la prensa de Portugal.

O *Paiz*, O *Dio*, O *Mundo*, *Novidades*, *República*, *A Nacao*, *A Capital* y O *Seculo* dedican a Paganelli calurosísimas alabanzas.

A *Nacao* dice: "El gran tenor Paganelli, que es hoy un célebre artista lírico, ha obtenido uno de los mayores triunfos que se registran en nuestros teatros." *República* escribe: "Es justo anotar en primera línea el gran éxito del tenor Paganelli." "El eminente tenor posee una voz melodiosa, suave, acariciadora, que encanta, que suena gratamente en los oídos refinados. O *Seculo* ha dicho: "El tenor Paganelli, artista siempre admirado por nuestro público, se hizo digno de los aplausos que se le tributaron y muy especialmente en la canción *La donna e mobile*, que tuvo que bisar después de oír una estruendosa manifestación de entusiasmos."

La Pareto ha sido muy elogiada y aplaudida en París, y Paganelli elogiado y aplaudido en Lisboa.

Y los públicos de Lisboa y París son de los que se toman en consideración en el mundo artístico.

Payret

Don Pasquale, la conocida ópera bufa de Donizetti, se cantará esta noche. Es obra que Lucrecia Bori y Humberto Mañez interpretan admirablemente. Fué ya lo he dicho otra vez—uno de los triunfos más grandes de ambos artistas líricos, en el Metropolitan Opera House.

La *Norina* de la diva española es en realidad deliciosa, en lo que se refiere a la voz y a la acción dramática. Mañez, en el día final, ha demostrado ya que es un *divo* cuando quiere.

Dije ya antes que si Mañez se empinara en entusiasmar al auditorio en la serenata del último acto, lo conseguiría, cantándola al modo de Paganelli. Paganelli, acaso por defecto, daba, al cantar, la idea de la lejanía y ello agregaba ternura y suavidad y poesía a la composición lírica.

La lejanía y la debilidad—dice un notable autor de estética y crítica musical—convienen como ideas que se suceden en muchos casos.

Quizás Mañez no esté conforme con esta consideración puramente estética, que es, sin duda alguna, muy atencible para la verdadera sugestión.

Cartel

Payret.—Compañía de ópera italiana. *Don Pasquale*. Soprano: Lucrecia Bori. Tenor: Mañez.

Albisu.—Compañía de zarzuela de Gil. *La Alegria del Vivir*. Molinos de Viento. *La Galita Blanca*.

Casino.—Compañía de zarzuela de Pilar Bermúdez. *Las Bribonas*, *La Tremenda*, *Mojo Florida*.

Martí.—Compañía de zarzuela de Noriega. *San Juan de Luz*, *Mal de Amores*, *La Hostería del Laurel*.

Heredia.—Compañía de zarzuela. *El Cabo Primero*, *La Buena Sombra*, *La Marcha de Cádiz*.

Alhambra.—Compañía de zarzuela de Regino López. *La Toma de Posesión* o *Laborio en los festejos*, *El Barón de Popolotti*.

Vaudeville.—Compañía de zarzuela cubana. *¡A tomar posesión!* y *Pois en aeroplaneo*.

Norma.—Cinematógrafo. Estreno de la cinta *Como enamoran los sordo-mudos*.

Plaza Garden.—Cinematógrafo. Estrenos diarios.

Cronica Religiosa

DIA 27 DE MAYO

Este mes está consagrado a la Virgen Santísima.

El Circular está en las Reparadoras. Santos Juan 1. papa; Julio y Benito. marías; Gaciano, confesor; santa Restituta, virgen mártir.

Vida de la Santísima Virgen María, por el P. Croiset.

Instruido a fondo San José del más grande de todos los misterios, en cumplimiento del cual quier Dios que tú seas alguna parte, confirmado por el ángel del Señor en el alto pensamiento de su santísima esposa, y tranquilo al mismo tiempo contra los terrores, aunque santos de su humildad; instruido de todo el misterio, penetrado de los más vivos sentimientos de estimación, de amor y de reconocimiento, no miró desde entonces a la Santísima Virgen sino como a la Madre del Mesías y del Redentor, y como a la Reina de los ángeles y hombres. Su veneración hacia ella se aumentó en su ternura, y su amor a ella creció con su respeto. La admiraba como a la mayor de todas las maravillas; la reverenciaba como a la más santa que hubiese habido jamás en la tierra; la honraba como a la persona más respetable del universo; y sus cuidados, su atención y sus oraciones correspondieron en todo a su estimación, a su veneración y a su ternura.

Más semejantes los dos esposos a los ángeles que a los hombres, pasaron su vida en una perpetua adoración, acompañada de los sentimientos del más vivo reconocimiento y del más puro amor. ¡Con qué profunda devoción Dios sus más inmensos favores y sus celestiales tesoros sobre estas dos almas privilegiadas! ¡con qué ternura se comunicaba Dios a uno y a otro!

FIESTAS DEL MIERCOLES

Minas Solennes, en la Catedral y de más iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 27.—Correspondiente a Nuestra Señora de Covadonga en la Merced.

ROGANDO POR LA REPUBLICA

Compliendo con la Circular del señor Arce Diocessano de fecha 19 del actual.

Debe declarar al tocar este punto, que el gran tenor canta la serenata como fué escrita por Donizetti y según aconseja el gran maestro Toscanini, gloria de Italia.

Francisco Federici, hará con el acierto y discreción en él habituales, el papel de *doctor Malatesta*.

En la segunda interpretación de *Don Pasquale* obtendrá la Compañía de ópera, un éxito tan brillante como en la primera.

Albisu

La Alegria del Vivir, obra de Capella con música de Lauro D'Uranga, fué muy aplaudida anoche en el coliseo de los ventiladores.

Hoy, *La Alegria del Vivir*, Molinos de Viento y *La Galita Blanca*.

Casino

Las Bribonas, *La Tremenda* y *Mojo Florida*, figuran en el programa de esta noche.

Muy pronto se celebrará la *serata d'onore* de Emilia Duvimovich y Francisco Salas, dos artistas muy aplaudidos por el público del Casino.

Circo Pubillones

La función que se anunció anoche, con entrada gratis para las señoras y señoritas fué suspendida por causa de la lluvia. Se celebrará esta noche.

También habrá, en el exterior del Circolo, espectáculos gratis.

Martí

En "La Hostería del Laurel" fueron muy aplaudidos anoche las señoras Obregón, Perdomo y Vivero, y los señores Noriega y Riera.

Hoy se pondrá en escena, por primera vez, *Mal de Amores*.

En próximas fechas se interpretarán *El santo de la Isidra* y *El Palacio de Cristal*.

Heredia

Para esta noche, se anuncia *El Cabo Primero*, *La Buena Sombra* y *La Marcha de Cádiz*, tres obras muy aplaudidas.

El sábado se estrenará la obra titulada *Los Camarones*.

Alhambra

En la *Casa Roja* se estrenó anoche *La Toma de Posesión*.

Mañana diré algo sobre esta obra de Federico Villoch.

Norma

En el salón Norma se estrenará esta noche la cinta *Como enamoran los sordo-mudos*.

Augusto REY.

Cartel

Payret.—Compañía de ópera italiana. *Don Pasquale*. Soprano: Lucrecia Bori. Tenor: Mañez.

Albisu.—Compañía de zarzuela de Gil. *La Alegria del Vivir*. Molinos de Viento. *La Galita Blanca*.

Casino.—Compañía de zarzuela de Pilar Bermúdez. *Las Bribonas*, *La Tremenda*, *Mojo Florida*.

Martí.—Compañía de zarzuela de Noriega. *San Juan de Luz*, *Mal de Amores*, *La Hostería del Laurel*.

Heredia.—Compañía de zarzuela. *El Cabo Primero*, *La Buena Sombra*, *La Marcha de Cádiz*.

Alhambra.—Compañía de zarzuela de Regino López. *La Toma de Posesión* o *Laborio en los festejos*, *El Barón de Popolotti*.

Vaudeville.—Compañía de zarzuela cubana. *¡A tomar posesión!* y *Pois en aeroplaneo*.

Norma.—Cinematógrafo. Estreno de la cinta *Como enamoran los sordo-mudos*.

Plaza Garden.—Cinematógrafo. Estrenos diarios.

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

La Fiesta anual de la Asociación Pontificia.

Además de las dos brillantes fiestas mensuales que en honor al Santísimo celebra la Asociación Pontificia, dedica una extraordinaria a conmemorar la institución de la Eucaristía.

Esta se ha verificado el domingo.

A las siete el Director de la Asociación, P. Manuel Menéndez, repartió la Comunión a los asociados de ambos sexos y a otros fieles.

Escogidas voces interpretaron durante el banquete espiritual el "Oh Salutaris", del maestro Calahorra, y el precioso himno "Venid dulce Jesús mío".

Luego de rendir gracias pasaron a la casa rectoral donde el P. Menéndez en unión de los coeladores, sirvió un rico desayuno.

La prensa fué atendida por el Secretario del Coro de Jesús del Monte, señor Alvarez del Rosal.

A las nueve el Director expuso el Santísimo Sacramento mientras el coro y orquesta cantó la *Marcha del "Pange Lingua"*, del maestro Giménez.

Lucha esplendente la custodia entre un trono de aubes, iluminadas por multitud de luces.

Los asociados acuparon la nave central y a ambos lados los demás fieles.

Ofició en la Misa solemne el P. Menéndez, ayudándole los PP. Bonet y Aquilino González.

Se interpretó la gran Misa del maestro Esclava, el "Ave Verum" de Mozart, Melodías del maestro Esclava y el himno al Corazón Santo del Maestro Calvo.

El panegírico estuvo encomendado al doctor Alberto Méndez, Secretario de Cámara del Obispo.

Fué un sermón arduo y brillante, que reafirmó la justa fama de orador elocuentísimo que tiene el P. Méndez.

Terminada la Misa se cantó solemnemente el "Te-Deum" en acción de gracias por la inauguración del nuevo gobierno cubano.

El Santísimo continuó expuesto hasta las cuatro en que se verificaron los ejercicios de las Flores, interpretándose bonitos cánticos en honor a la Reina Celestial.

La pertinaz lluvia impidió que la procesión saliese al exterior, pero no por eso resultó menos solemne. Antes se cantaron solemnemente las Letanías de los Santos impetrando el Divino auxilio en favor de la Patria, a fin de que sea próspera y feliz.

Después de recibir la bendición del Santísimo se saludó al Corazón de Jesús con su popular himno.

Bien mereció un aplauso la Asociación Pontificia por los solemnes cultos dedicados al Santísimo Sacramento. En especial al Director, P. Manuel Menéndez.

También debemos felicitar al organizador del templo, señor Martín López, bajo cuya dirección estuvo la parte musical.

A los fieles y adoradores Pontíficos se les obsequió con bonitos libros y estampas.

IGLESIA DE LA MERCED

Archicofradía de la Medalla Milagrosa

Si no estuvieramos acostumbrados a presenciar las solemnes fiestas que periódicamente dedica a su excelso Patrona la Archicofradía de la Medalla Milagrosa, bastaría la celebrada el pasado domingo para dejar imperecedero recuerdo en los anales de las fiestas religiosas y de la Archicofradía citada, que en dos años se ha colocado al nivel de las más florecientes Congregaciones Marianas.

Merece citarse en primer lugar el adorno del templo y sobre todo el del altar mayor, que estaba primorosamente arreglado.

La parte musical contribuyó a engrandecer la fiesta. El maestro Saúl, organizador del templo, reunió elementos musicales de gran valía, que en unión del coro de la Comunidad, entre quienes se distinguieron por su hermosa voz el P. Izuriaga, ejecutaron la Misa de Magri, el "Tota Pulchra", de Carrocci y al final el "Oh María", de un celebrado compositor musical.

Los elogios fueron unánimes.

Empezó el acto religioso con la exposición del Santísimo, siguiendo la Misa solemne, oficiando de ministro el P. Urién, ayudado de los PP. Vargas y Roqueta.

El P. Ibañez pronunció desde la cátedra sagrada un hermoso discurso probando el gran poder de María, emanado de su eminentísima prerrogativa de ser Madre de Dios.

Terminada la Misa, se cantaron las Letanías de los Santos y el "Te-Deum", conforme a lo dispuesto por el Excmo. señor Obispo, dando gracias al Señor por la pacífica transmisión del gobierno de la República e impetrando luces para esos gobernantes a fin de que haga a la patria feliz. Se terminó con la reserva del Santísimo Sacramento.

A las siete de la noche tuvo lugar el ejercicio de las Flores, que revistió ma-

yor esplendor que en los días anteriores.

Docenas de niñas vestidas con las gasas de la inocencia y coronadas con la diadema de las vírgenes, ofrendaron flores a María, al par que la saludaban con tiernísimas poesías.

El próximo domingo conmemorará la Congregación de la Misión de los Padres Paules, el Quincuagésimo Aniversario de su establecimiento en Cuba.

Asistirán al acto los superiores de las diversas casas establecidas en la Isla y las representaciones de las órdenes religiosas de esta capital.

El sermón está a cargo del P. Alberto Méndez, Secretario de Cámara del Obispo y Canónigo Magistral. Presidirá el acto el señor Obispo y se estrenará el nuevo órgano.

El lunes, 2 de Junio, se harán solemnes horas fúnebres por el eterno descanso de los religiosos fallecidos en la casa, y en especial del primer Superior P. Villalón, fallecido hace 30 años, y cuyas cenizas se colocarán en el catafalco, colocándose al terminar el fúnebre homenaje en elegante nicho en la artística capilla de Laurdes. Las expresadas cenizas están ya en la Merced, habiendo sido trasladadas del Cementerio de Colón, donde reposaban, con la autorización y beneplácito de las autoridades.

Serán unas fiestas grandiosas.

UN CATOLICO.

Sección de Interés Personal

EL BUCCHU-BASMA

Diurético poderoso

es el más eficaz y asimismo el único verdadero específico de las enfermedades del riñón y de las vías urinarias:

BLENNORRAGIA — URETRITIS CRÓNICA
CISTITIS — PROSTATITIS — PIELITIS
PIELONEFRITIS — CISTITIS TUBERCULOSA

Depósito general: PRIOU, MENETRIER & C^o, PARIS
Depósito en La Habana: Droguería SARRA
D^o Manuel JOHNSON

80,000 to 100,000 arrobas en ca- ma 80,000 a 100,000

Se necesitan de 80,000 a 100,000 arrobas de caña en la Provincia de Camagüey, por contrato a 5 y 5½ por 100, para hacer un negocio por una empresa americana que quiere instalar un ingenio. Beers, Cuba 37, altos, Habana.

Vapores de Travesía

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C^o

PROXIMAS SALIDAS

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española.

REINA Ma. CRISTINA

31 de Mayo

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

KR. CECILIE	Mayo 19	Vigo ó Coruña,
CORCOVADO	Junio 5	Santander,
F. BISMARCK	19	Plymouth,
STEIGERWALD	Julio 5	Havre,
IPIRANGA	19	Hamburgo.
DANIA	Agosto 5	
CORCOVADO	19	

Servicio via Canarias

SPREEWALD	Mayo 24	Sta. Cruz de la Palma,
WASGENWALD	Junio 14	Sta. Cruz de Tenerife,
No habrá salida	24	Las Palmas de G. Canaria,
FRANKENWALD	Julio 11	Vigo, Amberes,
WESTERWALD	24	Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie	1ª \$148	2ª \$126	3ª \$35 a España
Ipiranga y Corcovado	1ª \$148	3ª Pref. \$ 60	3ª \$35 a España
Otros vapores	1ª \$128		3ª \$32 a España
	1ª \$ 85		3ª \$32 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA PARA MEXICO: Mayo 18, Junio 1^o.

de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.

de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, todos los jueves, jueves, alternando.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast E. W.

HABANA-HAMBURG, desde	\$125-00
HABANA-LONDON,	132-50
HABANA-PARIS,	133-75
HABANA-GIBRALTAR,	125-00
HABANA-GENOVA NAPOL.	125-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 50,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

Heilbut & Rasch--San Ignacio número 54--Teléfono A-4878

ALFONSO XIII

20 de Junio

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

REINA Ma. CRISTINA

20 de Julio

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

PRECIOS DE PASAJE

En 1^o clase desde \$148 Cr. en adelante

En 2^o clase desde \$126 Cr. en adelante

En 3^o clase desde \$83 Cr. en adelante

En 4^o clase desde \$35 Cr. en adelante

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

SALDRÁ PARA
New York, Cádiz,
Barcelona y Génova

el 30 de Mayo a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga en las lanchas hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduciran entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

VIAJES EXTRAORDINARIOS

Vapor REINA MARIA CRISTINA

saldrá el día 31 de Mayo para CORUNA, GIJON, SANTANDER y BILBAO

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad."

Fundados en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator", en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY,
OFICIOS NUM. 26, HABANA.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

Vapor

ST. LAURENT

saldrá el día 27 de Mayo a las 4 de la tarde para los puertos de SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTA CRUZ DE LA PALMA, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, VIGO y CORUÑA.

ESPAGNE

15 de Junio a las 10 de la mañana directo para CORUÑA, SANTANDER y SAINT NAZAIRE.

LA NAVARRE

15 de Julio a las cuatro de la tarde, directo para CORUÑA, SANTANDER y SAINT NAZAIRE.

ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Agosto a las 1) de la mañana, directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

LA NOTA DEL DIA

Eso de las reuniones que tiene la burocracia para "cambiar impresiones," me hace gracia. Pues el ministro de Estado anda bien impresionado y el de Gobernación mal, en natural que por nada de este mundo en ninguna reunión, cambie el primero al segundo su impresión. Supongamos que García tiene impresión de alegría y vitalidad de tristeza. ¿García la cambiaría? Con franqueza... Pensamos que el señor Canciller anda macilento y rancio con la Hacienda en bancarrota. Si le nota su sentir quien hace gala de abundante y rica vena, cambiará la impresión mala por la buena?... Tiene erario un Secretario y otro sin él se sostiene? Pues el que tiene el erario no lo cambia al que no tiene. No conviene. Luego en esas reuniones, el peñico elemento que rige tantas naciones, palabras que lleva el viento... cambia en lugar de impresiones, al momento.

COMUNICADOS. BARBEROS

Se cita a todos los dueños de Barberías de la Habana, para que como uno solo, concurren a la asamblea que ha de celebrarse en Prado 115, altos, "Centro Balear," el jueves 29, a las 8 y media p. m., donde se tratará sobre un asunto importante.

LA COMISION 3-27

AVISOS RELIGIOSOS

PARROQUIA DEL ANGEL

POSTOLADO DE LA ORACION
Los días 28, 29 y 30, triduo solemne al Sagrado Corazón de Jesús. Los dos primeros días la misa será a las 8 y media a. m., con exposición del Santísimo Sacramento. El último (fiesta del Sagrado Corazón) habrá sermón por el R. P. Abascal. Por la noche a las 7 y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se hará el ejercicio de las Flores, terminando con la bendición.

DOMINGO 1.º DE JUNIO

Gran fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. A las 8 misa de comunión general. A las 9, la solemne, en la que predicará el R. P. Bueno, S. J. Por la noche, a las 7 y media, expuesto el Santísimo y rezado el rosario con las demás procesiones, se hará la procesión por las calles del templo, llevando la venerada imagen las celadoras del Apostolado.

POSTOLADO DE BELEN

Los días 27, 28 y 29 triduo al Sagrado Corazón de Jesús. A las 8 misa con el Santísimo expuesto. A las 5 y media de la tarde Flores de Mayo y sermón, terminándose con la Bendición, pues se exhibirá a las 5 p. m.

Día 30. Fiesta del Sagrado Corazón

A las 7 y media misa de comunión. A las 8 y media misa solemne y sermón por el Rev. P. Aramburu. A las 2 p. m. Hora Santa. A las 3 Congregación de los niños al Corazón de Jesús. A las 7 Flores, Rosario y procesión con el Santísimo. La bendición se dará en el patio del colegio.

N. E.—Fifense los asociados en su hora de vela.

6140 3-26

IGLESIA DE SAN FELIPE

Archicofradía del Amor Hermoso

El viernes, día 30, después del rosario, se cantará una Salve en obsequio de la Santísima Virgen.
El sábado, día 31, se ofrecerá la misa de comunión mensual a las 7 y media a. m., con acompañamiento de orquesta y sermón a cargo del R. P. Director, Fray Mariano del Niño Jesús.
Por la tarde, habrá el ejercicio de las Flores, sermón y procesión con la imagen de la Santísima Virgen.
Se replica a los asociados que no hubieren entregado sus coletas, así como a los devotos, que desean contribuir al mayor lucimiento, entreguen sus ofrendas en la portería de la Iglesia.

A. M. D. G. 3-23

MAL DE GARGANTA.

Las afecciones de la garganta se curan pronta y eficazmente haciendo gárgaras del poderoso antiséptico PREVENTINA (de Scott & Bowne). En las mejores boticas.

PARROQUIA DE MONSERRATE

El miércoles, 21 del corriente, a las ocho y media a. m., empieza la Novena del Sagrado Corazón de Jesús, con misa cantada, exposición del Santísimo y rezo de la Novena, y el 30, a las siete y media, Comunión general, y a las 8 y media la fiesta con sermón por el R. P. Santillana, S. J., quedando expuesta Su Divina Majestad hasta las cinco y media p. m.

5996 10-20

Escuelas Pías de Guanabacoa

La Archicofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús a su Excel. Patrona.

El día 31, a las siete p. m., se cantarán las letanías y la Gran Salve de Prado a seis voces y con acompañamiento de catorce profesores de orquesta.
Tendrá comienzo el piadoso ejercicio con el Intermedio de Hoffmann, y finalizará con la Gran Marcha de Schwarzeika.
El día primero, a las siete a. m., misa y plática de Comunión por el R. P. Eduard Mauri. A las nueve a. m., habrá misa solemne, siendo celebrante el M. R. P. Eloy Vidal y asistentes dos RR. PP. de esta Comunidad.
Se cantará a tres voces la misa solemne de Perosi y en el ofertorio, sobre motivos del "Oh Divino Corazón," el "Ave María" de Gounod.
Despedida a la Virgen, Solo de Baritoneo, Gran Marcha Religiosa del Lohengrin, Wagner.
Pronunciará el sermón el R. P. Francisco Fábrega, Director de la Archicofradía.
El día 2, a las 8, misa por los asociados difuntos.

6033 11-23 3m-24

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Según disponen los Estatutos, Capítulo quinto artículo 18, el día 22, fiesta del Corpus, se expone a S. D. Majestad, a las 8 de la mañana y se reservará a las 4 y media de la tarde; y ésto se repetirá durante su Octava.
El domingo infra-octava, día 25, se celebrará solemne fiesta con sermón, orquesta y procesión por las calles del templo.
El día 28, último de la octava, se dará fin a estos cultos con procesión a las 4 de la tarde y reserva.
Estando S. D. Majestad de manifiesto todo el día durante su Octava, esperamos que los Hermanos de ambos sexos y el público harán la Vela acompañando a Jesús Sacramentado.

5912 alt. 6-20

UNA SENORA

con título del Conservatorio de Hubert de Blanck y con seis años de práctica, da clases de solfeo, piano y composición. Informar en Consulado 14, antiguo.

C 1903 26-11 M.

ARTES Y OFICIOS PARA PELUCAS

Diseños y corte de cabello de niñas las peluquerías de R. Gualta, 25 años de práctica.
El Modelo, Aguilá número 115, junto a San Rafael. Exclusivamente para señoras y niños.
Torre del Oro, Manzana de Gómez por Monserrate.

5457 26-8 M.

DE HOTELES Y FONDAS

COMODIDADES CUBANAS EN LA CIUDAD DE NEW-YORK

Un hotel elegantemente dirigido y de una magnífica instalación, situado en la parte más pintoresca de la metrópoli. Este hotel cuenta con las mejores familias de la Isla de Cuba, entre su numerosa clientela. El patio de palmeras del Hotel Endicott, es admirable.
500 habitaciones recientemente amuebladas con 200 baños.
Habitación con uso de baño... \$1-00
Habitación con baño... \$1-50
Sala, habitación y baño... \$2-50
Precios especiales para familias.
Restaurant a la carta a un \$9 por 100 más económico que en cualquier Hotel de primer orden en la ciudad.
Adiós. Se habla español. Cocina española.

JOHN F. GARRETT, Director.

HOTEL ENDICOTT, Columbus Ave. and St. St., New York City. 3-27

COMPRAS

COMPRAMOS

una casa para familia, de sala, saleta, comedor y tres cuartos; en la HABANA, de REINA a MALECON, y de VILLEGAS a BELASCOAIN.

\$ 10,000 a \$ 15,000

MENDOZA Y COMPANIA, CORREDORES

OBISPO 28. Tel. A 2416

C 1677 7-20

ALQUILERES

EN NEPTUNO 152

se alquila, en 5 centenes, un departamento alto, con vista a la calle y luz, a personas de moralidad y sin niños; todo independiente. Informar en los mismos.

6149 4-27

EN NEPTUNO 152

se alquila, en 53 pesos, un principal con sala, saleta y tres cuartos, servicios, escalera de mármol. Informar en los mismos a todas horas.

6148 4-27

SE ALQUILAN

dos casas nuevas, estilo modernista, con todas las comodidades necesarias, para personas de gusto. Calle de Neptuno, 911ma. Cuadra números 34 y 36, cerca de la Universidad Nacional. Informar en la siguiente, altos de la carpintería.

6147 4-27

SE ALQUILAN

en once centenes, los ventilados altos de la casa número 8 de la calle de Aguilera entre Reina y Angeles. Informar en el número 12 de la propia calle.

6191 4-27

PARROQUIA DEL ANGEL

FIESTA A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON
El sábado 31, a las 8 y media, solemne misa y sermón. Por la noche, a las 7 y media, terminación de las Flores de Mayo y procesión con la imagen de Nuestra Señora por las calles del templo.

6171 5-27

Parroquia del Espíritu Santo

Habiéndose suspendido la misa de Nuestra Señora que debió celebrarse el jueves 22, por ser la festividad del Corpus, se avisa que tendrá lugar el próximo jueves 29, LA CAMARERA.

6112 6-26

ENSEÑANZAS

CLASES DE INGLES
Una señora de edad, americana, da clases a domicilio, solamente en el Vedado y en su cuarto, número 34 del Palacio de Carondelet, teléfono F-1377. Precios muy baratos.

6105 8-25

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES)

da clases a domicilio a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que enseña en el mismo idioma en la Habana casa y comoda, o un cuarto en la azotea en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobedo número 47.

6113 4-25

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo." Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. Aguilá 95. Unilocal, en los altos y franco del reparto de Rivero, con jardín al frente, al fondo y a los costados. Informar en el mismo.

6204 6-27

HABITACION ALTA con balcón a la calle, clara, espaciosa y fresca, se alquila, con o sin muebles y otra intermedia amueblada, en tres luses. Virtudes 12, moderno y en industria 72 otra en dos cuartos.

6214 4-27

LABOUR L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.
—SPANISH LESSONS—
Corrales número 141, antiguo.

5129 26-1 May.

Colegio y Academia "Cuba"

Aguilá 110. (Autorizado en Mayo 9 de 1912). Tra. y 2da. enseñanza y Escuela de Comercio. Por el día y de 7 a 1 p. m. Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Inglés, Mecanografía y Prácticas comerciales igual que en un escritorio. Se admiten extranjeros. Clases para obreros. Pida Prospecto. Director: A. ORFILA.

5189 26-3 My.

EN 10 CENTENES

Se alquila por dicho precio los altos de la casa Campanario 132, entre Salud y Reina, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño para la familia, cuarto de criados, inodoro y ducha para criados, así como amplia y clara cocina. La llave en poder del portero, en la propia casa.

6179 4-27

SE ALQUILA la casa Damas número 8. La llave en poder de Mercedes 57, antiguo.

6177 4-27

CRISTO NUM. 14.—Se alquila el principal, acabado de fabricar, con todas las comodidades modernas. Informar en el 23, bajos.

6169 4-27

JESUS DEL MONTE 360

Se alquila esta espléndida casa, con todas las comodidades para una larga familia. La llave de 2 a 4 en la misma. Informar en Prado 1 y 3, Luis Ulloa.

6221 8-27

SE ALQUILA el bajo de Cristo 35, tiene sala, dos cuartos, comedor y demás servicios. Que sea persona de moralidad. 6 centenes de alquiler y dos meses en fondo.

6184 8-27

SE ALQUILAN las casas Tenerife 7, frente a la Iglesia de San Nicolás, sala, saleta, 54 mosaicos y sanidad. Cárdenas 84, portal, sala, comedor, 34, mosaico y sanidad, azoteas. En las mismas informan.

6185 6-27

SE ALQUILAN, para matrimonio o corta familia, parte de los altos del "Néctar Soda", para el uso de los huéspedes de la casa, para el uso de los huéspedes de la casa, para el uso de los huéspedes de la casa.

6182 4-27

SE ALQUILAN, para oficina o comisión, los bajos de Sol 79. La llave e informes en la misma.

6154 4-27

SE ALQUILA la planta baja de Ancha del Norte número 235, en módico precio. Informar y llave en la bodega de esquina a Manrique. Para tratar, Estación de Fiestas, de Regla, café de Inocencio Sánchez.

6224 8-27

PRADO 1 Y 3

En esta espléndida casa se alquilan habitaciones amuebladas, con todos los adelantos modernos, hay elevador, salones y baños en todos los pisos, esmerado aseo, etc. En los bajos muy buen restaurant, para el uso de los huéspedes de la casa, para el uso de los huéspedes de la casa, para el uso de los huéspedes de la casa.

6182 8-27

EN CASA DE FAMILIA respetable se alquila una buena habitación con luz, agua, tenencia, propia para hombres solos o matrimonio sin niños. Se dan y se toman referencias. Aguilá 75, altos, al lado de "Cuba Cataluña".

6195 4-27

EN OFICIOS NUM. 5, en Sol número 117, en 1.º y 2.º y en 1.º y 2.º, Vedado, se alquilan, a personas de moralidad, habitaciones con muchas comodidades, buenas y baratas.

6197 8-27

SE ALQUILAN,

con o sin muebles, los magníficos altos de la casa número 12 de la calle de Aguilera entre Reina y Angeles. Informar en los bajos.

6190 4-27

ACABADOS de reformar se alquilan los altos de Murala número 36, esquina a Compostela.

6141 8-25

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con diez habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.

5155 26-8 M.

En Dragones número 41, altos de "El Oriente", esquina a Gallano, se alquilan habitaciones con vista a la calle. Se da llave.

6195 4-25

PARA ALMACEN o establecimiento se alquila el piso bajo de la casa Obrapia número 42, entre Aguate y Compostela. La llave e informes en los altos.

6180 4-25

SE ALQUILA

un espléndido departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propia para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel número 66, casi esquina a Gallano.

6091 8-25

PARA ALMACEN o establecimiento se alquila el piso bajo de la casa Obrapia número 42, entre Aguate y Compostela. La llave e informes en los altos.

6180 4-25

TEJADILLO NUM. 5.—Se alquila el piso alto de esta moderna y ventilada casa, con sala, saleta, tres cuartos, cocina, servicio sanitario y espléndida azotea. Informar en los bajos.

6089 8-25

CASA DE FAMILIA, habitaciones amuebladas con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, estando al frente de una respetable señora, Empedrado número 75.

6185 4-25

A CABALLEROS SOLOS

Se alquila, en el tercer piso de Rayo 22, a una cuadra de Gallano, una hermosa habitación, capaz para dos amigos, frente a la brisa, con terraza a la calle; entrada independiente y se da llave.

4-26 M.

VEDADO

Se alquila, en la calle C número 54, próxima al tranvía, una espaciosa y moderna casa compuesta de portal, sala, saleta, 4 grandes cuartos bajos y dos altos, comedor amplio y servicios sanitarios. Informar, M. Junco, escritorio de "La Casa Grande", Gallano número 80 y Manuel González, Benito Lagueruela número 27, esquina a Segunda, en la Vibora.

6205 6-27

SE ALQUILAN, en 8 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno número 227, antiguo, compuestos de sala, saleta, inodoro, cuarto para criados, cuarto de baños y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para más informes en la Periferia de Manrique y San José.

C 1732 6-27

VIBORA

Se alquila, en lo más alto de esta barriada, calle de Luz número 3A, a media cuadra del tranvía, una espaciosa casa compuesta de portal, sala, saleta, 5 grandes cuartos bajos y dos altos, buen patio y un gran traspaso, con costado, con algunos árboles y servicios sanitarios. Alquiler, 12 centenes. Informar en Benito Lagueruela número 27, esquina a Segunda.

6204 6-27

HABITACION ALTA con balcón a la calle, clara, espaciosa y fresca, se alquila, con o sin muebles y otra intermedia amueblada, en tres luses. Virtudes 12, moderno y en industria 72 otra en dos cuartos.

6214 4-27

VIBORA

Se alquila, por un año o más, si lo desea, un hermoso chalet en la calle de Benito Lagueruela número 27, esquina a Segunda, en lo más alto y fresco del reparto de Rivero, con jardín al frente, al fondo y a los costados. Informar en el mismo.

6203 6-27

SE ALQUILA la casa Aguate 79, compuesta de sala, comedor, 54, pisos de mosaico, azotea al frente y entre dos líneas de tranvías. La llave e informes en Sol 79.

6155 4-25

EN 10 CENTENES

Se alquila por dicho precio los altos de la casa Campanario 132, entre Salud y Reina, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño para la familia, cuarto de criados, inodoro y ducha para criados, así como amplia y clara cocina. La llave en poder del portero, en la propia casa.

6179 4-27

SE ALQUILA la casa Damas número 8. La llave en poder de Mercedes 57, antiguo.

6177 4-27

CRISTO NUM. 14.—Se alquila el principal, acabado de fabricar, con todas las comodidades modernas. Informar en el 23, bajos.

6169 4-27

JESUS DEL MONTE 360

Se alquila esta espléndida casa, con todas las comodidades para una larga familia. La llave de 2 a 4 en la misma. Informar en Prado 1 y 3, Luis Ulloa.

6221 8-27

SE ALQUILA el bajo de Cristo 35, tiene sala, dos cuartos, comedor y demás servicios. Que sea persona de moralidad. 6 centenes de alquiler y dos meses en fondo.

6184 8-27

SE ALQUILAN las casas Tenerife 7, frente a la Iglesia de San Nicolás, sala, saleta, 54 mosaicos y sanidad. Cárdenas 84, portal, sala, comedor, 34, mosaico y sanidad, azoteas. En las mismas informan.

6185 6-27

SE ALQUILAN, para matrimonio o corta familia, parte de los altos del "Néctar Soda", para el uso de los huéspedes de la casa, para el uso de los huéspedes de la casa, para el uso de los huéspedes de la casa.

6182 4-27

SE ALQUILAN, para oficina o comisión, los bajos de Sol 79. La llave e informes en la misma.

6154 4-27

SE ALQUILA la planta baja de Ancha del Norte número 235, en módico precio. Informar y llave en la bodega de esquina a Manrique. Para tratar, Estación de Fiestas, de Regla, café de Inocencio Sánchez.

6224 8-27

PRADO 1 Y 3

En esta espléndida casa se alquilan habitaciones amuebladas, con todos los adelantos modernos, hay elevador, salones y baños en todos los pisos, esmerado aseo, etc. En los bajos muy buen restaurant, para el uso de los huéspedes de la casa, para el uso de los huéspedes de la casa, para el uso de los huéspedes de la casa.

6182 8-27

EN CASA DE FAMILIA respetable se alquila una buena habitación con luz, agua, tenencia, propia para hombres solos o matrimonio sin niños. Se dan y se toman referencias. Aguilá 75, altos, al lado de "Cuba Cataluña".

6195 4-27

EN OFICIOS NUM. 5, en Sol número 117, en 1.º y 2.º y en 1.º y 2.º, Vedado, se alquilan, a personas de moralidad, habitaciones con muchas comodidades, buenas y baratas.

6197 8-27

SE ALQUILAN,

con o sin muebles, los magníficos altos de la casa número 12 de la calle de Aguilera entre Reina y Angeles. Informar en los bajos.

6190 4-27

ACABADOS de reformar se alquilan los altos de Murala número 36, esquina a Compostela.

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE en casa de manos o de manejadora,...

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una peninsular de mediana edad...

COCINERA Y REPOSTERA, VIZCAINA, desea colocación en casa particular o comercio...

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE COLOR QUE HAYA ESTADO EN CASAS BUENAS Y CONOCIDAS...

Se solicita en K número 15, una buena costurera para coser por día.

LAVANDERA, CRIADA DE MANOS O manejadora. Se ofrece una mujer joven que sabe cumplir...

UNA CRIADA DE MANOS de mediana edad, para una corta familia.

JARDINERO DE PROFESION. Es todos los ramos de horticultura, especialista en paisajes...

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad para cocinar a una corta familia...

UNA BUENA LAVANDERA DESEA LAVAR en su casa, no importa que sea del Vedado...

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad para cocinar a una corta familia...

¿Conoce usted bien este ramo? Desea ser dueño. Será usted su propio dueño y ganará mucho más dinero...

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE para limpieza de habitaciones y repasar ropa...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA de color a media leche, con un mes de parida...

UN COCINERO DE LA RAZA DE COLOR solicito colocarse en casa de familia o establecimiento...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA CRIADERA con abundante leche de tres meses...

FARMACEUTICOS. SE SOLICITA UN Regente para una botica. Informan en Salud 125...

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una parida de mediana edad...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR en casa de corta familia...

MUCHACHA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de habitación o comedor...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS de 12 años, desea colocarse...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea cumplida y tenga buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR en casa de corta familia...

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES españolas para la limpieza de habitaciones...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para coser y limpiar alguna habitación...

CHACQUERAS Y SAVERAS PARA vestirse de señora, se necesitan en O'Reilly 33...

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse en casa de manos o manejadora...

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE en casa de manos o de manejadora...

DESEAN COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, sin hijos, aclimatado en el país...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse en casa de manos...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, desea colocarse en casa de manos...

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR para los quehaceres de una corta familia...

SE SOLICITA UNA COCINERA REPOSTERA, peninsular, que sepa cocinar a la francesa...

CRIADO Y CRIADA DE MANOS SE necesitan en Monte 473 A, altos del café...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, blanca o de color, sueldo, 3 centenas y ropa limpia...

SE OFRICE UN CRIADO DE MANOS para casa de moralidad, ha trabajado en buenas casas...

UN BUEN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse en casa de manos o manejadora...

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LAS habitaciones, que entienda algo de costura...

SE SOLICITA EN AMISTAD 84, ALTOS, un criado de manos que esté acostumbrado a servir...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para limpieza de habitaciones...

DESEA COLOCARSE UN SUPERIOR CRIADO de manos, un excelente cocinero y una buena criada...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

SOLICITO UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos...

EN EL VEDADO, LINEA 41, SE SOLICITA un fregador de platos...

JOVEN PARA ESCRITORIO. SE SOLICITAN dos con buena letra, ortografía y nociones de aritmética...

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROQUE Gallego, Dragones 16, teléfono A-2404...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANOS, de mediana edad...

POLINOMIO COLOCA COCINERAS, CRIADAS, criaderas y manejadoras...

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR soltera, para limpieza de habitaciones...

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, son madre e hija...

EN EL GRAN BAZAR AMERICANO, BELLA vista 22, se solicita un muchacho que sepa cocinar...

SE SOLICITA SABER EL PARADERO DE Manuel Valfines y Juliá, natural de Forcarey...

DOS PENINSULARES QUE EMBARCAN el día 15 de Junio o el 20, desean encontrar una familia...

UN BUEN CRIADO DE MANO Y UNA MANEJADORA DE COLOR, QUE TRAIGAN BUENAS RECOMENDACIONES...

DINERO E HIPOTECAS A LOS CAPITALISTAS Para dos primeras hipotecas...

\$900,000 PARA HIPOTECAS al 6, 7 y 8 por 100, desde \$100 en adelante...

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera hipoteca en la Habana...

FRANCISCO E. VALDES facilita cantidades con hipotecas y compra censos, créditos y casas...

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS VENTA DE TRES CASAS Una esquina, en \$4,000...

CASAS EN VENTA Malecón, San Lázaro, Lealtad, Manrique, Suárez...

EN BUENA PROPORCION, Y POR POCO dinero, se vende un café, con vida propia...

CERCA DE REINA, VENDO 1 MAGNIFICA casa moderna, 2 ventanas, sala, saleta...

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ricos, pobres y de pequeño capital...

SE VENDE casas de buena renta, Benito Lagueruela 11 y 13...

SE VENDE UN CAPE SIN CANTINA, punto lo más céntrico de la Habana...

CASAS CHICAS Vendo en Alcantarilla de \$3,500, Antón Roca de \$4,000...

IGANGA! Se vende la casa-palacio Calzada del Cerro 586...

VENTA DE ESTABLECIMIENTO DE PELETERIA y sombrereria, situado en uno de los mejores barrios...

FONDA Y LUNCH EN CAPE, PUNTO COMERCIAL. Venta \$85, buenos precios...

CASA DE ESQUINA MODERNA, ESTABLECIMIENTO y casa anexa, próximo al tranvía...

SE VENDE tres casas acabadas de construir, buen punto, de mampostería...

UN GRAN NEGOCIO seguro y acreditado, se trabaja mucho y se gana dinero...

VENTA SE VENDE UN GRAN CAPE CON RESTAURANT, dulcería y lunch...

SE VENDE UNA VIVIERA DE TABACOS, cigarras, quincalla y billetes...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA que no paga alquiler, Informan, tarima de pescado...

LINDA CASA, MODERNA, GANANDO \$42-40, con portal, modernista...

EN EL GRAN BAZAR AMERICANO, BELLA vista 22, se solicita un muchacho...

SE SOLICITA SABER EL PARADERO DE Manuel Valfines y Juliá...

DOS PENINSULARES QUE EMBARCAN el día 15 de Junio o el 20...

UN BUEN CRIADO DE MANO Y UNA MANEJADORA DE COLOR...

DINERO E HIPOTECAS A LOS CAPITALISTAS Para dos primeras hipotecas...

\$900,000 PARA HIPOTECAS al 6, 7 y 8 por 100, desde \$100 en adelante...

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera hipoteca en la Habana...

FRANCISCO E. VALDES facilita cantidades con hipotecas y compra censos, créditos y casas...

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS VENTA DE TRES CASAS Una esquina, en \$4,000...

CASAS EN VENTA Malecón, San Lázaro, Lealtad, Manrique, Suárez...

EN BUENA PROPORCION, Y POR POCO dinero, se vende un café, con vida propia...

CERCA DE REINA, VENDO 1 MAGNIFICA casa moderna, 2 ventanas, sala, saleta...

IGANGA! Una buena bodega, con armatoste, accesorios y existencias...

EN EL CERRO, EN EL PARQUE DE LA IGLESIA se venden un hermoso chalet y una casa contigua...

PARA ESTABLECERSE en cualquier giro, bodega, botica o tejidos...

G. DEL MONTE CORREDOR HABANA NUMERO 15, MODERNO Telefono A-2474. May-1

SE VENDE casas de buena renta, Benito Lagueruela 11 y 13...

SE VENDE UN CAPE SIN CANTINA, punto lo más céntrico de la Habana...

CASAS CHICAS Vendo en Alcantarilla de \$3,500, Antón Roca de \$4,000...

IGANGA! Se vende la casa-palacio Calzada del Cerro 586...

VENTA DE ESTABLECIMIENTO DE PELETERIA y sombrereria, situado en uno de los mejores barrios...

FONDA Y LUNCH EN CAPE, PUNTO COMERCIAL. Venta \$85, buenos precios...

CASA DE ESQUINA MODERNA, ESTABLECIMIENTO y casa anexa, próximo al tranvía...

SE VENDE tres casas acabadas de construir, buen punto, de mampostería...

UN GRAN NEGOCIO seguro y acreditado, se trabaja mucho y se gana dinero...

VENTA SE VENDE UN GRAN CAPE CON RESTAURANT, dulcería y lunch...

SE VENDE UNA VIVIERA DE TABACOS, cigarras, quincalla y billetes...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA que no paga alquiler, Informan, tarima de pescado...

LINDA CASA, MODERNA, GANANDO \$42-40, con portal, modernista...

EN EL GRAN BAZAR AMERICANO, BELLA vista 22, se solicita un muchacho...

SE SOLICITA SABER EL PARADERO DE Manuel Valfines y Juliá...

DOS PENINSULARES QUE EMBARCAN el día 15 de Junio o el 20...

UN BUEN CRIADO DE MANO Y UNA MANEJADORA DE COLOR...

DINERO E HIPOTECAS A LOS CAPITALISTAS Para dos primeras hipotecas...

\$900,000 PARA HIPOTECAS al 6, 7 y 8 por 100, desde \$100 en adelante...

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera hipoteca en la Habana...

FRANCISCO E. VALDES facilita cantidades con hipotecas y compra censos, créditos y casas...

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS VENTA DE TRES CASAS Una esquina, en \$4,000...

CASAS EN VENTA Malecón, San Lázaro, Lealtad, Manrique, Suárez...

EN BUENA PROPORCION, Y POR POCO dinero, se vende un café, con vida propia...

CERCA DE REINA, VENDO 1 MAGNIFICA casa moderna, 2 ventanas, sala, saleta...

IGANGA! Una buena bodega, con armatoste, accesorios y existencias...

EN EL CERRO, EN EL PARQUE DE LA IGLESIA se venden un hermoso chalet y una casa contigua...

PARA ESTABLECERSE en cualquier giro, bodega, botica o tejidos...

G. DEL MONTE CORREDOR HABANA NUMERO 15, MODERNO Telefono A-2474. May-1

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALZADA de la Vibora, pasado el paradero...

MOTORES eléctricos De fama universal "A. E. G." desde 1/2 a 10 caballos...

G. Sastre e Hijo AGUIAR 74 C 1722 8-25

SE VENDE 1 MOTOR de corriente directa de 15 caballos 3 id. id. id. id. id. 3 id. 1 id. averiado id. id. id. 3 id. 1 id. id. id. id. id. 1/2 id. 6 id. id. alterna, sin asiento id. 1/2 id.

IMPONDRAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA Al contado y a plazos, se vende gran cantidad...

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA Bomba y Motor de 600 galones por hora...

De Muebles y Prendas VIDRIERA DE CEDRO MUY ELEGANTE Y NUEVA SE VENDE, VEASE EN SOMERUELOS NUMERO 1. 6187 5-27

AVISO A LAS FAMILIAS Se vende, por ausentarse su dueño, un juego de sala de lujo...

MUEBLES. SE VENDE VARIOS de poco precio y muy baratos, por no necesitarlos...

PIANOS THOMAS FILS gran forma, cruzados y con sordina, a \$318. Los mismos en caoba maciza...

Fábrica de Muebles Hay juegos de cuarto y de comedor o pieza de estudio...

SE VENDE UN HERMOSO JUEGO DE SILLERIA palandrino macizo, tapizado en blanco...

SE VENDE UN JUEGO DE MIMBRE, espartado, cama, velador, peñador...

EN SAN LAZARO NUM. 11 bajos, se vende un piano Bernareggi en 14 centenas...

SE VENDE un piano francés marca Boisselot, en muy buenas condiciones...

DE CARRUAJES SE VENDE UN AUTOMOVIL LANCIA nuevo y de lujo...

MILORD. SE VENDE UN EN PERFECTO estado. Costó \$1,000, se da en \$300...

SEAMOS FUERTES De Cuerpo y Cerebro Se consigue un apetito sano, ánimo alegre...

Vine Tónico 'VANA' (Marca de Fábrica) Se vende en frascos en todas las Farmacias...

CABELLOS BELLEZA FUERZA SUAVIDAD PARO DE LA CALVA Se vende en frascos en todas las Farmacias...

BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO De los mejores fabricantes de Europa y Estados Unidos...

G. Sastre e Hijo AGUIAR 74 C 1723 8-25

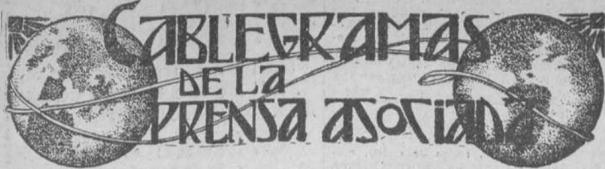
CARPINTEROS Maquinaria de Carpintería al contado y a plazos...

MOLINO DE VIENTO EL DANDY El motor mejor y más barato para extraer el agua...

BOMBAS DE VAPOR M. T. Davidson Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas...

LA BELLOTINA Aceite de Bellotas de P. GAUTIER y C. PERFUMISTAS PARIS INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MARINA Reprota y - Paga



LA FURIA DE LOS JAPONESES

Se espera que la Gran Bretaña intervenga como pacificadora.

Londres, 26. El importante diario de esta capital "Daily Mail," ha publicado un artículo que ha llamado vivamente la atención, y en el cual, en términos un tanto vagos, se insinúa que la Gran Bretaña se está esforzando para promover la armonía entre los Estados Unidos y el Japón. Dice el "Daily Mail":

"Aunque la ruptura es cosa casi increíble, el estado de exasperación a que ha llegado la opinión pública en el Japón debe tenerse muy en cuenta. Los japoneses están furiosos ante la insultante insinuación de los californianos de que aquéllos son semi-bárbaros y de que su presencia en el seno de una comunidad de blancos

equivale a una infección moral, física y económica.

"Esta situación reviste para nosotros un interés que nos atañe muy de cerca, ya que sería un motivo de verdadera angustia para nuestro pueblo ver a nuestros parientes americanos enzarzados en un grave conflicto con nuestros aliados japoneses, y por una cuestión que le granjearía a los Estados Unidos las simpatías del Canadá Occidental y de la Australia. Creemos, desde luego, que Sir Edward Grey, cuya labor como pacificador no ha sido la de un mero aficionado, como podría decirse de la de Mr. Bryan, pondrá en juego toda la legítima influencia de la Gran Bretaña para que las partes contendientes lleguen a una satisfactoria inteligencia."

Francia y el Canal de Panamá

París, 26. En el Senado francés se suscitó hoy un interesante debate con motivo de una pregunta del senador Berenger, representante de Guadalupe, quien manifestó que deseaba saber lo que estaba haciendo Francia para mejorar los puertos de las Antillas, como necesaria preparación en vista de la próxima apertura del Canal de Panamá.

El senador Berenger hizo sensacionales declaraciones, asegurando que, a juzgar por las apariencias, Francia, de todos los países del mundo, era el que menos se aprovecharía con la inauguración del Canal.

Contestando al discurso del senador Berenger, el Ministro de las Colonias, M. Jean Morrel, dijo que el Gobierno estaba estudiando detenidamente el asunto.

Ante esta declaración del Ministro Morrel, el Senado acordó dar un voto de confianza al Gobierno para que procediera con la menor demora posible a emprender las obras necesarias para mejorar los puertos de las Antillas francesas.

Atropellados por un tren

Martinsburg, West Virginia, 26. Nueve braceros muertos y cuatro gravemente lesionados fueron hoy las víctimas de un accidente en la vía férrea, cerca de la cual se hallaban trabajando.

Los braceros huían para escapar a las consecuencias de un barreno que se acababa de dar, y al atravesar corriendo la vía pudieron evitar el ser alcanzados por un tren de carga, pero no lograron ponerse fuera del alcance de un tren de pasajeros que a la sazón doblaba la curva.

Por amenazar al Presidente Wilson

Newark, N. J., 26. Los jóvenes Jacob Dunn y Seeleyavenport, vecinos de Whartron, en el Estado de New Jersey, han sido sentenciados a cinco y dos años de prisión, respectivamente, por haber escrito cartas amenazadoras al Presidente de los Estados Unidos.

Se recordará que estas cartas fueron escritas y remitidas a Mr. Woodrow Wilson poco antes de haber tomado posesión de su cargo de Presidente de los Estados Unidos.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "REINA MARIA CRISTINA"

En viaje extraordinario, llegó ayer tarde a la Habana, procedente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, el vapor correo español "Reina María Cristina".

Trajo este vapor 126 pasajeros, de ellos 14 de cámara, y el resto de tercera.

EL CONSUL DE ESPAÑA EN LA HABANA.

En este vapor llegó ayer a esta capital, el cónsul general de España en la Habana, don Luciano Gómez Ferrer, que viene en sustitución de don Félix de Sionis.

El señor López Ferrer ha desempeñado, durante siete años, el consulado de España en Tetuán.

La obra, compleja y admirable, que realizó en esos siete años el señor López Ferrer, para sustraer a la judería tetuánica a la influencia francesa, logrando su acercamiento a España, le ganó cerca del gobierno, los méritos suficientes para obtener el premio de este asenso, y, al propio tiempo, el afecto y la consideración de naturales y extranjeros en aquella ciudad

Notable hazaña hípica

Louisville, Kentucky, 26. Esta tarde, en el clásico hipódromo de esta ciudad, el caballo "Rudolfo" ganó el primer premio, cubriendo la distancia de una milla y cuarto en dos minutos, 54 1/5 segundos, estableciendo un notable record en carreras de obstáculos, y ganando para su dueño la bonita suma de 10,000 pesos.

El voto o la muerte...

Sufragista incorregible

Londres, 26. Meline Pankhurst, la sufragista militante, a quien fué preciso recientemente poner en libertad por haberse negado a ingerir alimento mientras cumplía la condena a que fué sentenciada por sus últimos desmanes, ha sido nuevamente detenida para que siga recluida en la prisión hasta que terminen los tres años de la sentencia.

La recalitrante feminista ha declarado vehementemente que tiene el inquebrantable propósito de emprender nuevamente lo que han dado en llamar "la huelga del hambre," hasta morir o lograr que el Gobierno conceda el voto a las mujeres.

El Papa sale a los jardines

Roma, 26. Por primera vez desde su reciente enfermedad, Su Santidad Pio X salió hoy a tomar el sol en los jardines del Vaticano, permaneciendo media hora al aire libre.

Por llamar ebrio a Roosevelt

Marquette, Michigan, 26. El tribunal que conoce de la causa por libelo que, por querrela del ex-Presidente Roosevelt, se le sigue a un periódico de esta localidad, celebrará sesión esta noche, a fin de completar la elección del jurado que ha de juzgar al acusado.

El ex-Presidente Roosevelt ya ha llegado a esta localidad, dispuesto a prestar declaración y acompañado de varios amigos particulares y políticos.

El libelo de que se acusa al periódico procesado consistió en declarar en letras de molde que el ex-Presidente acostumbraba a hacer un uso excesivo de las bebidas alcohólicas.

africana, donde vivió siempre rodeado de altos prestigios.

El señor López Ferrer es hombre de clara inteligencia y vasta cultura, que unidas a una actividad incansable le han hecho sobresalir siempre en cuanto empeño ha acariciado.

De esperar es, pues, que su gestión al frente del Consulado General en la Habana aumentará el buen nombre de que viene precedido.

Reciba el señor López Ferrer nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

OTROS PASAJEROS

El resto del pasaje de cámara del "Reina María Cristina", lo integraban los señores Francisco Isasi Aldama, Angel López Velasco, comerciantes residentes en la Habana.

D. Luis Tuya Alvarez y señora; don Jerónimo Santiago Castro, y don Ramón Pérez Alvarez.

Y las señoras Juana Chilia, Justa Blanco Cárizal, Pilar Domínguez Tovar y María del Valle Longo.

UN AEREOGRAMA DEL "CUBA"

Ayer recibió el Jefe de la Marina Nacional, un aerograma del Comandante del crucero "Cuba", que, como es sabido, navega a estas horas con rumbo a New York.

Dice así el mencionado despacho inalámbrico:



DEPORTES



(INFORMACIONES CABLEGRAFICAS)

El Baseball en los Estados Unidos

Brillante labor de Walter Johnson. En siete innings solo le dieron dos hits. Atlético y Senadores se baten dos veces esta tarde. Un cuarto inning dichoso para las huestes de "Mono Amarillo." Superbas y Kuakers juegan una partida de once entradas, empleando nueve lanzadores entre ambos equipos. Por falta de luz Rojos y Piratas solo pueden jugar una entrada. La lluvia impide que jueguen los dos Chicagos.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS	
Boston 2-New York 7.	
Brooklyn 5-Filadelfia 8.	
Pittsburg-Cinci (suspendido)	
Chicago-San Luis "	

SITUACION DE LOS CLUBS		
	G.	P. Ave.
Philadelfia.	22	7 758
Brooklyn . . .	19	14 575
New York . . .	16	14 533
Saint Louis.	18	16 529
Chicago . . .	13	18 514
Pittsburg . . .	16	19 457
Boston . . .	11	18 379
Cincinnati . .	10	25 285

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS	
San Luis 4-Detroit 3.	
New York 1-Boston 3.	
Fila 4-Washington 0. (1º)	
Fila 2-Washington 9. (2º)	
Chicago-Cleveland (suspendido)	

SITUACION DE LOS CLUBS		
	G.	P. Ave.
Philadelphia . .	22	10 687
Cleveland . . .	24	12 666
Washington . .	19	14 575
Chicago	21	16 567
Boston	15	19 441
Saint Louis. . .	17	24 414
Detroit	15	23 394
New York	9	24 272

DETALLES DE LOS JUEGOS

Los dos clubs anotan en el mismo inning

Boston, 26. El desafío librado hoy entre Bravos y Gigantes, fué decidido a favor de los últimos, en el cuarto inning, en el que hicieron siete carreras con los siguientes elementos: un home run, un triple, un doble, tres sencillos, dos pases y un error.

En la segunda mitad de este inning, el Boston hizo sus dos únicas carreras.

Lord bateó una película doble, que permitió par de anotaciones.

Los Gigantes batearon muy recientemente al pitcher James, que fué sustituido por Rudolph, que redujo al enemigo a un par de hits.

Uno y otro club cometieron varios errores.

Score por innings: C. H. E.

N. York	000 700 000 7 10 3
Boston	000 200 000 2 5 4

Baterías: Marquard y Meyers por el New York. James, Rudolph, y Waling por el Boston.

El team local perdido en el octavo

Brooklyn, 26. El juego de hoy fué notable por el número de lanzadores que prestaron servicios en la línea de fuego.

El Brooklyn empleó seis pitchers, y el Filadelfia tres.

Los Superbas empezaron bien la contienda, haciendo tres carreras en el primer inning, con el oportuno home run de Wheat, que lo dió en los precisos momentos en que tenía dos compañeros en bases.

Los Phillies alcanzaron al enemigo

en el octavo, venciendo sin compasión en el octavo, ayudado por los tres errores del campo contrario.

Score por innings: C. H. E.

Brooklyn: . . .	300 010 0001 5 9 3
Phila:	000 100 0304 8 14 2

Baterías: Stach, Allen, Tingling, Miller y Erwin por el Brooklyn. Seaton, Rixey, Alexander y Kiliger por el Phila.

Piratas y Rojos suspenden por obscuridad

Pittsburg, 26. Piratas y Rojos llegaron a batirse por espacio de un inning, suspendiéndose el desafío por obscuridad, causada por la tormenta que descargó poco después.

Ninguno de los club anotó en la entrada jugada.

Lluvia inoportuna

Chicago, 26. A consecuencia de la inoportuna lluvia, fué suspendido esta tarde el match de pelota Chicago-San Luis.

Los Yankees derrotados por los Champions

New York, 26. Los campeones mundiales derrotaron a los Yankees en interesante match.

El Boston hizo dos carreras en el cuarto inning, con dos sencillos, un error de Steal y un sacrifice fly, y otra después con un hermoso triple de Englez.

Los locales hicieron su única carrera con un robo metido entre dos hits sencillos. Una especie de sandwich.

El lanzador Bedient comenzó un poco flojo, pero después del primer inning se portó como un héroe, dominando a los bateadores del team enemigo.

Anotación: C. H. E.

New York:	1 4 4
Boston:	3 7 1

Los de casa ganan con dos jonrones

San Luis, 26. Los carmelitas ganaron ayudados por las dos películas de cuatro bases que dieron Austin y Johnson.

Los Tigres pelearon como fieras, logrando empatar el score en el noveno, con cuatro hits seguidos.

El team casero hizo la decisiva, con un grounder de Brief, que metió a Anstín en home.

La pelea fué bien disputada e interesante.

Score por innings: C. H. E.

Detroit:	100 000 002 3 7 1
St. Louis:	000 110 011 4 6 1

Baterías: Klawitter, Hall y Stanga. Weilman, Alexander y Daus.

Los Climbers pierden uno y ganan otro

Filadelfia, 26. Dos buenos desafíos han presentado hoy los aficionados de esta ciudad. El primero lo perdió el Washington, por sus errores. Gandil hizo un wild throw en el quinto inning, que costó dos carreras, y dos errores cometidos por Groov y Milan en el séptimo, dieron al Fila dos carreras.

Houck, el pitcher de los Atlético, expidió ocho transferencias, en las cuales, con un poco de suerte, se hubiera librado el Washington de la lechada, pero a la hora crítica, los senadores no daban palo con bola.

En el segundo juego, con el maravilloso Johnson en el box, se desquitaron de la primer derrota.

Johnson pitchó siete innings, en los cuales los terribles sluggers del club que va a la cabeza de la Liga, sólo pudieron darle un par de hits. Boehling terminó el desafío.

Los Senadores enfadados con la primer zurra, trataron horriblemente a Taft, Pennock y Bosh, anotándose doce hits.

Johnson y Gandil se llevaron los honores con el fresno bateando, bateando cada un home run limpio.

Score por innings: (Primer juego): C. H. E.

Washington: . . .	000 000 000 0 3 3
Phila:	000 020 20x 4 5 0

Baterías: Groom, Boehling y Henry y Williams. Houck y Lapp.

(Segundo juego): C. H. E.

Washington: . . .	031 120 101 9 12 2
Phila:	001 000 001 2 5 3

Baterías: Johnson, Boehling y Ainsmith. Taft, Pennock, Bush y Lapp.

Match que no se juega

Cleveland, 26. Un fuerte aguacero que cayó esta tarde, ha impedido que se efectuara el juego anunciado entre Medias Blancas y Napoleones.

Pinar del Río, Mayo 2.

Temporal de agua bueno para el tabaco. —El acueducto con agua sucia.

las 2 p. m. Estamos con un verdadero temporal de agua en toda la provincia. Grandes ventajas para el tabaco. El pueblo protesta sobre pésimas aguas del Acueducto completamente sucias. Se temen grandes enfermedades.

Guanajay, Mayo 26.

Toma de Posesión. El Superintendente invitará a la prensa. En pró de la enseñanza.

8 y 45 p. m. Hoy ha tomado posesión el Superintendente de Escuelas de la provincia, en sustitución del señor Miro, el señor Ramiro Guerra, nombrado por el nuevo gobierno. Para mañana ha invitado a la prensa local a su despacho, con el fin de cambiar impresiones, solicitando concurso la misma en pró de la enseñanza. Corresponsal.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Abreus, mayo 26.

Robo en casa del Alcalde las 3 p. m.

Anoche robaron el establecimiento de quincalla del Alcalde municipal, llevándose los ladrones más de noventa pesos en valores.

Los hecheros no han sido capturados. Corresponsal.

CALDERAS

Se venden dos calderas de vapor, tipo "lama de retorno," portátil, en buen estado de uso y capacidad para 25 caballos de fuerza y capacidad para 25 caballos de fuerza. Hno. y Ca., Principe Alfonso 214. 857-7 M. C 1574